NACION ARGENTINA

AÑO IV — BUENOS AIRES, MÁRTES 19 DE JUNIO DE 1866. — NÚM 1,119

ALMANAQUE

HOY 19—SS. Gervasio y Protasio martires y santa Juliana mertir.

VARIEDADES

La filosofía y la religion.

Habiendo publicado en esta misma seccion el escrito de D. J. G. Moron sobre el *Filosofismo*, el *Proudhonismo* ó el Cristianismo, insertamos hoy, tomándolo tambien del diario español *La Reforma*, el siguiente artículo donde se contradicen algunas ideas contenidas en el primero.

De todas las obras del siglo décimonono, las que mas honor han de hacerle en los venideros siglos, será ciertamente su obra filosófica. Aun cuando despues no hubiese producido, como efectivamente sucede, la fórmula racional de toda causa y de todo efecto no por eso dejaria de volverse á alzar mas fuerte y dueño de si mismo, como el hombre que despues de una larga meditacion se levanta de nuevo afirmado en su corazon, aunque haya reconocido la vanidad de las visiones que han pasado ante su vista. Admitamos, por mas que no esté probado, que ninguno de los numerosos sistemas ensayados ó renovados por espiritus profundamente sagaces, tenga en si mismo el gérmen de la verdad; no por eso quedará menos sabido que por medio de esta gimnasia poderosa de la inteligencia, por esa completa vuelta á si mismo, por esa autonomia miscroscopica de los menores pliegues de su alma, donde se refleja lo que se ve en el mundo, el hombre ha hecho un progreso gigantesco sobre lo que habia sido.

Mas, dicese: en este trabajo el hombre ha perdido la fé, ha abandonado la presa por correr tras la sombra y la felicidad por sofismas mas ó menos elocuentes.

Hé aqui una cosa que voy á negar hoy, dejando á un lado toda controversia racional. Niego que la religion escluya á la filosofía, ó la filosofía á la religion. Sostengo que la religion es una creencia que procede de la fé, que nada tiene de comun con las filosofías, que es una ciencia y que procede de la razon sola. Mezclar y confundir esas dos cosas esencialmente distintas, combatir á la religion, es querer mezclar y confundir dos elementos de naturaleza opuesta, como el fuego y el agua; y el efecto de lo cual no puede ser sino deplorable para ambos.

No es cierto que se haya de ser religioso ó filósofo; por el contrario, es verdad que se puede á la vez ser religioso y filósofo; Son estas dos cualidades de absolutamente diferentes; y á la manera que una mesa puede ser á la vez redonda y blanca, se puede al propio tiempo raciocinar de una manera y creer de otra.

Para convencernos de ello, analicemos, descompongamos, como á traves de un prisma, cada uno de esos dos términos en sus elementos consecutivos.

¿Qué es la razon?

Una facultad que tiene el alma humana de abstraer de los objetos que la rodean, de estraer de sus sensaciones nociones generales y particulares que ella combina entre sí, reflejándose en si propia, de modo que llegue á crearse por la esperiencia un procedimiento seguro para conocer y juzgar los objetos que se le presentan, ó remontarse á sus causas y descender á sus efectos; una facultad que diseña, que refleja, que calcula, que reconstruye lo pasado y profetiza lo porvenir, segun una fórmula algebraica.

¿Qué es la fé?

Un sentimiento innato é indestructible en el alma humana que la empuja en todas las ocasiones de la vida en que se siente invadida por la debilidad, y ve á su orgullo doblar á tal peso la rodilla, á dirijirse á un poder superior y protector al que dá un nombre que indica lo que le pide: la Providencia. Un sentimiento mas poderoso para el bien que todos los demas, puesto que atribuye necesariamente al ser á quien invoca y quiere hacerse propicio todas las perfecciones cuyo ideal se halla oculto en el fondo del corazon del hombre, y se resume en una palabra: amor. Con ese sentimiento, por consecuencia, se quiere asimilar cuanto sea posible el hombre, ser *limitado*, a Dios, ser sin limites, y de buscar la transicion entre lo finito y lo infinito, la parte y el todo, realizando la jusicia y la caridad por la oracion, que es una aspiracion hácia lo mejor en si y fuera de si.

La razon, pues, es el instrumento del espiritu; la fé, el instrumento del corazon. Nada hay de comun en la esencia de esos dos hechos, sino su coexistencia en el mismo hombre, lo cual no basta para deducir su identidad ó la esclusion fatal del uno por el otro, la prosa no es la poesia y vice versa, y sin embargo, ambas son literatura.

Si de la naturaleza de la razon y de la fé, que son como el núcleo de la filosofia y de la religion, pasamos á su mision en la humanidad, volveremos á encontrar el propio contraste entre el estado actual y su objeto.

La filosofia tiene una fecha mucho mas reciente que la religion: el hombre ha creido antes de raciocinar, como el niño ve antes de hablar.

La filosofía despues de haber sido en la antigüedad la ciencia de todas las ciencias, ha dejado á sus hijas, crecidas á su sombra, que se le vayan una á una; en la edad media, suministró aun á todas las ciencias las fórmulas de sus investigaciones. Pero su dominio se estiende por encima de las ciencias todas, á quienes ha criado, como el cielo por encima de todos los horizontes. De los fenómenos particulares saca las leyes generales, y despues de haber deducido el procedimiento del análisis universal de los hechos, produce el universal análisis de las ideas. La filosofía es el artista de la ciencia, que con los materiales que toma en el mundo erige la estatua de la inteligencia humana.

Esa estátua no esta en el dia completamente acabada; pero se halla en pié, tiene espresion y el honor de nuestra época consistirá en haberla devastado. El objeto de la filosofia en todos los sistemas, contradictorios solo en apariencia, que ha hecho nacer en su derredor, es dar al hombre la plenitud de su poder por el conocimiento del medio en que vive, de las condiciones en que vive, del lugar que él debe ocupar, de las acciones que alli ha de llevar á cabo, de las dichas que puede en el mismo esperar, y del fin que tiene derecho á esperar.

La religion es tan vieja como la humanidad: es el reflejo de Dios en los hombres, como el dia es el reflejo del sol en la tierra. La religion se ha adaptado á cada nueva forma de civilizacion que se ha producido en el mundo, salvaje entre los pueblos salvajes, bárbara entre los pueblos bárbaros imperfecta aqui, alla sublime. Sus metamórfosis se han operado, ya por cambios bruscos, ya por trasmutaciones imperceptibles para los contemporáneos. Dia ha habido en que conquistó sus adeptos con el sable, otro en virtud de la palabra, y otro á veces por el solo ejemplo de las virtudes que inspiraban.

Lo que es verdad en historia, lo es tambien en geografía. Hoy mismo todavia la religion en sus diversas formas, corresponde al grado de adelanto de cada pueblo entre quien se observa: grosera entre los idólatras, estacionaria entre los retrasados en la gran marcha hácia el progreso, admirable en el seno mismo de los pueblos civilizados. El fin de la religion es sostener al hombre en sus desfallecimientos, animar á los desgraciados y moralizar á los demasiado dichosos, predicar á todos y á cada uno el bien presente, único que puede dar el mejor porvenir.

No me he referido á tal religion, ni á tal ó tal filosofía, sino á la religion ó á la filosofía en sentido abstracto, á fin de que mi demostracion tuviese mas estension y fuerza pudiendo libremente aplicarse al cristianismo ó al mahometismo, al panteismo ó al eclecticismo sin alterar su verdad ni destruir su lógica.

Pero se dirá, segun los principios mismos de la filosofía, no hay efecto sin causa; ¿de dónde procede, pues, la lucha tradicional entre el espiritu religioso y el espiritu filosófico, ó al menos entre los que los representan, si sus dominios son tan perfectamente distintos? Es menester pues, que haya aqui una barrera comun, toda vez que unos y otros cambian de tan buena voluntad acusaciones de ateismo por una parte y de intolerancia por la otra.

Existe, en efecto, esa secular prevencion, y tiene su porqué. Mas semejante por que descansa en un dato falso, y esa prevencion soberanamente injusta, perjudica doblemente ya sacrifique la filosofía á la religion ó ya la religion á la filosofía. Hay entre ambos cierto número de asuntos comunes, la religion revela, acerca de la naturaleza de las cosas, ciertas verdades, y la filosofia realza acerca de la naturaleza de las cosas mismas otras verdades. Pero esto no la tiene de admirable, puesto que cada una considera á esas cosas por sus propias luz y sus prismas diferentes. Un mismo arbol, examinado a la luz del dia y de la parte superior, hará muy diferente efecto que examinado de noche y desde la inferior. La contradiccion aparente que puede existir en las palabras no existe cuando se va al fondo de las cosas: nada mas contrario en apariencia ni mas conforme en realidad que el relato del Génesis y el principio de la generacion espontanea: el dogma de tres mil años de antigüedad y el descubrimiento científico de ayer se concilian sin esfuerzo. Bosset, que fué un obispo bastante distinguido y un filósofo de algun mérito, dijo de una manera exelente:

«Cuando tengo dos verdades cuya armonia se me escapa, no las suelto, sino que la guardo, una en la mano derecha, y otra en la izquierda, hasta que comprendo su acuerdo.»

Hagamos lo mismo; escuchemos á Hegel que nos dice: «Dios esta en todo,» sin indisponernos con San Pablo, que nos dice; «Todo está en Dios.»

Tengamos, por último, presente, que si hay frontispicio que pueda servir de coronamiento al edificio de la civilizacion humana, está seguramente sostenido por dos columnas, la filosia y la religion, y que querer acabar la obra de las generaciones pasadas, derribando una de ellas, es aspirar al fin, prescindiendo de los medios.

Resumiendo:

Aun cuando la ciencia de la naturaleza nos hubiese probado que la creacion fuera racionalmente imposible, esto no nos impediria, si tenemos fé, estar perfectamente seguros de que el mundo ha sido creado. Una cosa es el cerebro y otra el corazon: la independencia del raciocinio frente á frente con el sentimiento se asemeja á la idea ante la pasion. Un hombre puede ser relijioso y filósofo, como puede ser enamorado é inteligente.

Hasta donde mi débil razon me consiente juzgar mis propias obras, creo haber demostrado aqui la radical independencia de esas dos cosas, la filosofia y la relijion, y me tendria por mas dichoso de lo que merezco si una sola persona, convencida en virtud de mis argumentos, abordase el estudio que hasta entonces hubiese descuidado, de las grandes ideas y descubrimientos filosóficos de nuestro siglo, aunque vanos en su accion; raciocinar sobre Dios no impide creer en ese Dios mismo; y por el contrario, perfeccionar el espiritu de la criatura es trabajar por la gloria del Criador.

PABLO XIMENEZ.

SECCION OFICIAL

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 12 de Junio de 1866.

Ministerio del interior.	
G. Matti y Ca. por subvencion de vapores	2000
Carlos Bouquet, por acciones de puentes y caminos	123 25
	2,123 25
Ministerio de Hacienda.	
José Maria Gutierrez por publicacion de estados por Abril y Mayo	79 68
Tesorero de la Aduana por peones	2157 39
	2,231 07
Ministerio de J. C. é Instruccion Pública.	
Señora Juana M. de Noronha por papel impreso y libros encuadernados	507 72
Rector del Colegio Nacional de Mendoza por gastos de refaccion del Establecimiento	600
	1,307 72
Ministerio de Guerra y Marina.	
Capitan Anatolio Viejo Bueno por rancho	149 40
Id. id. por id	146 18
Ayudante Mayor Juan G. Garay por dos pagas anticipadas	88
Capitan Mateo Aguirre por haberes	177
Guarda Marina Gregorio Goyena por haberes	84
Teniente 2.° Tomas Barrozo por sus haberes de Marzo a fin de Mayo	120
Teniente Coronel Juan A. Casanova por haberes de Enero a Marzo	66
	6492 62

Contaduria General, Junio 12 de 1866.

Rafael Minvielle.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 14 de Junio de 1866.

Ministerio del Interior.	
Carlos Bouquet por acciones de puentes y caminos	213 25
	213 25
Ministerio de Guerra y Marina.	
Mateo Martinez por reses	1001
Idem idem por diferencias	115 80
Subteniente Antonio Acuña por haberes de Marzo á Abril	72
Alferez Pedro Ducros por haberes	60
Soldado S. Gomez por idem	22 56
Subteniente Silverio Solas por haberes	20 50
Domingo Rodriguez por flete	16
E. Cayol por catres	118 81
Subdelegacion de San Isidro por rancho de Mayo	61 49
Teniente Federico C. Teit por haberes de Abril	39 23
Fussoni hnos. por un anteojo de larga vista	19 34
Compañia Argentina por seguros	116 44
Alferez Pedro Ducros por haberes de Diciembre	24
Soldado Marcos Balmaceda por haberes	22 56
Soldado Severo Fernandez por idem	22 56
Subteniente Ceferino Morel por idem	72
Teniente Coronel Alfredo Segui por haberes de Enero hasta 4 de Mayo	370 83
Capitan Juan Burk por haberes de Marzo á Mayo	177
José E. Capdevila por vestuario y otros articulos	41 78
Capitan Miguel Mendez por haberes de Abril	98 33
Capitan Eugenio Rosseau por id. de Mayo	59
Subteniente Gabriel Jofré por haberes de Abril	24
Subteniente Pablo Garray por haberes de Diciembre	21
Idem idem por haberes de Enero á Mayo	63
Soldado Felipe Almada por haberes	79
Teniente 2.° Fermin Reinoso por haberes de Marzo a Abril	80
Sargento Mayor Vicente Robles por gastos	21 03
	2,959 30

Contaduria General Junio 14 de 1866.

Rafael Minvielle.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Junio 16 de 1866.

El Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo.

DECRETA.

Art. 1.° Nómbrase administrador de Correos en propiedad en la Provincia de Corrientes, al ciudadano D. Manuel Mallo, que desempeñaba ese puesto interinamente.

2.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.
G. RAWSON.

Correo del Pacifico.

Retrato de la Escuadra Española del Callao—Probable direccion—Proclama del dictador Prado—Otras noticias.

El Domingo recibimos nuestra correspondencia del Pacifico con las noticias que en seguida publicamos, tomándolas de los despachos telegráficos del Callao y Valparaiso.

TELEGRAMAS.

Callao, Mayo 6 de 1866.

Señores Editores del «Comercio»

7 30—Los once cañonazos que se oyeron anoche fueron dirijidos por los españoles á un torpedo que se les aplicó á las 10 y 10 P. M.—Tres de sus buques se pusieron en continuo movimiento.

Aun no se sabe el resultado del torpedo.

Hasta ahora, que son las 7 30 A. M., no se puede distinguir ninguno de sus buques, motivo de la densa niebla.

Mayo 7.

7 50—La administracion escita á los comerciantes para que se acerquen á la tesoreria de la venta á satisfacer lo que adeudan por derecho de la mercaderia despachadas.

El administrador de la aduana.

Carasca.

Mayo 6.

En la mañana de ayer los españoles han sepultado en la Isla de San Lorenzo quince cadáveres, y segun la cuenta que se lleva del número sepultado en dicho lugar, asciende ya á la gran suma de 220.

Las fragatas españolas que han quedado un poco servibles para entrar en nuevo combate, estan recibiendo en sus costados blindaduras de cadenas Esto manifiesta que piensan repetir el combate.

Algunos fleteros han recojido ayer del mar la falúa de la «Numancia» con sus pescantes que fueron desprendidos de la capitana por una de nuestra balas. Ese botin de guerra se conserva en el arsenal.

Anoche á las nueve y cuarto una de las fragatas españolas, que aseguran ser la «Blanca» ha disparado nueve cañonazos á bala, lo que no dejó de alarmar un tanto á nuestra poblacion, que abandonaba sus hogares para cerciorarse de si á los señores españoles se les habia antojado atacarnos de noche. A los pocos momentos se supo que el desasociego, que tan estruendosamente manifestaba la escuadra, habia sido producido por la lancha á vapor «Sofia», que se acercó á ella en calidad de duende, llevandoles de regalo un torpedo en su proa. Aunque es público y notorio que los torpedos son el terror de los españoles, anoche ese terror no fué sino al principio, porque la lancha a vapor, que naturalmente no tiene ni siquiera instinto, fué despachada a ciegas desde muy lejos y los que la tripulaban se trasbordaron á una falua. Un bote desprendido de las fragatas, se apoderó, segun todas las probabilidades, de la lancha torpedo.

La escuadra permanece todavia tranquila en la posicion que tomó despues de su derrota. Una de sus fragatas, que estaba tumbada en la parte de adentro de la isla, ha salido desde muy temprano y se ha colocado en la linea de los demas buques. Todos han guindado sus masteleros menos la «Numancia.»

Los españoles se reparan con mucha actividad y como mejor pueden en el desamparo en que se encuentran.

Mayo 10.

El vapor «Inca,» que está en el fondeadero, tiene bandera peruana en el palo trinquete.

Los españoles se han puesto en movimiento tomando todos rumbo hácia el Sur, dejando abandonado a un vapor chileno y un buque mercante que apresaron en dias pasados.

10 55—La escuadra se aleja. El «Cousiño» está en el cabezo de la isla. El «Tumbes» sale sobre él.

11 50—El cónsul inglés ha recibido una nota del gefe de la escuadra española, en la que le comunica la suspension del bloqueo. El vapor «Matias Cousiño» ha sido entregado á la estacion naval de S M. B. para que lo devuelvan á sus dueños. En este momento se fija un aviso en la puerta del Consulado inglés, haciendo saber la suspension del bloqueo.

12 10—Se dice por persona fidedigna que ha leido la nota que pasó Mendez Nuñez, que su tenor es el siguiente: que habiendo castigado á los peruanos segun sus instrucciones, levanta el bloqueo con condicion de que no se atente contra los súbditos españoles.

12 25—Los enemigos siguen el mismo rumbo al Oeste, y es por ponerse fuera de nuestra vista: unos creen sea su direccion á Montevideo, y otros aseguran sea a San Francisco, segun se dice á reparar sus graves averias.

12 30—A las 11 y 30 se ha perdido de vista la escuadra española y el «Tumbes» se encuentra en observacion.

2 15—El «Tumbes» ha seguido su rondo y la ha hecho tan afuera de la bahia que se ha perdido de vista.

6 4—Dicen que salen en comision dos vapores, uno para Guayaquil y otro para Valparaiso.

Segun corren voces, se asegura que la mitad de la escuadra española se vá á Montevideo y la otra á Filipina Se ha promulgado un bando ordenando que se adornen durante tres dias los edificios públicos, y que los dias 11, 12 y 13 se declaren festivos en recuerdo de la derrota de los españoles.

6 15—Al amanecer el dia de hoy, ha sido echado á pique el vaporcito «Paquete de Maule.» Los apresados chilenos han sido repartidos en diferentes buques. Ha regresado tambien el «Tumbes» de su comision, y dice que la escuadra española ha tomado rumbo Sud-oeste. Nada mas por ahora.

6 20—Por el capitan del «Matias Cousiño» se sabe que los españoles han tenido grandes averias, pues la «Blanca» tiene un enorme boqueron, la «Almansa» recibió 114 balazos la «Blanca» 48 y tiene 400 y tantos hombres inutilizados.

Callao, Mayo 10.

La escuadra española, la brillante y poderosa escuadra tan decantada por toda la peninsula, ha dejado hoy atónito á todo este puerto, en donde hay hombres de todas partes del mundo, en donde hay marinos representantes de las grandes potencias europeas y americanas que se disputan el poderio en los mares.

Esa España, que hace todos los esfuerzos por ser considerada entre las potencias de primir órden, acaba de realizar por completo su humillacion entre paises que son bastante modestos para no hacer alarde ni ostentacion de su valor, y que tienen poder y energia suficientes para rechazar petulancias criminales y sostener su honra hasta el último estremo.

El acto menguado de los ajentes españoles en el 14 de abril de 1864, ha sido castigado á los dos años con el mas terrible de los castigos: con la victoria de 47 cañones contra 300 y con la derrota mas vergonzosa que haya recibido la España en todos siglos de su existencia.

Cuando todo hacia juzgar que la flota española intentaria un nuevo ataque, porque no se creia que tanta cobardia y falta de decoro abrigara, la vemos de repente notificar á los representantes neutrales, espectadores de su derrota, que sè van despues de habernos castigado. Algo debian decir para justificar su bochornosa fuga.

A las 7 de la mañana todos los buques habian guindado sus masteleros, y desde esas horas principiaron á voltejear. Una hora despues, dos de sus fragatas tomaron rumbo oeste, y consecutivamente les iban siguiendo las demas naves, hasta que á las 9 ya todas se encontraban reunidas afuera, y en convoy se fueron alejando.

Una de las fragatas se iba á la vela, la cual es, á no dudarlo, la «Villa de Madrid» cuya máquina quedó imposibilitada. La «Blanca» y «Berenguela» salieron remolcadas por dos de los transportes.

El vapor «Matias Cousiño» fué dejado en el cabezo de la isla, porque se habia entregado á la estacion naval de S. M. B. con el objeto de que fuera devuelto a sus dueños, á quienes los *escuadrilleros* lo robaron en las aguas de Chile.

El «Matias Cousiño» izó la bandera inglesa á las 9 5.

A las diez y media de la mañana, en las puertas del Consulado Britanico, se leia el siguiente aviso.

«CONSULADO BRITÁNICO».

Callao, mayo 10 de 1866

Se hace saber que el bloqueo establecido en esta bahia el 26 del próximo pasado ha sido suspendido el dia de la fecha.

E. W. Roberts.
Cónsul de S. M. B.»

Este aviso vino á sacar á muchos de las dudas que se tenia sobre si el abandono que los españoles hácian de nuestro puerto seria ó no momentaneo, y vino tambien á ser, en cierto modo, el confirmador de la deshonra española.

A las 11—Nuestro vapor de guerra «Tumbes» salió en observacion, y siguiendo las huellas de los derrotados que continuaban su rumbo oeste.

A las 11 y 30—Toda la escuadra se perdió de vista. Hay muchas opiniones acerca del rumbo que en seguida han de tomar. Unos presumen que á San Francisco de California y otros á Montevideo. Los últimos se fundan en que quizá en San Francisco no se les permitira la reparacion por la estrictez de la neutralidad yankee, mientras en Montevideo están como en propia casa; no les falta razon.

A las dos y media de la tarde el «Tumbes» se ha perdido de vista. A su regreso sabremos algo de interés sobre el rumbo posterior de los derrotados.

Se ha susurrado con generalidad entre nosotros, que tan repentina fuga ha sido motivada por la muerte del insigne don Casto, y que la nota dirijida al Cuerpo Diplomatico, nota que, sea dicho de paso, no ha querido ser revelada á nadie en este puerto, viene firmada por el mayor de órdenes Lobo. Todo no pasa de conjeturas que muy luego las descifrarémos

Dos marineros que habian venido de Chile en una lancha cargada de maderas, se encontraban á bordo del «Matias Cousiño» y fueron mandados en libertad en un bote de la «Venus» Sus nombres son Pedro de Maria, austriaco, y Juan E. Renuar, ingles.

Ambos dicen que ignoran el estado en que se encontraban las fragatas españolas; que habian hablado con varios de sus compañeros los cuales se habian manifestado muy descontentos de su situacion, y agregaron que se conocia que los peruanos eran mas valientes que ellos. Tambien les oyeron decir que habian presos entonces á bordo de una de las fragatas 110 chilenos

El dia de hoy en el Callao ha sido uno de los mas animados y en que jamas se ha tenido mas que reir, al ver retirarse tan peregrinamente á los agentes de la España, cuyas fanfarronadas ya nos tenian hastiados.

Tanto valor, tanta fuerza naval, todo se ha evaporado.

Mas Detalles.

Las primeras noticias de la retirada de la escuadra Española del Callao, se recibieron en Valparaiso por el vapor «Ynca», enviado expresamente por el Gobierno del Perú.

El capitan de aquel vapor cree que la direccion de la escuadra española es para las islas Filipinas á reparar sus averias; mientras que otros piensan se dirige á Montevideo, tocando en Valparaiso, desde cuya rada propondrá el almirante español al Gobierno de Chile un canje de prisioneros.

Los siguientes documentos oficiales completan los detalles de la retirada de los Españoles del Callao,

Coquimbo Mayo 19 de 1866.

Señor Ministro del Interior.

El Comandante Jeneral de Armas de Coquimbo me dice con fecha de hoy lo que sigue:

«A las 4 -Ha fondeado en esta bahia el vapor ingles Inca, procedente del Callao con 9 dias de navegacion, y conduce al comisionado Sr Reyes con la correspondencia que adjunto á V. E.

El señor Reyes comunica que la escuadra española dejó al Callao el dia 10 por la mañana dejando un manifiesto al cuerpo consular, en el cual se decia se alejaba del Perú por haber castigado la provocacion que le habia hecho al gobierno de S. M. Católica.

Mendez Nuñez en su comunicacion pasada al Cuerpo diplomatico, decia: que levantaba el bloque, y dejaba las aguas del Perú; pero que si el gobierno de este tolerara tropelias ó las ejerciese sobre los súbditos de S. M. C., fuerzas navales de esta vendrian otra vez á castigarlos.

La «Berenguela» «Blanca» y Villa de Madrie» salieron a la vela. El «Matias Cousiño» fué dejado en el Callao con solo el capitan Strachan á bordo, y este ha dicho que el vapor «Paquete del Maule» fué echado á pique.

El vapor «Inca» ha sufrido mal tiempo en su viaje, y tocó en Caldera, y sale en el acto para Valparaiso, de donde se dirijirá á la escuadra para ocupar el señor Reyes su puesto de segundo comandante de la «Apurimac.»

Coquimbo, mayo 19 de 1866.

4 h. 20m.—Nota pasada por Mendez Nuñez al Ministro británico en Lima.

Comandancia general de la escuadra de S. M. C. en el Pacifico. Fragata «Numancia,» bahia del Callao, mayo 9 de 1866.

Muy señor mio:

Castigada por las fuerzas navales de mi mando la provocacion injusta del gobierno peruano, con el bombardeo del Callao y ataque contra sus fortificaciones, de cuyos numero sos y gruesos cañones solo respondieron últimamente á los de esta escuadra al regresar á su fondeadero, el infrascrito tiene la honra de participar al Sr Juan Barton que desde esta fecha queda levantado el bloqueo del Callao, dejando dicha escuadra las aguas del Perú. Y asi mismo que si el gobierno de la República ejecuta ó tolera tropelias contra los súbditos españoles en ella residentes, fuerzas navales de S. M. C. vendrán otra vez á estas aguas para vengarlos. El infrascrito aprovecha esta oportunidad para reiterar al honorable Sr. Barton las seguridades de su consideracion y estima.

Casto Mendez Nuñez.

Mendez Nuñez no está herido de tanta gravedad como se creia. La herida del brazo la recibió al dirijir su anteojo a las fortalezas del Callao. Tiene tambien una herida en la garganta.

Algunas noticias agregan refiriéndose á una carta escrita á bordo de los buques españoles, que Mendez Nuñez tiene á mas una profunda herida en una pierna.

EL GEFE SUPREMO DEL PERÚ Á LA NACION.

Peruanos!—Nuestra victoria es completa.

El enemigo que huyó ante el fuego de nuestros cañones el glorioso dos de Mayo, acaba de abandonar las aguas del Callao.

En vano hemos aguardado que la poderosa escuadra española hiciera el último esfuerzo por salvar el honor de su bandera.

Hoy su vergonzosa retirada nos ha enseñado que no debimos juzgar su decoro por el nuestro. Moderados en el triunfo, hemos formado contraste con su incalificable jactancia. El documento de sudespedida es quizá el mejor trofeo de nuestras glorias. Los marinos de los potencias mas poderosas de la tierra han presenciado el combate y lo han juzgado con la calma de su neutralidad.

Reservado estaba á los invasores del 14 de Abril, a los derrotados de Abtao, á los incendiarios de Valparaiso, llamar *castigo* á su derrota y añadir á su fuga la amenaza.

Soldados, marinos y paisanos!—Todos habeis cumplido con vuestro deber. Vuestro arrojo y serenidad han arrancado aplausos á vuestros espectadores. El combate del 2 es la gloria mayor que ha tenido la patria dosde su independencia, gloria que refleja sobre todo el continente.

La fé ciega con que me lancé á la voz de la patria que clamaba venganza de su honor ultrajado, es mi mas hermosa recompensa en esta jornada. La vuestra esta en el brillo con que el Perú se presenta ante el mundo.

Conciudadanos!—La guerra no ha concluido. El enemigo ira á reponer sus pérdidas, ó á esperar refuerzos; acechando un momento oportuno para volver. No reposemos confiados en nuestros recientes triunfos: en todo tiempo le probaremos que la honra del Perú descansa en el corazon y en el brazo de sus hijos.

Callao, Mayo 10 de 1866.

MARIANO I. PRADO.

MARIANO HERENCIA ZEBALLOS, CORONEL DE INFANTERIA DE EJERCITO, PREFECTO Y COMANDANTE GENERAL DE LA PROVINCIA.

Por cuanto la escuadra española en su necio y ridiculo delirio de bombardear el Callao arribó a las aguas de este el dia 25 del mes último en actitud amenazante; y atacando á las baterias y á la poblacion el dia 2 del actual fué rechazada por estas heroicamente y huido de un modo vergonzoso, despues de cinco horas de combate, completando su derrota con la triste retirada que ha emprendido hoy lo cual ha proporcionado a la Republica un dia mas de gloria y de imperecedero recuerdo que sera consignado en los anales de su historia.

Decreto:

Art. 1.° Desde el momento de la publicacion de este, todos los vecinos adornaran las fronteras de sus respectivas pertenencias con el pabellon nacional.

Art. 2.° Los dias 11, 12 y 13 seran feriados para que los ciudadanos se entreguen al regocijo, sin alterar el órden público, en celebridad de tan plausible acontecimiento.

Art. 3.° En los tres dias antes mencionados habrá repiques de campanas de media en media hora, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

Art. 4.° El Sr. Coronel Sub-prefecto ó Intendente de Policia queda encargado del cumplimiento de este decreto.

Publiquese por bando y fijese en los lugares de costumbre. Dado en el Callao a 10 de mayo de 1866.

MARIANO H. ZEBALLOS.

José Valdivia.
Secretario.

Ultimas Noticias,

Los últimos despachos telegráficos de Valparaiso que publica el «Ferro-carril» de Santiago, traen las siguientes noticias.

Telégrafo elétrico, antiguo americano—Portal Mac Clure.

Valparaiso, Mayo 22 de 1866.

A la una de la tarde—El vapor peruano «Callao», habia salido de Guayaquil ignorándose su destino. Aquel puerto se estaba fortificando con actividad.

En la mañana de hoy han traido cerca del muelle á la barca apresada por el «Chalaco» y es probable que empiecen ya á descargarla.

Anoche entró la corbeta de S. M. B. «Málaca», de Rio Janeiro, via estrecho de Magallanes, con 50 dias de viage.

A las 8 de la mañana ha saludado á la plaza.

A las 5 de la tarde—A las cuatro de la tarde la corbeta peruana «Union» ha enarbolado en el palo mayor la insignia del señor almirante de la escuadra aliada, soludándola con 15 cañonazos. El almirante no se embarcará hasta la noche.

El «Chalaco» se ha hecho un poco mas afuera, por lo que creemos que deberá salir muy luego, ignorándose su destino.

—A las 7 h. 15 m.—A las cuatro de la tarde la corbeta prusiana «Vineta» ha saludado la insignia del almirante de la escuadra aliada. Poco despues saludó a la misma insignia la corbeta de S. M. B. Málaca, cuyos saludos fueron contestados por la corbeta «Union».

A las cinco de la tarde el señor almirante Blanco dió un paseo por el muelle en donde fué salud do con repetidos vivas por un numeroso jentio que en esos momentos esperaba para presenciar el embarque del almirante.

El almirante se embarca esta noche, y se cree que mañana muy temprano zarpará de este puerto la corbeta «Union.»

NACION ARGENTINA

Junio 19 de 1866

Julian Portela.

En nuestro número del domingo debieron haber aparecido algunas lineas que dedicábamos a deplorar la muerte del teniente D Julian Portela; pero un descuido involuntario dejó esas lineas sobre nuestra mesa, confundidas entre multitud de otros papeles.

Hélas aqui:

«El Teniente D. Julian Portela, el bravo voluntario, herido en el heróico combate del 25 de Mayo del 65, en Corrientes, que apenas restablecido de su herida, corrió a pedir a sus compañeros de armas la parte de gloria que le correspondia en los combates posteriores, perseguido por la fatalidad, cayó nueva y mortalmente herido en la grandiosa jornada de Tuyucti.

La fatalidad ó el arrojo propio de su bravura, lo llevaron al encuentro de la bala que debia taladrarle el pecho de parte a parte.

Ante esa horrorosa herida, la ciencia ha desplegado todos sus recursos, todos sus desesperados esfuerzos; pero la ciencia ha sido vencida por la muerte.

Un jóven, noble y patriótico corazon ha dejado de latir.

Otra alma noble y patriótica ha subido al seno del Criador.

Los manes de Rivero, de Basavilbaso, de Pagola, de Verduga y de tantos otros héroes que cayeron lidiando al lado de Portela, acojerán con una dulce sonrisa, al hermano, mártir como ellos del amo á la patria, y del sentimiento del deber.

El recuerdo de esos guerreros se presenta á nuestro espiritu, bajo la forma pálida de la tristeza y al mismo tiempo bajo la forma radiante del mas justo y noble orgullo.

La gloria de esos mártires de la patria, reverbera sobre la frente de todos los argentinos, pero la tierra que gravita sobre sus cuerpos, oprime tambien dolorosamente el corazon de sus compatriotas.

Al pensar en Portela, tan jóven, tan generoso y tan valiente, lidiando por el honor de su patria. que es la nuestra tambien, erguimos involuntariamente la cabeza; pero al considerarlo muerto, al pensar que ese jóven, ese niño, tan noble, tan simpatico y valiente, ha desaparecido para siempre de entre nosotros, no podemos tampoco evitar que nuestra frente se incline y las mas hondas y mas tristes meditaciones asalten nuestra mente.

Pobre jóven!

Pero si él ha dejado de ser ya una esperanza para la patria, si él ha dejado de ser un halago y un apoyo para su familia; su nombre es hoy para esta y para aquella, un timbre de gloria imperecedero.»

Hasta ahi las lineas que teniamos escritas.

Abora añadiremos que el pueblo de Buenos Aires ha tributado á los restos del Teniente Portela, honores que atestiguan el alto grado de aprecio y simpatia con que contaba en nuestra Sociedad y el sentimiento general y profundo que ha causado su muerte.

En la inmensa concurrencia que asistió el domingo á su entierro, todos se disputaban el triste placer de conducir en brazos sus restos.

Estas muestras de simpatias por el amigo perdido, deben mitigar un tanto el justo dolor de su familia.

El Comandante D. Miguel Martinez de Hoz.

El bravo Comandante Martinez de Hoz está entre nosotros.

El héroe de Pehuajó que no obstante la gra-

FOLLETIN

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—¡Ah! ¿sois viuda? dijo Antolin?, yo soy soltero.

Miró la portera de una manera singular á Antolin como diciendo:—¿Por qué este hombre me dice que es soltero al saber que yo soy viuda? ¿Cómo se atreve un cochero alquilon á levantar su mirada hasta mi?

Todo esto estaba compendiado en la mirada gris de la vieja.

—¿Qué ha de hacer un hombre mas que permanecer soltero, dijo Antolin cargando su pipa, cuando no encuentra una mujer á propósito para ayudarle á aumentar su capital?

La palabra *capital* cambió por completo la expresion de la mirada de la vieja?

—¡Oh! y como estan las mujeres, señora! continuó Antolin, ¡qué perdidas! ¡qué imposibles! os hago la justicia de no contaros en su número; vos sois otra cosa, en cuanto se os vé se conoce que sois una excepcion.

En efecto, la portera parecia una lechuza.

—¿Con que vos sois hombre de capital? dijo la portera.

—¿Cómo os llamais, señora?

—Me llamo madama Lezard: y vos ¿cómo os llamais?

—Yo me llamo Mr. Laforge.

—Y teniendo capital, ¿cómo sois cochero Mr. Laforge?

—Porque mi capital, madama Lezard, está representado en una hermosa berlina con dos magnificos caballos, que está a la puerta, y que tengo el honor de ofreceros.

—Muchas gracias, Mr. Laforge.

—¿Y no teneis absolutamente familia, madama Lezard.

—Tengo dos ingratas sobrinas, á las que he criado, á las que he educado, por las que me he sacrificado: las dos, gracias á la buena educacion que me deben, han casado bien: la una con un portero de la Corte de Asises: la otra con el sepulturero mayor de San Gervasio: pero nada; hace diez años que ni las veo, ni las oigo ni las entiendo; sin duda se han figurado que he muerto; y si no hubiera sido por Mr. Toutevene, conserge de esta casa, que me ha dado la porteria, no sélo que hubiera sido de mi: afortunadamente las inquilinas son inquilinas de historia, y los amantes dan buenas propinas: se vive modestamente, y se pueden ahorrar unos mil francos por año.

—¿Y cuánto tiempo hace que ahorrais, madama Lezard? dijo Antolin.

—Unos doce años, mi querido Mr. Laforge.

—¡Ah! ¡doce mil francos! un capital ya respetable.

—Que me gana un cuatro por ciento en el Monte de Piedad.

¿Y cómo es que siendo casi rica no habeis contraido un segundo matrimonio? ¿acaso por respeto á la memoria de Mr. Lezard.

—¡Ah, no! Mr. Lezard era un pillo: me abandonaba por las señoritas de Mavil'e: gastaba todo lo que ellas le dejaban en vino y tabaco, y me tenia casi desnuda y muerta de hambre: no os diré que me alegré cuando murió Mr. Lezard, porque al fin era mi marido: pero me quedé descansando; desde entónces he empezado a ser algo.

—¿Pues si la memoria de Mr. Lezard no ha influido en vos, en qué consiste que os hayais mantenido viuda? aun sois jóven, y no careceis de gracias.

—¡Qué quereis! respondió suspirando madama Lezard, y mirando con cierta expresion que podriamos llamar de ternura á Antolin; hasta ahora no se me ha presentado nada que me convenga; no he quedado ser la victima de un libertino que pagase el amor de otras con mi dinero: la sociedad está muy corrompida, mi estimado Mr. Laforge, y una mujer que se respeta debe pensarlo mucho antes de dar el paso trascendental de un segundo matrimonio.

XIII.

A este punto llegaba la estraña conversacion de Antolin y de madama Lezard, cuando oyeron en las escaleras dobles pasos de hombre y mujer, y el roce de un traje de seda.

—La señorita de Cannes, y el señor á quien habeis traido en el carruaje, dijo madama Lezard reconociéndolos como buena portera por el ruido de sus pasos.

—Pues adios, dijo Antolin; hasta la vista: tenemos que hablar sériamente.

—Y Antolin salió, y ganó su pescante antes de que hubiese desembocado por el pié de las escaleras los que bajaban.

—Me parece un buen marido este Mr. Laforge, murmuró la portera levantándose y presentándose á la entrada de la porteria para saludar a la señorita de Cannes.

—Pasó esta, alta, esbelta, magnifica, envuelta en un abrigo turco y apoyada en el brazo de Andrés Peralta.

—Buenas noches, señorita, dijo la portera inclinándose al pasar la jóven.

—Buenas noches, Maria, contestó esta con una voz de arcángel.

—A la ópera Italiana, dijo Andrés atriendo la portezuela.

—Bueno, dijo para si Antolin; ya sabemos donde está el sumidero de los millones de la marquesita de Santorcaz.

Y como hubiesen entrado en el carruaje Andrés y la jóven, se puso en marcha.

El esbirro saltó del vano de la puerta donde se habia colocado, se lanzó rápidamente, y aunque el carruaje le llevaba delantera y habia arrancado con ímpetu, le alcanzó.

De tiempo en tiempo, el carruaje de Antolin, por la aglomeracion de otros se detenia, y esto permitia descansar al esbirro.

Antolin no podia notar que era seguido, porque estaba descuidado, y porque el esbirro se cubria con el carruaje.

Al fin llegaron al teatro Italiano.

Cuando llegaron Andrés y la jóven, el esbirro estaba muy cerca, detrás del carruaje, entre sus ruedas, y oyó que Andrés decia á Antolin:

—Espera

—¿Habré de esperar, ó volver á la salida? dijo Antolin.

—No te muevas de aqui, contestó Andrés, por si se nos ocurre salir antes de que acabe el espectáculo.

—Muy bien, señor, contestó Antolin.

Andrés y la jóven se separaron del carruaje para entrar en el teatro.

El esbirro adelantó, se les puso al paso, y dijo á Andrés:

—¿Billetes de orquesta, caballero?

Entretanto e caminaba rápidamente á la jóven que iba con Andrés.

—Quitate de delante, tuno, dijo Andrés al ver la mala facha del esbirro, sin sospechar que hablando de aquel modo faltaba al respeto á la policia.

Pasaron.

El esbirro se estiró su blusa, se puso el garrote debajo del brazo, se rascó una oreja y exclamó:

—¡Calla! ¡la Cador, la del asesinato de la calle de los Inocentes! la bribona ignora que se la conece, y se presenta descaradamente en público: ya se vé, nadie la conoce mas que yo, yo no tengo mas que dos ojos, y Paris es muy grande: ¿cómo se llamará ahora esa bribona? ¡ah! lo sabremos: vigilando á uno se ha cruzado otro: esto sucede todos los dias: han mandado esperar al carruaje; pero puede suceder que mientras yo me aleje salgan del teatro; no importa, delegaremos nuestra comision; veamos si hay por ahi algun compañero.

El esbirro miró en torno suyo con una mirada que se contraia y se alargaba como un olfateo.

Al fin partió en derechura hácia un hombre que se habia detenido a leer un papel debajo de un reverbero.

Aquel hombre vestia un enorme sobretodo gris, muy largo que bajaba hasta la mitad de su pierna: un sombrero de castor con pelo, de ala ancha y abarquillada, con la copa redonda, guantes de lana y pantalon negro. Tenia bajo el brazo una cañaterón con una voluminosa cabeza de polichinela de bronce por puño; una especie de masa de combate y en el hojal de su leviton llevaba la cinta de la legion de Honor.

—Buenas noches, Cosaco, dijo el esbirro de la blusa al esbirro del leviton.

Alzó este la cabeza, y dejó ver un semblante rogizo en fuerza de encendido, sus grandes ojos hundidos y penetrantes, su nariz vigorosamente desarrollada, y sus enormes y largos bigotes entrecanos, con ese entrecano del rubio palido que tiene el aspecto del lindo sucio.

—¿Qué hay, Corbacho? dijo Cosaco.

—Nada; vigila el carruage público 560, que yo tengo que abandonar para un asunto importantisimo.

—Me alegro, dijo Cosaco, guardando el papel que habia leido á la luz del reverbero: no sucede nada, y estamos robando el suelo al gobierno.

Pues adios y hasta luego, Cosaco.

—Buenas noches, Corbacho.

Y los dos polizontes se separaron.

Cosaco adelantó como distraido hácia los carruages y se hizo cargo del número quinientos sesenta.

Era imposible sospechar que perteneciese á la policia; con su leviton de un corte especial, con su legion de Honor, con su semblante rudo y sus grandes bigotes entrecanos, parecia un antiguo soldado.

Cosaco desapareció.

Aunque Antolin hubiese reparado en él, no hubiera podido volverle á ver.

XIV.

Corbacho entretanto se habia trasladado á la calle de Luis el Grande, al número treinta y dos, se habia entrado resueltamente en el portal, y se habia puesto delante de madama Lezard, que sentada junto á su barreño seguia haciendo punto de malla, preocupada con el recuerdo de la conversacion que habia tenido con Antolin.

—Perdonad, señora, la dijo, si os incomodo.

Madama Lezard levantó la cabeza y puso muy mala cara al ver la mala facha de Corbacho.

¿Qué se os ofrece? dijo con acento brusco.

—Vengo de Mazou, soy obrero de cristaleria, y traigo una recomendacion del parroco para su sobrina la señorita Matilde de Bussy que vive con su tia, calle de Luis el Grande, número treinta y dos, segundo piso de la derecha.

—Os han dado muy mal las señas, dijo la madama Lezard tranquilizandose un tanto; en el piso segundo no hay derecha ni izquierda, es un cuarto solo, la señorita que vive èn él no tiene ni tia ni prima, y no se llama Matilde de Bussy sino Emilia de Cannes.

—Puede haber variado porque la convenga el nombre, la señorita de Bussy es de mediana estatura, morena, graciosa, viva, con unos grandes ojos negros y como de diez y ocho años.

—Pues os habeis equivocado; la señorita de Cannes tiene mas de veinticinco años, es alta, blanca, hermosa, rubia, y con ojos azules como una iglesia.

—¿Y no hay en la casa otra señorita cuyas señas convengan con las que os he dado?

—No señor; todas las señoritas que hay en la casa son de mucha mas edad.

—Perdonad, os he molestado á pesar mio, me importaba mucho encontrar á la señorita de Bussy; han equivocado las señas: esto me contraria; puede ser que sea en el número 52,

—Puede ser, es facil confundir un tres por un cinco.

—Adios, señora.

—Adios.

El esbirro salió diciendo para si:

—Marieta Cador, se llama ahora Emilia de Cannes; vamos á comprobar á la comisaria.

XV.

El esbirro rodeó algunas calles y se entró en una casa, á cuya puerta habia un farol.

Subió, en el primer piso pasó por una puerta abierta á una abitacion, donde sentados en banquetas habia algunas personas esperando.

En otra puerta habia un gendarme, como para impedir que nadie entrase hasta que le correspondiese.

Corbacho, con la gorra en la mano, llevando debajo del brazo el garrote con el regaton hácia atras; se acercó al gendarme y le dijo:

—El señor comisario me ha mandado venir.

—Ya sois buena pieza, contestó el gendarme en alta voz.

Esa observacion del gendarme no tenia otro objeto que encubrir al esbirro y hacerle pasar por un tunante cualquiera.

—Yo no soy mas que un buen muchacho algo travieso, contestó el polizonte.

Ya os lo dirá el señor comisario, contestó el gendarme: pasad.

Corbacho pasó.

—Ese saldrá preso, dijo una criada á un viejo que parecia tendero.

—Nunca habrá presos bastantes de estos, contestó el viejo.

La moneda falsa habia pasado.

Corbacho atravesó otra pieza.

En aquella pieza habia dos oficiales de la Comisaria, con sus respectivos bufetes, y junto á la estufa dos gendarmes con la cabeza descubierta,

Sus sombreros estaban sobre la estufa.

Corbacho pasó como hubiera pasado un gato, sin hacer ruido, y con aire particular en que habia algo de superioridad, algo de desden hácia los dos empleados y los dos geudarmes.

El era superior á ellos; una de las múltiples garras de la mano secreta de la ley.

Abrió una mámpara y entró en un despacho.

En él, sentado tras de una mesa, habia un hombre, que por su aspecto y por su traje parecia persona decente.

—Pero un mechon de cabellos rubios que le caia sobre la ceja izquierda le daba cierta expresion extraña, que unido á algunos rasgos caracteristicos, revelaba en aquel hombre la astúcia innoble y mal intencionada del zorro.

Una mujer de la clase media estaba de pié junta á la mesa y llorando

—Tomad, la dijo el comisario dándola un papel en que habia escrito tres lineas y habia puesto un sello; esto corregirá á vuestro marido, porque le demostrará que estoy informado de sus excesos: id'te anquila.

La mujer salió llorando en silencio.

Corbacho adelantó hácia el comisar o gorra en mano, con su garrote debajo del brazo con el regaton hácia atrás.

—¡Ah! sois vos, dijo el comisario reconociéndole: ¿hay alguna novedad?

—Si señor; se me ha mandado vigilar el carruaje público, número quinientos sesenta.

—Y bien...

—El número quinientos sesenta ha tomado en la calle de Luis el Grande, número treinta y dos, una jóven pareja, á los que ha conducido a teatro Italiano, y ha recibido órden de esperar: Cosaco ha quedado vijilando el carruaje.

—?Quién es Cosaco?

—Un condecorado; un inspector de *la invisible* que ha hecho la guerra de Argel.

—¡Ah! ya, si, buen sugeto, dijo el comisario: ¿y por qué no habeis continuado vigilando el carruaje?

—Porque sobre la pista me ha saltado una pieza mayor que se habia perdido.

—¿Cómo se llama esa pieza?

—Marieta Cador.

—¡Ah, por Dios! dijo el comisario levantándose, dando vuelta á la mesa y poniéndose junto a la estufa, en que se apoyó: sois un empleado muy celoso y muy útil, Mr. Cretien.

—Cumplo con mi deber; Mr. Bastian: mi empleo no carece de peligros; pero aqui se está mejor que en Tolon, adonde me echó una maldita letra de cambio: la honradez es la mejor especulacion de un hombre que sabe vivir; como deciamos Marieta Cador se llama Emilia Cannes; pero es necesario comprobarlo: ¿quereis un buen cigarro de la Habana, Mr. Bastian? añadió el polizonte presentando abierta y llena de cigarros al comisario una gran petaca de plata que habia sacado de debajo de su blusa.

El comisario tomó un cigarro, Corbacho otro, guardó la petaca, dejando ver el entreabrir su blusa, una levita negra y un chaleco blanco, sacó de la estufa una astilla encendida y los dos cigarros ardieron.

—¿Decis que hay que comprobar? dijo Mr. Bastian.

—Si; Marieta Cador, hoy Emilia de Cannes, es la parte bella de la pareja que el número quinientos sesenta condujo desde el número treinta y dos de la calle de Luis el Grande al teatro de la Opera Italiana; yo la reconoci cuando iba á entrar en el teatro; he dejado la vigilancia á Cosaco, he ido á la porteria del domicilio de la Cador, y con un pretesto habil he comprobado sus señas, y he sabido que se llamaba Emilia de Cannes.

—Comprobemos, dijo el comisario yendo a la mámpara y abriéndola: Mr. Rival, traed el libro de registro.

XVI.

A poco entró uno de los oficiales que trabajaban fuera, cargado con un gran libro que puso sobre la mesa.

—Ved el número treinta y dos de la calle de Luis el Grande.

Mr Rival abrió el libro, le hojeó y dijo:

—Mr. Beaucop, droguero, tienda de la derechea.

—Adelante; ese es un buen hombre.

—Madama Couslin, gorrera, tienda de la izquierda.

—Adelante.

—Mr. Meirac, abogado, primer piso.

—Adelante, adelante:

—Señorita Emilia Cannes.

—Veamos su registro,

—Maestra de lenguas y de dibujo; soltera veinte y cinco años; naturaleza, Perpiñan; estatura, alta, color, blanco, cejas y cabellos rubios, ojos azules, boca pequeña: hermosa y simpatica una pequeña cortadura sobre la ceja derecha; buena conducta: procedencia décima quinta comisaria.

—Copiad ese registro é id inmediatamente á comprobarlo á la comisaria de su procedencia.

Mr. Rival cargó con el libro y se fué.

—Será muy posible dijo Corbacho, que no podamos llegar a la identidad de la persona, y que no pueda probársela que ella es la Marieta Cador del asesinato de la mujer del notario Desnuyés de la calle de los Inocentes.

—Terrible crimen, cuyo principal autor ha quedado en la sombra, envuelta en un profundo misterio: Mr. Desnuyés fue un heroe del crimen; murió sin comprometer á su cómplice: ¿pero cómo conoceis vos á esa muger, Mr. Cretien?

—Yo era entonces cobrador del Banco, de cuyo empleo me provino despues el compromiso de una letra falsa que me llevó á Tolon; mucho antes; entre mis letras de cobro, tuve una de diez mil francos contra la señorita Marieta Cador, artista, que vivia calle del Temple, número sesenta, la vi, y francamente me enamoró; porque es hermosísima, me pagó la letra, y yo procuré volver á verla; pero habia mudado de domicilio. La hubiera seguido valiéndome de los registros de la policia, pero por aquel tiempo aconteció el horrible asesinato de la calle de los Inocentes, y por la instruccion criminal supe que entre los papeles ocupados á Mr. Desnuyés, se habia encontrado una correspondencia amorosa firmada por la Marieta, Cador, que constituia á esta cómplice responsable en igual grado de criminalidad con Mr. Desnuyés, del asesinato de su esposa. Poco despues me vi comprometido por una desgracia, por una imprevision, juzgado, y sentenciado á seis años de cadena. Despues se han aprovechado mis buenos conocimientos dandome una plaza en la policia. No habia olvidado á la Cador, y la buscaba: la hubiera buscado siempre por amor. Despues de pertenecer á la policia, la he buscado en servicio de la moral pública. Juzgad cual seria mi sorpresa cuando la he visto salir de un carruaje que se me habia mandado vijilar, y entrar en la Opera del brazo de un jóven que me ha parecido extranjero, y español.

—¿Y cómo creeis que pueda llegarse á la identidad entre Marieta Cador y Emilia Cannes?

—Por el testimonio del conserje del número sesenta de la calle del Temple; por el registro de la comisaria de aquel distrito; por la comprobacion de la manera de escribir de Emilia de Cannes y con la de Marieta Cador. La comprobacion del registro del Temple y el interrogatorio al conserje del antiguo domicilio de la Cador, debe hacerse al momento, de modo que pueda prenderse á la Cador al salir de la Opera.

—Mr. Topet, dijo Mr. Bastian abriendo la mámpara, yendo luego á su mesa y escribiendo.

XVII.

El otro oficial de la comisaria entró, y esperó las órdenes de su gefe.

Este escribió durante diez minutos: lo hacia con suma rapidez, y produjo una comunicacion de cuatro carillas

—Llevad esto al señor comisario del cuartel del Temple, Mr. Topet; tomad un carruaje, corred cuanto podais; esto es muy urgente.

Mr. Topet salió.

El comisario se volvió junto á la estufa.

—¡Oh! si cojemos á esa bribona tenemos un ascenso Mr. Cretien, dijo el comisario.

—Mucho me temo que nada podamos hacer contra la Cador por falta de indicios.

—¿Pero estais seguro de no haberos equivocado?

—No debeis hacerme esa pregunta; yo no me equivoco jamás; veré yo á una media luz, al paso, y durante un segundo á una persona en la cual me haya fijado: no importa que pase mucho tiempo: yo conoceré a aquella persona si la vuelvo a ver: añadid á esto que yo me enamoré de la Cador.

—¡Y no os parece que podriamos prender a esa bribona?

—Seria exponerse á incurrir en el delito da abuso de autoridad, pero descuidad; si no cogemos á la Cador, cogeremos a la Cannes; se me figura que el jóven extrangero que la acompañaba es una victima semejante á Mr. Desnuyés: yo no la pierdo ya de vista: es una caza digna de mi, os lo aseguro, es una caza dificil.

XVIII.

¿Me permitis, Mr. Bastian? dijo asomando en la mampara entreabierta Mr. Rivat.

—Adelante, dijo el comisario; ¿traeis la comprobacion del registro?

—Tomad, dijo Mr. Rival dando un pliego al comisario.

—Gracias, dijo este; volved á vuestro trabajo.

Mr. Rival salió.

El comisario abrió el pliego.

—En regla, dijo con un marcado despecho; convienen los registros y fechas; es inútil, de todo punto inútil; los criminales estan mejor documentados que las gentes honradas: constan que Emilia de Cannes pasó á la décima quinta comisaria de la calle de Temple, 60, tercer piso, artista: ¿cómo podisteis vos confundir estos nombres?

—La letra de cambio estaba girada á la señorita Marieta Cador, á la

vedad de sus heridas, habia seguido hasta ahora acompañando al ejército en todos sus gloriosos hechos de armas, ha sido enviado en comision a esta ciudad.

Tal vez este era el único medio de que el estoico comandante consintiese en mirar un poco por la conservacion de su salud, y sus gefes, que lo estiman, como no es posible dejar de hacerlo, lo han comprendido y empleado.

Las heridas de nuestro valiente amigo no están aun cicatrizadas y de un reconocimiento facultativo á que se le sometió ayer, resultó que una de ellas, la del brazo, contenia aun varios fragmentos de plomo y de género; manteniéndose abierta, por consiguiente.

El Comandante Martinez de Hoz, que tantas pruebas nos ha dado de su valor y patriotismo, nos ha probado tambien que la voluntad humana puede, no solo dominar el dolor sino tambien sobreponerse á la postracion física que es su consecuencia.

Sus compatriotas, y particularmente sus amigos, lo reconocen y lo estiman; y diariamos que lo admiran, si no creyesemos ofender su modestia.

Pero es necesario que se conserve para la patria que necesita su brazo y para los amigos que lo estiman; y es por eso que nos permitimos aconsejarle que durante su permanencia entre nosotros, propenda en todo lo posible, al restablecimiento de su salud.

Sea bien venido el héroe de Pehuajó.

La cultura parlamentaria.

Los Congresos en los paises rejidos por el sistema representativo son los representantes directos de la soberania popular y son al mismo tiempo el reflejo del estado de civilizacion y cultura del pueblo a quien representan.

Muy pobre idea de la cultura de nuestra sociedad deben formarse los que la juzguen por los incidentes que han tenido lugar en la última sesion del Senado.

Se trataba de las cuestiones entre el Juez Nacional y el Gobierno de Catamarca a quien se acusa de haber resistido el cumplimiento de resoluciones judiciales y el Senador del Barco se creyó autorizado para apostrofar de inepto al Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Esto hace decir al señor Frias: *hagamos discusiones decentes*, palabras que espresan perfectamente el sonrójo del pais en presencia de una violacion grosera de las conveniencias sociales, y que envuelven una condenacion severa contra el que asi falta a los respetos que se debe a la dignidad del Senado.

No necesitamos hacer el elojio del Dr. Costa para rechazar como ridicula y absurda la pretension de negarle sus aptitudes para el elevado puesto que desempeña.

Su talento y sus aptitudes están acreditados en todos los cargos públicos á que ha sido llamado, en el ministerio de la provincia en las discusiones del Congreso y el Gobierno Nacional, mereciendo siempre la confianza pública.

Lamentamos este incidente que da una idea muy poco favorable de la cultura de nuestras discusiones parlamentarias.

Otro incidente parecido tuvo lugar en la misma sesion y es el siguiente.

Se trataba de confirmar el nombramiento del Dr. Torrent para Ministro de la República en el Brasil, y el Senador Piñero desconociendo las aptitudes y el patriotismo del Dr. Torrent, aprovechó la ocasion para desfogar sus odios contra este diario.

El Sr. Ministro de Relaciones Esteriores contestó demostrando que nuestro Ministro en Rio Janeiro se ha hecho acreedor á ese puesto distinguido, por el talento é ilustracion de que ha dado pruebas como miembro del Congreso, y por su patriotismo acreditado por hechos elocuentes, tales como el de haber dejado su asiento de diputado para concurrir á la defensa del honor y del territorio nacional afrontando con serenidad el peligro y acompañando á nuestro ejército en una larga y penosa campaña.

Pero el Sr. Piñero creyó poder contestar victoriosamente al Ministro diciendo *que su discurso es como una zaraza pintada que se destiñe a los rayos del sol!*

Y creerá el orador que este es un rasgo brillante de elocuencia?

Parece que esos señores senadores quisieran sentar plaza de enérjicos y acreditarse de republicanos severos, prodigando insultos á los Ministros.

Partidarios acérrimos de la libertad de la palabra y de la discusion parlamentaria, no podemos ménos de censurar tales abusos que la desacreditan y la degradan.

Se puede ser muy celoso en el cumplimiento del deber sin faltar al respeto reciproco que se deben los hombres entre si.

Se puede ser enérjico en la censura sin apelar al insulto.

Se puede ser severo republicano sin faltar á la moderacion y la cultura y sin ofender la delicadeza del adversario.

Recordamos esto por su propio decoro y por el decoro del Senado, á esos señores Senadores que tan lamentables abusos hacen de la libertad de la palabra y de la inmunidad parlamentaria, y les pedimos con el Sr. Frias que hagan discusiones decentes.

El Sr. Ministro de Justicia y Sr. Senador del Barco.

(ARTICULO COMUNICADO.)

En la última sesion del Senado, el Sr. Senador del Barco, apoyando al Sr. Navarro en su interpelacion sobre la Justicia Nacional en la Provincia de Catamarca, principió el discurso que tuvo que suspender por la tempestad que levantó, diciendo que iba á probar que el Sr. Ministro de Justicia por *inepto* no habia cumplido su deber.

El Dr. Costa en los diversos puestos públicos que ha ocupado, demasiadas pruebas de suficiencia tiene dadas, para que sea necesario vindicarle del cargo que tan exabrupto se proponia dirijirle en su catilinaria el Sr. Barco, que sea dicho, de paso, no ha dado otras hasta ahora, sino de que su educacion social, al menos no está terminada todavia.

Ya el año anterior, en una interpelacion sobre asuntos de Córdoba, el mismo Sr. Barco cambió con el Sr. Piñero no pocas palabras que, mejor que en el recinto de la Legislatura, hubieran resonado en la plaza pública.

Lamentamos que precisamente la corporacion que está llamada a dar ejemplos de moderacion y de reposo, no guarde siquiera las formas cultas del debate.

Nos parece que el Sr. Presidente Dr. Alsina debiera mostrarse mas severo con los que no saben guardar las consideraciones que merecen, no diremos los altos funcionarios públicos, sino los hombres en sociedad.

Correspondencia de "Antar."

Cuartel General, Tuyucúy, Junio 9 de 1866.

Cerca del medio dia una fuerza de infanteria paraguaya amparandose del bosque que existe al frente del centro de la linea del ejército aliado, comenzó á hacer fuego sobre parte de la fuerza avanzada; pero contestado vigorosamente este fuego, sin permitir al enemigo asomar fuera del bosque, se retiró á su campo atrincherado como á las dos horas, llevándose una pequeña pieza de artilleria de campaña que habia traido, y con la que hizo á nuestras fuerzas tres disparos, que le fueron tambien contestados.

Pocos heridos hemos tenido; y aun cuando no es posible saber el mal que haya recibido el enemigo, es indudable que el oficial que mandaba una de sus guerrillas y que avanzó algunas varas adelante del bosque, fué gravemente herido, pues dos soldados tuvieron que cargarlo y entrarlo al bosque.

Junio 10.

Como á la misma hora de ayer, una fuerza paraguaya de caballeria avanzó por la estrema derecha de nuestra linea, acercándose al escuadron que hacia el servicio de avanzada. Este escuadron estaba protejido por fuerza de infanteria nuestra, al mando del Comandante Ayala, que no habian visto los paraguayos. Chocaron las caballerias dos veces, y las dos veces fueron rechazadas por los correntinos, recibiendo en seguida el fuego de nuestros infantes, con lo que se dispersaron en direccion a su campo.

Han dejado hombres y caballos muertos en el sitio del combate, y llevan bastantes heridos. Los correntinos han tenido un soldado muerto y un oficial y un soldado herido.

Ayer á la tarde hemos tenido otro pasado del enemigo. Pertenecia al batallon N.° 3, que estuvo en la batalla del 24 de Mayo, y que compuesto de seiscientas plazas, dejó la mitad en el campo.

Este soldado hablaba en el fogon con algunos de sus compañeros en esa noche, sobre el resultado de la batalla, y le ocurrió decir que habian escapado por la Providencia. Bastó esto para que fuera preso en el acto, pero puesto en libertad el 8, y mandado con su batallon de servicio avanzado, ganó el monte en la noche, y vino á salir á nuestra derecha.

Segun este pasado, los paraguayos están desmoralizados yá, y no tienen muy buena voluntad para volver á la pelea, pero el terror que tienen á Lopez les hará ir donde este quiera.

Antar.

Correspondencia del ejército.

ULTIMA HORA.

Corrientes, Junio 8 de 1866, á las 5 de la tarde.

Acaba de llegar el vapor *Lindoya* desde la escuadra brasilera y del Paso de Itapirú.

La noticia que circulaba en este pueblo desde hace dos horas, de que la noche pasada el ejército habia sido atacado por los paraguayos, al mismo tiempo que lo era igualmente la escuadra, ha resultado falsa.

Lo que hay es que Lopez hizo mover fuerzas para seguir en proteccion de las que tiene en el alto Paraná.

Ayer noche hubo un tiroteo en el ejército, pero sin resultado alguno.

Todo lo que escriban de aqui respecto á lo que dejo apuntado, es falso.

Con el vapor *Lindoya* vino el coronel Pederneira, que vá hasta Buenos Aires, ignoro en qué comision.

El Vice-Almirante vizconde de Tamandaré mandó órden al comandante del Amazonas de que las bombarderas que aqui lleguen las manden para el fondeadero de la isla del Cerrito.

Todo lo que á mi alrededor observo, me hace creer que antes de seis dias tendremos algun hecho de armas.

PARLAMENTO ARGENTINO

Cámara de Diputados.

Ayer se reunió esta Cámara bajo la presidencia del Sr. Ururiburu.

Se leyó, firmó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se pasó despues á dar cuenta que la Comision de Hacienda se habia espedido en el asunto sobre los billetes emitidos por el Gobierno de Tucuman en mil ochocientos cuarenta y uno.

Que la Comision de Poderes se habia espedido en el asunto referente á las elecciones al Congreso por la Provincia de Buenos Aires.

Se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados.

El Senado pasa en revision el proyecto de ley sancionado en esta Cámara por el que se dan seis meses mas de plazo para los reclamos de los auxilios prestados á los ejércitos libertadores.

Se acordó considerar sobre tablas el proyecto en que se reconocen comprendidos en la ley de 1863 los créditos procedentes de los billetes emitidos por el Gobierno de Tucuman.

El Sr. Civit—Fundó el proyecto de la Comision, que aconseja el reconocimiento de esos créditos.

Dijo, que esa era una deuda que debia reconocerse, pues la emision de esos billetes habia sido creada con el objeto de obtener recursos para la guerra, que las Provincias del Norte hicieron contra Rosas.

El Sr. Elizalde—Preguntó al miembro informante, si la Comision sabia adónde habian ido a parar esos billetes emitidos y si sabia si el Gobierno de Tucuman tenia algunos de ellos.

Los Sres. Civit y Padilla, contestaron que creian que si habian algunas sumas serian muy escasas; que el Gobierno de Tucuman no tenia ningunos billetes y que los que habria en circulacion no pasarian de dos mil pesos.

Que si habia algunos otros billetes dijo el Sr. Civit, ellos debian ser reconocidos pues esa deuda se hallaba comprendida en la ley del 63.

El Sr. Padilla advirtió que las planchas del Banco se habian estraviado.

El Sr. Ocampo—Dijo que él no se alarmaria si las planchas estuvieran en manos del Gobierno de Tucuman, pero que se hab adicho que esas planchas se habian estraviado y entonces se podria temer una falsificacion.

El Sr. Arauz—Respondió que el máximun que se habia fijado para la Comision fué de veinticinco mil pesos, pero que era sabido que no se habian emitido más que cinco mil pesos en razon de la resistencia que se encontraba entonces para admitirlos.

Puesto á votacion el proyecto fue aprobado en general y particular.

No lo publicamos por haberlo hecho cuando fué aprobado en el Senado.

El Sr. Velez—Hizo notar la conveniencia que habia en la creacion de bancos libres, conveniencia, que vendria á hacerse práctica tanto mas pronto cuanto mas ligero se espidiera la Comision de Hacienda, pues se habia dicho que esta tenia un proyecto sobre esa materia.

La sesion se levantó en seguida.

NOTICIAS DIVERSAS

Moneda falsa.

En Barcelona se descubrió un gran depósito de moneda falsa, entre el cual fueron encontradas mas de 5000 piezas de cinco patacones.

Temporal.

El dia 8 de Mayo hubo en las costas de Tercera un fuerte temporal que las tripulaciones se vieron obligadas á desamparar los buques para refugiarse en tierra.

El Henny.

El bergantin goleta holdemburgués de aquel nombre habia llegado á Fayal con agua abierta y el mastelero de velacho partido.

Incendio.

Un telégrama de Southampton dice que á bordo del vapor *Havre*, se pronunció un incendio que causó muchos perjuicios á las mercancias que tenia con destino á la América.

Buques perdidos.

Un diario de Lisboa, registra las noticias siguientes:

Se eleva á 369 la totalidad de los buques perdidos durante el mes de Marzo del presente año. Se cuentan en este número—

Buques ingleses........	145
« franceses........	28
« dinamarqueses....	5
« holandeses.......	5
« italianos........	5
« hamburgueses.....	4
« noruegos........	4

Buques que se suponen perdidos completamente por falta de noticias 17. El número de buques perdidos en Enero y Febrero monta á 638, que sumado con los 269 en Marzo, hace un total de 947.

Orden General.

Los diarios de Montevideo publican la siguiente órden del general Flores.

Art. 1° Habiendo los batallones Voluntarios é Independencia tenido grandes bajas en el combate del 24 de Mayo, he dispuesto que ambos batallones formen uno solo, y para el efecto, el Teniente Coronel D. Francisco Elva, queda nombrado Comandante y los oficiales de ambos, formarán el cuadro de oficiales del espresado batallon, que se dominará de hoy en adelante «Batallon voluntarios Independiente.»

Art. 2° Los cuerpos Orientales para el 6 del corriente entregarán las listas de revista del presente mes, á este cuartel general. Solo revisaran los presentes y heridos y enfermos q' se encontraron en el Paso de la Patria, y los heridos y demas que han marchado para abajo, serán dados de baja de los cuerpos hasta nueva resolucion.

FLORES.

Laguna Tranquera, Junio 3 de 1866.

Discusion sobre la ginebra.

Ultimamente tuvo lugar en el senado de Washington una acalorada discusion sobre las virtudes é inconvenientes de la ginebra y sobre su influencia en las resoluciones de las Cámaras Legislativas.

El hecho es tan estraño que vamos á dar detalles y nombres propios para que se juzgue la invencion.

Se trataba de resolver si aquella bebida debia ó no ser proscripta del capitolio. El Sr. Wilson la condenó en términos absolutos y positivos, acusándola de influir de una manera deplorable en las deliberaciones del senado, acusacion que no debe sorprendernos pues los enemigos politicos del presidente Johnson han dicho varias veces que era un perfecto beodo, sin desconocer por eso su honradez y sus virtudes cívicas.

El S. Mac Dougall, de California, tomó la defensa de la ginebra, y en un largo discurso salpicado de citas clásicas, demostró todas las incontestables ventajas del uso de los liquidos alcohólicos, concluyendo de este modo:

«Señores: usando esas bebidas es como el hombre se eleva sobre el nivel del bruto; ellas nos transportan y nos permiten entrever grandes cosas que comunican inspiraciones imperecederas. Jamás, jamas alcanzarán á las altas regiones de la existencia humana aquellos que se contentan con la alimentacion bestial, indispensable para la conservacion de la vida. Voto por las mugeres, por el vino y por la ginebra y por la guerra. He dicho.

La elocuencia de este discurso y la solidez de sus argumentos impresionaron á todos los honorables colegas de Mac Dougall, pero el Senado proscribió el divino licor por 33 votos contra 2, y pocos dias despues hizo lo mismo la Cámara de Representantes.

Lo que no dicen los diarios de Estados Unidos, es si el sostenedor de Baco hablaba espiritual ó espirituosamente.

Justicia al mérito.

Hace pocos dias elojiábamos la digna conducta seguida por el distinguido ciudadano Dr. Bosch, abandonando sus comodidades y sus intereses, y esponiendo su delicada salud por ir á cumplir un deber de humanidad en nuestro ejército; por ir á estancar la sangre de tanto valiente caido al pié de su bandera.

El Dr. Bosch fué uno de los médicos que acompañó los heridos orientales hasta Montevideo últimamente, y sin embargo, la prensa no solo de acá, sino tambien la de la vecina orilla, no dió publicidad á la nota que le dirijió el gobierno oriental, dándole las gracias por tan humanitario proceder.

Ese es el premio que desgraciadamente alcanza en estos paises la modestia—el silencio y el olvido.

Los méritos no valen nada si no van acompañados de la mas descarada pedanteria.

Nosotros que nos hemos impuesto la tarea de hacer notar los servicios del verdadero patriotismo, publicaremos aunque tarde la nota que le ha sido dirijida al Dr. Bosch.

Héla aqui:

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 2 de 1866.

El Gobierno me ha recomendado dirijirme á vd. para agradecerle intimamente el servicio que ha prestado á la República, acompañando y asistiendo á los valientes venidos en el vapor *General Flores*.

Siente al mismo tiempo no poder manifestarle, como son sus deseos, cuanto se ha hecho acreedor á la gratitud del pueblo oriental por tan humanitario proceder.

Dejando cumplido lo que se me ha ordenado me complazco en saludarlo muy atentamente.

S. BATLLE.

Sr. Dr. D. Ventura Bosch.

Párrafo de carta del ejército.

Junio 12 de 1866.

Mi querido amigo.

Nada por ahora de la actual guerra, y parece que nada habrá hasta dentro de 15 ó mas dias. Los beligerantes hacen trincheras para evitarse sorpresas. El ejército Aliado espera caballadas y boyadas para dar un salto hasta Humaitá. El Baron de Porto Alegre con su gran ejército va á pasar, ó estará pasando el Paraná entre las dos tranqueras de Loreto y San Miguel. La escuadrilla que debe auxiliarle al pasage ya estará en aquel punto. Son 10 á 12 mil hombres, 6,000 de caballeria con 30,000 caballos, 4000 infantes y artilleros con 300 carretas y 4000 bueyes.

Otra carta.

De noticias nada le diré por que desde el 24 acá los paraguayos se han metido en un zapato y se han tapado con otro, no asoman la nariz, sin que los brasileros les manden dos ó tres bombas y otros tantos tarros de metralla, asi es que no dan señales de vida los pasados son diarios; pero vienen de á uno ó dos cuando mas porque la vigilancia entre ellos es mucha.

Vapor Rio Parana

Para los puertos del Uruguay llegando el mismo vapor hasta el Salto y teniendo en Fray Bentos al vapor Guazú para conducir los pasageros á Gualeguaychú, saldrá el Juéves á las 10 de la mañana.

Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Caña y licor.

Del Paraguay de la mejor clase se ofrece en venta en el almacen de San Juan Potosi 229, al lado de la casa Terreros.

Recomendamos a las familias este establecimiento, por lo bueno de los articulos que vende y sobre todo por sus precios en estremo módicos.

El vapor oriental Solis.

Sale para el Salto y puertos intermedios el miercoles á las 12 del dia desde el Tigre entrando en Mecedes y Gualeguaychú directamente, los pasageros deben embarcarse en el tren de las 10 en la estacion 25 de Mayo, y recibe carga para los puertos de escala.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 y 1[2.

Rosario.

Tenemos *El Ferro Carril* del dia 16.

Ninguna noticia de interés encontramos en él.

Vemos reproducido en ese diario el primer articulo que bajo el titulo *La produccion rural y el medio circulante en la Provincia de Buenos Aires* se publicó en nuestro diario.

Viene encabezado con las lineas siguientes de la redaccion del *Ferro Carril:*

En *La Nacion Argentina* encontramos un articulo de grande importancia económica—tiene por objeto demostrar que el desequilibrio entre la produccion rural en la Provincia de Buenos Aires y su medio circulante, arrastra á aquella una ruina inevitable.

Los argumentos del articulista tienen toda la fuerza de un cálculo matemático, por cuanto se hallan basados en las estadisticas oficiales, en la palabra incontestable de los guarismos.

Por otra parte, la inmigracion á esta Provincia de hacendados arruinados en aquella, q'de algun tiempo á esta parte se ha realizado en vasta escala, es otro argumento poderoso en pro de la verdad de las consideraciones económicas que en seguida vamos á reproducir. El alto precio del arriendo de los campos, que hasta ahora se ha mirado entre nosotros como la causa primordial de la ruina de los criaderos en la vecina Provincia, arranca de aquella otra causa poderosa que la moderna economia, señala como la bancarrota segura de la produccion—la falta de medio circulante.

Sentimos que el articulo de que nos ocupamos sea el primero que, al parecerse propone escribir su autor, porque esta circunstancia nos priva de ya de conocer las conclusiones á que llega; pero es casi seguro que llegará á la conclusion eterna de aquellos financistas que miran el porvenir de aquel rico pedazo de la República mas arriba de lo intereses pasajeros de una docena de jugadores á la Bolsa—la conversion del papel moneda. Esperamos impacientes las nuevas producciones del escritor Bonaerense sobre el importante asunto q'le ha inspirado la primera, para presentarlas á la consideracion de nuestro ilustrado comercio, que tan útil aprendizaje puede hacer en la escuela de los errores económicos de nuestros vecinos.

Mientras tanto, presentamos en seguida la parte mas notable del articulo á que nos hemos referido—Héla aqui:

Comision Sanitaria.

Objetos recibidos en el depósito desde el 13 de Junio hasta la fecha, a saber:

Sr. Cataldi, 56 frasadas inglesas, 10 pantalones paño, 10 camisetas id, 7 chaponas id, 3 talmas casimir, 24 camisas de zaraza.

Sra. Manuela B. de Bustamante, 1 bandeja hilas.

Stas. de Oliver, 1 bandeja hilas.

Una señora estrangera, 1 paquete hilas.

Sra. de Soler, 1 caja hilas.

Sra. Celedonia B. de Bonorino, 1 bandeja hilas y compresas.

Sta. Monserrat Alcobendas, 1 bandeja hilas.

Stas. de Albariño, 1 bandeja hilas.

Stas. Rosario y Carolina Fernandez, 1 paquete hilas, 1 paquete vendas, 1 id. compresas.

Sra. Preceptora de San Fernando, 1 caja hilas.

La familia del Sr. Saturnino Saenz, 1 caja hilas.

Sta. Manuela Croza, 1 caja hilas.

Buenos Aires, Junio 16 de 1866.

Salida de vapores.

El vapor italiano «Tévere» sale hoy para Paysandú y puertos intermedios á las 10 de la mañana.

El vapor inglés «Cosmos» sale mañana para Corrientes y puertos intermedios a las 10 de la mañana.

El vapor oriental «Rio de la Plata» sale mañana para Montevideo a las 5 de la tarde.

Agentes

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

Introduccion de Frutos.

DIA—18.

Seis de Junio—20 carretas con 60 fanegas trigo, 20 carradas leña de haces, 1,000 masos paja espadaña, 400 atados paja escoba, y 2,000 zapallos angolas.

Constitucion—12 carretas con 84 cueros vacunos, 12 caballares, 170 docenas lanares, 26 cueros cerda, 1,722 id lana.

Por el tren—180 cueros vacunos, 140 docenas lanares, 2,599 arrobas lana, 53 id cerda, 48 id grasa y 210 id sebo.

Once de Setiembre—Por el tren 117 cueros vacunos, 17 caballares, 816 docenas lanares, 1,000 arrobas lana, 259 id grasa, 70 id sebo, 30 id cerda, y 800 fanegas trigo.

Casa de huérfanos y expósitos.

La Sociedad de Beneficencia del Rosario acaba de proponer á la consideracion y cooperacion del gobierno de aquella provincia, un pensamiento de la mas alta utilidad—la fundacion de un asilo de huérfanos y expósitos bajo su patrocinio y direccion.

El gobierno de aquella provincia ha respondido dignamente al llamado de las matronas que componen la sociedad de beneficencia, y por los documentos que en seguida publicamos, se verá la cooperacion que está dispuesto á prestaren pró de la realizacion de una idea que aplaude, y cuyas ventajas es el primero en recomendar: hé aqui los documentos:

Sociedad de Beneficencia.

Rosario, Mayo 12 de 1866.

Exmo. señor gobernador de la provincia, don Nicasio Oroño.

Me es altamente satisfactorio dirijirme á V. E. á nombre de la sociedad de damas que presido, para interesar de nuevo los sentimientos altamente filantrópicos que mas de una vez acreditó V. E. como hombre privado y como autoridad politica, en obsequio de la noble institucion de caridad que posee la ciudad del Rosario; y á la vez la ilustrada y generosa cooperacion y apoyo del gobierno de V. E. de que tanto necesita la Sociedad de Beneficencia para plantear y desenvolver un nuevo pensamiento, inspirado por urjentes necesidades sociales, y cuyos frutos serán fecundisimos para el bien públicos en sus acepciones morales.

El Rosario carece de un establecimiento bien dispuesto que sirva de asilo á la inocencia infortunada, una casa donde sean recogidos por la caridad esos seres infortunados que la ferocidad y el crimen, abandonan casi desde el seno materno á la intemperie y á la muerte—Una casa adonde hallen maternales cuidados los desgraciados huérfanos, donde puedan formarse su corazon y su espiritu con la enseñanza y los ejemplos de directoras competentes, y combatir, por decirlo asi, en obsequio de la sociedad honesta, el destino de esas criaturas desgraciadas.

V. E. comprende el alcance de la idea que procura desarrollar practicamente la sociedad de Beneficencia, y la imperiosa necesidad de que esta ciudad posea una casa de espósitos y huérfanos, cuyo servicio se estienda á todo el departamento. Un establecimiento semejante es útil honroso y un tiempo; pero la sociedad de Beneficencia por la exiguidad de sus medios, destinados hoy á atender los hospitales de ambos sexos, precisa la cooperacion y el apoyo del Gobierno, para realizar sin demora esta mejora social en que á V. E. le cabrá gran parte.

Por esta razon el consejo me ha autorizado para dirigirme á V. E. pidiendole se digne recabar de la honorable Legislatura la generosa donacion de un terreno de propiedad fiscal de algun valor, y por su condicion de fácil venta, para invertir los fondos resultantes en la compra del terreno indicado aqui para el establecimiento y en su construccion bien calculada, segura como estoy de hallar en el concurso de la caridad pública un auxilio que complete las necesidades del presupuesto.

Ni yo, ni la sociedad de damas que presido, vacilamos un momento en penetrarnos de que, iniciando V. E. con caritativo y patriótico empeño este pensamiento de evidente utilidad pública, ha de hallar la mas completa aprobacion de los legisladores de la provincia, y tanto el Gobierno de V. E. como la Honorable representacion, no desdeñaran la honra de ligar sus nombres á una obra monumental, erigida en nombre de la caridad como un tributo á la civilizacion y un homenage á la filosofia de nuestra sublime religion.

Dignese V. E. acoger pues, la súplica de que soy órgano, y admitir mis especiales consideraciones.

Dios guarde á V. E.

LAUREANA C. DE BENEGAS.

Presidenta.

Trinidad V. de Carbonell.

Secretaria.

Núm. 822.

Ministerio de Gobierno, Provincia de Santa-Fé.

Santa-Fé, Junio 5 de 1866.

A la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia del Rosario Da. Laureana C. de Benegas.

Tengo la honrosa satisfaccion de contestar la interesante nota de la señora Presidenta fecha 12 de Mayo último, en la que, á nombre del Consejo de damas que dignamente preside, solicita del Gobierno la donacion de un terreno fiscal de alguna importancia y de fácil enajenacion con el objeto de invertir su producto en la construccion de un edificio que sirva de casa de Expósitos y Huérfanos, difundiendo asi los beneficios de esa institucion á todo el Departamento del Rosario.

S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, á cuyo conocimiento he llevado el contenido de la importante comunicacion de la Señora Presidenta, me ha ordenado contestarla como tengo el honor de hacerlo, manifestándole que el Gobierno aplaude sobremanera tan jeneroso como humanitario pensamiento: y que aun cuando no está en sus facultades el hacer la concesion del terreno que se solicita, considera de en estricto deber el patrocinar esa idea tan laudable, y en su consecuencia propondrá á la H. C. de Representantes en sus próximas sesiones un proyecto de ley que satisfaga los filantrópicos deseos de las matronas que componen la respetable Sociedad de Beneficencia en la ciudad del Rosario.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para ofrecer á la señora Presidenta los sentimientos de mi mas respetuosa consideracion.

Dios guarde á la señora Presidenta.

Juan Carreras

Ofi. M.

Es cópia—

Trinidad V. de Carbonnell.

La escuela modelo de la Catedral al Norte.

Concurrirá el jueves 21 del corriente á las *diez y media* de la mañana á la misa solemne que se celebrará en la Iglesia Catedral de esta ciudad en honor de San Luis Gonzaga.

El canto será ejecutado esclusivamente por los alumnos de la clase de música de la misma escuela.

El suplicio de una muger.

Á pedido de muchas personas se repetirá hoy en el teatro de la Victoria este gran drama, que tanta aceptacion ha tenido en el público.

Hoy se dará por última vez este drama pues la niña Aurora Munilla que forma parte en su representacion se ausenta del pais.

La petipieza será *Los dos inseparables.*

El Comandante Martinez Hoz

Ha llegado en el Proveedor este Gefe del Ejército Argentino y se halla entre nosotros debido al quebranto de su salud.

Le deseamos un pronto restablecimiento y una grata permanencia en los dias que está en esta ciudad.

Segun tenemos entendido, pronto volvera á ocupar el puesto que como soldado y valiente ha mostrado sabe ocupar dignamente.

Por ahora le damos la bien venida.

Ultimas noticias del teatro de la guerra.

El domingo llegó el vapor *Proveedor* que zarpó de Corrientes el 14 á las 2 de la mañana y del Paso de la Patria el 12 á la tarde.

Las noticias que nos trae son las siguientes:

El ejército paraguayo ocupaba siempre las Lomas de Rojas, donde permanece atrincherado y trabaja con ahinco por establecer nuevas baterias sobre el costado izquierdo del campamento aliado.

Estos permanecen siempre en sus mismos campos de Tuyucti, y estorban los trabajos á los paraguagos.

Esto ocasionaba diariamente fuertes guerrillas y hasta fuertes tiroteos de cañon.

Despues de la batalla del 24, no ha habido hecho de arma de alguna importancia y como se ve, ambos ocupan sus mismas posiciones.

El chucho es la enfermedad que reina con mas generalidad en el ejército, pero hasta ahora no ha sido de mala consecuencia.

La escuadra brasilera sigue siempre fondeada frente á Curupaiti y hasta ahora no ha dado á conocer que prepare algun movimiento.

El ejército brasilero estaba pasando caballadas.

A la salida del Proveedor el rio Paraná crecia con fuerza, arriba.

A los que padecen de dolor de muelas.

Publicamos en la seccion de anuncios uno de la señora que cura esta dolencia y que segun nos aseguran, ha sido autorizada para seguir libremente aplicando el especifico, secreto q' posee. Hemos visto un gran album en que están consignados los certificados de las personas á quienes ha curado, y segun ellas no cabe la menor duda que dicho especifico es un remedio eficacisimo. Lo recomendamos á los dolientes.

El Mercantil.

El periódico que llevaba ese nombre pasó á mejor vida.

Segun parece, la muerte ha sido á causa del *sindineritis*.

La sociedad nacional.

El Domingo tuvo lugar la reunion de esta sociedad, quedando definitivamente instalada.

Chile.

CORRESPONDENCIA DEL «FERRO-CARRIL» DEL ROSARIO.

SUMARIO—La escuadra española se retira del Callao—Célebre despedida de Mendez Nuñez—Los españoles abandonan el Pacifico—Apresamiento de un trasporte español.

Santiago, Mayo 22 de 1866.

Despues de la derrota sufrida por los españoles en las aguas del Callao, el 2 de Mayo, era de presumir q' tan pronto como les hubiera sido posible, volviesen á empeñarse en un nuevo y mas reñido combate con las fortalezas y la flotilla peruana, para lavar, si era posible, la vergüenza del desastre. Pero cuando todo el mundo alimentaba esta esperanza, el vapor «Inca» espresamente mandado por el gobierno del Perú, trae la noticia de que la escuadra española habia abandonado las aguas de esa República, el 10 del presente, ocho dias despues de su derrota. Durante este tiempo, los españoles se han ocupado en reparar apresuradamente las averias de sus buques, que son considerables, y en enterrar á los muertos en la isla de San Lorenzo. En la mañana del dia 10, la escuadra española estaba en movimiento, y luego se hizo á la mar, tomando rumbo Sud-Oeste. Algunas de las naves españolas han salido á vela, porque los daños que recibieron en el combate, no les permite navegar á vapor.

Entre tanto, Mendez Nuñez hacia echar á pique el vapor ingles «Paquete de Maule» que algun tiempo antes habia capturado enfrente de la bahia de Arauco, y devolvia otro vapor inglés tambien, el «Matias Cousiño». Pero el acto de Mendez Nuñez que ha llamado la atencion y escitado la risa de todos, es su nota de despedida pasada al encargado de negocios de Inglaterra. Dice en ella, que considera *castigado* al Perú con el ataque al Callao del 2 de Mayo, y que por lo tanto se retira de las aguas del Perú; pero que volverá á ellas, á repetir el castigo si los súbditos españoles residentes en la república fuesen atropellados de algun modo. Nada puede darse mas cómico que la derrota sufrida por los españoles, mirada como un castigo dado al Perú, á no ser la amenaza del que huye delante de los cañones del Callao.

Muchos opinan que la escuadra de S. M. C., despues de tantos reveses, que comenzaron con la pérdida de la «Covadonga» y acaban con la del Callao, convencida de su impotencia, se retira del Pacifico, precisamente en el momento en que la escuadra aliada vá á contar con dos buques que la ponen en estado de librar un combate con la española. Si esta presuncion se convierte en un hecho, la campaña de los españoles contra la república del Pacifico, no puede ser mas brillante.

Han gastado algunos millones, han perdido dos naves y un almirante, y dan el mas solemne testimonio de su impotencia retirándose sin conseguir nada de lo que pretendian.

Ultimamente ha sido apresada cerca de Valparaiso una barca hamburguesa con viveres, carbon, y efectos de maquinaria para la escuadra española. El buque era mandado por un Alferez de navio de la real armada, el que declaró que le seguia otro trasporte con el mismo destino, que probablemente correrá la misma suerte. El valor del cargamento tomado se estima en 50 mil pesos.

A última hora se dice que la escuadra española se dirije á Montevideo, con el fin de reparar sus averias.

Alumbrado.

Los vecinos de la calle de Córdoba desde la de Libertad á la de Uruguay, claman por el alumbrado.

La empresa se hace sorda y los vecinos están decididos á no abonar la mensualidad, si continua el alumbrado como hasta aqui.

Veremos en caso de que asi lo hagan, con qué titulos exije lo contrario la empresa.

El Vicario Vera.

Habia llegado á Montevideo de regreso de su visita á los Departamentos.

Mayorias.

Las de los cinco Regimientos de G. N. van á trasladarse al cuartel de la casa de Gobierno.

El Vapor Esponina.

Llegó el Domingo de Montevideo el vapor brasilero *Esponina* y á su bordo el Sr. Consejero Octaviano.

Una hora despues, siguió para Corrientes, conduciendo al distinguido ministro del Imperio.

Noticias de Europa

El domingo ó ayer debe haber llegado á Montevideo uno de los vapores paquetes que hacen la navegacion desde Liverpool hasta el Pacifico.

Debe haber salido de aquel puerto el 24 de Mayo, asi es que sus noticias serán casi las mismas que las que ha de traer el *Carmel*.

Las esperamos con ansiedad.

Partió.

El Viernes partió de Montevideo para Francia la fragata francesa *L'Atreé* conduciendo el almirante Chaigneau.

Antes de partir saludó la plaza y contestó el fuerte de San José con 21 cañonazos.

La Argentina

El vaporcito que lleva este nombre construido ultimamente en Barracas, hizo el domingo un viaje de prueba hasta el Tigre, que dió muy buenos resultados.

A su bordo iba el Sr. Ministro de la guerra, el Sr. Somellera, varios injenieros y otras personas.

El General Flores.

El sábado llegó á Montevideo, procedente del Rio Grande el vapor trasporte brasilero *General Flores*.

El Brasil.

Llegó tambien á Montevideo el sábado el vapor paquete *Brasil*, con procedencia de Rio Janeiro y escala en Santa Catalina y Rio Grande.

Hilas.

La Comision Sanitaria ha enviado al Gobierno á pedido de este, las 58 libras de hilas que tenia en su depósito.

Traslado á las familias.

Documentos Provinciales

Secretaria de la Camara de DD. de la Provincia.

Buenos Aires, Junio 16 de 1866.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. a los fines consiguientes, que la Cámara que presido, en sesion de anoche, ha tenido a bien nombrar para desempeñar el cargo de Presidente de la Administracion del Crédito Público al Sr. Diputado D. Carlos Casares, y para el de Vice, al Sr. Diputado D. Antonio Cambaceres.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Ventura Martinez.
Estanislao del Campo.
Secretario.

Junio 18 de 1866:

Acúsese recibo, comuniquese, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

Secretaria de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Buenos Aires Junio 16 de 1866.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de trascribirá V. E. á los fines consiguientes, el siguiente decreto que, en sesion de anoche, ha tenido á bien sancionar la Cámara que presido:

«La Cámara de Diputados ha acordado y decreta:

Art. 1° Anúlase la eleccion de un diputado practicada en la cuarta seccion de campaña, el 25 de Marzo último.

2° Comuniquese al P. E.»

Dios guarde á V. muchos años.

Ventura Martinez.
Estanislao del Campo.
Secretario.

Junio 18 de 1866.

Acúsese recibo, espidase el decreto, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ALSINA.
N. AVELLANEDA.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 18 de 1866.

Debiendo proveerse las vacantes que existen de un Senador y dos Diputados por la capital, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Procedase en la ciudad el Domingo 1.° de Julio, á la eleccion de un Senador por el periodo legal, en sustitucion del ciudadano D. Domingo Marin, que ha renunciado.

Art. 2.° Procédase igualmente en la ciudad, el mismo dia, á la eleccion de dos Diputados para llenar las vacantes que por renuncia han dejado los Dres. D. Nicolás Avellaneda y D. Mariano Varela; debiendo elejirse el primero por todo el periodo legal, y el segundo por un año.

Art. 3.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Rejistro Oficial.

ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires Junio 18 de 1863.

Debiendo llenarse las vacantes que existen en la Legislatura, de dos Senadores y cinco Diputados por la campaña, el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1° Procédase en la 10a seccion de campaña, el Domingo 1° de Julio á la eleccion de un Senador, por haber sido anulada la practicada el 25 de Marzo ultimo.

Art. 2° Procédase igualmente en el mismo dia á elejir un Diputado en la 3a seccion de campaña, en sustitucion del Dr. Don Sabiniano Kier, que ha renunciado, y en la 2a 4a y 5a, por haber sido anuladas las verificadas el 25 de Marzo,

Art. 3.° Procédase el Domingo 29 de Julio a la eleccion de un Senador en las secciones, Patagones y Bahia Blanca en reemplazo de D. Ambrosio P. Lezica.

Art. 4.° Procédase en el mismo dia á la eleccion de un Diputado en el distrito de Bahia Blanca, por no haberse practicado la que debió tener lugar el 25 de Marzo próximo pasado.

Art. 5.° Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

ALSINA.
NICOLÁS AVELLANEDA.

Sociedad de Beneficencia.

Se reunió el Jueves para hacer la eleccion de las socias que han de desempeñar los cargos durante el año—Fueron electas:

Presidenta—Sra. Ignacia B. de Zelis.

Vice presidenta—Sra. Antonia M. de Alsina.

1a *Secretaria*—Sra. Josefa del Pino.

2a *Secretaria*—Señora Rosario Peña de Bosch.

Compañia Keller.

Inmensa fué la concurrencia que tuvo el teatro Argentino en la noche del domingo.

Las localidades estaban todas vendidas, habiendo muchos pedidos que no se pudieron satisfacer.

Todos los cuadros merecieron los honores de la repeticion, sobresaliendo los que *representan las cuatro estaciones* y la *iscension*.

Lectura extraordinaria.

Del discurso del Señor Sarmiento.

AMBAS AMÉRICAS.

Por Juana Manso, en el salon de la Escuela Catedral al Norte, hoy mártes 19 á las 8 en punto de la noche, Reconquista número 151.

Recomiéndase á las señoras quieran honrar con su presencia la lectura.

Entrada gratis.—No se admiten niños menores.

Interior.

Los periódicos de las provincias que recibimos el domigo no traen absolutamente nada de importante.

Pacifico.

Van en otro lugar las noticias del Pacifico y que condujo el domingo el *Proveedor*.

El Proveedor.

Ese vapor que llegó el Domingo de Corrientes siguió á la tarde para Montevideo.

Violinista.

El Sr. Guerin venido de Paris en el paquete hará su debut el juéves con la compañia Keller.

Segun se nos asegura, es uno de los primeros violinistas.

El Cosmos.

Ese vapor llegó el domingo de Montevideo. El miércoles hará su primer viaje á Corrientes.

Oro y plata.

En los Estados-Unidos se acuñan anualmente sobre cien millones de dollars de sus minas de oro y plata.

Prueba.

Como lo decimos en otro lugar, el vaporcito *Argentina* hizo ayer su segundo viaje de prueba, llegando hasta la punta chica, en dos horas.

A su regreso hasta el puerto echó dos hora y media, lo que acredita sus buenas máquinas y su escelente marcha.

Funerales.

Recordamos a los amigos de la familia de D. José Maria Romero, y de D. Héctor F. Varela, que hoy a las 10 y media de la mañana son los funerales de la Sra. Da. Carlota S. de Romero, en la Iglesia de Monserrat.

Entierro de Julian Portela.

El domingo a las diez y media de la mañana fueron conducidos al cementerio los restos del estimable jóven Julian Portela.

Hé aqui algunos de los discursos que se pronunciaron al sepultarlo.

El Sr. Santiago Estrada, dijo:

Ayer era un niño y hoy es un mártir!

La espada de los bárbaros apagó la antorcha de su vida, y unió su aurora con la noche del sepulcro!

Ayer era un niño que partió al campo de batalla, coronado con las flores humedecidas por el rocio de la primera alborada de la vida y hoy es un mártir que ha venido á morir en los brazos de su pobre madre.

Salió al mundo, vió á sus hermanos luchando por la patria, fué á combatir al lado de los hombres viriles y ofreció á la libertad un noble holocausto: su vida y las ilusiones de los veinte años!

Era un niño y es un martir!

Por eso tu imagen se levantará radiante de esta tumba! Por eso tendrá por sudario la bandera de la patria, por cantor de tus glorias á tu generacion y por amigo que te llorará siempre, al pueblo en que naciste!

Señor de los ejércitos! concede tu cielo al niño, y tus palmas al mártir.

El Dr. Manuel A. Montes de Oca, dijo:

Señores:

El soldado que viene á dormir el sueño eterno en esta nueva tumba que se abre para la dolorida familia del doctor Portela, por qué trae en pos de si tan numeroso concurso de ciudadanos distinguidos? porque el patriotismo y el sacrificio obligan la gratitud de la República.

Si, señores, Julian Portela, el oficial pundonoroso y decidido que consagró su brazo fuerte y su volantad inquebrantable á la defensa de la religion politica de sus padres, ha merecido esta ovacion.

Su historia es tan breve como ha sido su vida: solo comparable a esas lacónicas pero sublimes frases del Evangelio que dicen mas que la elocuencia de todos los sábios, ella puede concretarse en pocas palabras.

Julian Portela vivió veinte años apenas. En el primer aniversario histórico de su primera herida, fué atravesado de nuevo por el plomo enemigo; y ha muerto por la patria al pié de su bandera, regando con su sangre de republicano y de demócrata el árbol de la libertad.

Consagremos a su juventud tronchada por el huracan impetuoso de la guerra, las lágrimas del amor y de la amistad,—y a su abnegacion y a su valor homérico, la siempre-viva y el laurel dedicados a los héroes y a los mártires.

El jóven Pedro Conde, pronunció lo siguiente:

Permitid Señores al compañero de armas, que interrumpa con la palabra, el silencio solemne de las tumbas, permitidme que arroje el último tributo de la amistad, a la memoria del mártir que ha pasado ante nosotros, como uno de esos genios predestinados por la Providencia, para sellar con su sangre la redencion de los pueblos.

Yo he sido testigo del arrojo y temeridad del niño, cuya muerte lloramos, lo he visto con la serenidad del héroe, en los dias de peligro y al mismo tiempo de gloria para la patria, humillar el peligro, despreciar la muerte y vencer las turbas fanatizadas del déspota—Corrientes, Srs., fué testigo de su gloria, en donde por primera vez regaba con su sangre el árbol fecundo de la libertad.

La idea de Mayo, en su mayor pureza, se hallaba como aclimatada en Julian, espíritu independiente, orgullo nacional, fé ciega en el porvenir de su patria, y acciones heróicas de aquellas que salvan las nacionalidades por lo abnegacion y el martirio de sus hijos; todo reflejaba a cada paso en sus hechos, y en sus ideas.

Yo le deseaba nuevas glorias al compañero y amigo, que clavó el pabellon celeste en el fuerte de Corrientes, al que defendió personalmente la bandera de su patria, y en efecto ha adquirido nuevas glorias, pero rodeadas con la augusta aureola del martirio, é impugnable al polvo que levantan al pasar los siglos.

Hagamos votos al cielo para que las generaciones argentinas, como los antiguos guerreros, pidan inspiraciones a las cenizas de sus héroes. Para que el mártir de la Patria descanse en paz junto al mártir de la tirania, para que la gloria vele en la tumba del Teniente 1° de 20 años, y para que no se estinga jamas de nuestros corazones la memoria de mi desdichado compañero de armas. Adios Julian, Santo de la Patria, encuentra tu lugar en el cielo.

El jóven José M. Cantilo (hijo) *dijo.*

Señores:

Si estos terribles golpes que anonadan y desesperan, no nos diese la conviccion profunda, que hay una recompensa en otra esfera, la vida seria odiosa.

No hace mucho tiempo nos dabamos el abrazo de despedida con ese que hoy es cadaver, cuando brillaba en sus pupilas la vida y el valor! Aquel estrecho abrazo fué el último que le di!

No hace tampoco muchos dias que volvia de nuevo herido, el buen hijo, el buen ciudadáno, el patriota, el leal amigo Julian Portela.

Subia las escaleras del muelle, fatigado, jadeante, pero con esa voluntad de hierro que nunca le abandonó, y dándole un abrazo á su desgraciada madre, cayó en el lecho, de donde no debia levantarse mas.

Cuando antenoche, fui á acercarme á ver el estado de su gloriosa herida, y encontré un cadáver, bañé de lágrimas ese rostro idolatrado, que la muerte con sus sombras no habiá podido quitarle su belleza varonil.

Solo, esa noche, cuando velaba tu cadáver, puse mis lábios en tu yerta frente, y al encontrarme con tu mirada fija y velada, vi las sombras de Félix Diaz y Máximo Ugarte, que te arrebataban.

Si, Julian, ellos te esperaban, los tres juntos marcharon á defender ese caro pabellon celeste y blanco, y los tres cayeron bajo él; ellos murieron, tu fuisteis á vengar entonces á tu patria y á tus amigos, Pero Dios no lo quiso y te esperaba para daros á los tres el premio destinado á los mártires, á los que mueren en aras de la libertad.

Duerme Julian, en paz, tus amigos no podrán borrar jamás de su memoria tu nombre y tu valor.

Ve á reunir tu cuerpo con las cenizas de tu padre el querido Dr. Portela, mientras nosotros tratamos de consolar en lo posible la desesperacion de esa madre doblemente desgraciada.

Adios Julian!

El Solis.

Ayer debe haber llegado al Tigre el vaporcito «Solis» que va á hacer la navegacion del rio Uruguay, desde aquel puerto, en combinacion con el ferro-carril del Norte.

Hará su primer viaje el Miércoles.

Ahora es compatriota.

Dice *El Siglo* de Montevideo:

Ayer cambió de bandera el vapor «Rio de la Plata» tomando la oriental en vez de la inglesa que tenia desde que salió del astillero.

Los colores azul y blanco ocuparon su puesto con un cañonazo, descendiendo con igual honor el simbolo de la muy respetable Albion.

Precauciones contra el frio.

En el vapor *Irene* procedente de Inglaterra llegaron á Lisboa 12,123 mantas de lana las cuales fueron despachadas para Rio Janeiro y de ahi vendrán á esta ciudad para ser remitidas al ejército imperial.

Importante de Méjico.

Marzalla marzo 25 (via San Francisco.) Mil cien franceses han sido derrotados cerca de Mazallan con pérdida de setecientos muertos y heridos, y 359 dispersos. Las calles de Mazatan están con barricadas, se cree que los republicanos ocuparán la plaza. 4000 Imperialistas bajo el mando de Sobodao se dicen marchan al socorro de esa ciudad.

CRÓNICA LOCAL

El vapor «Solis»—Este lindo vapor nuevo, que forma parte de la acreditada compañia Salteña, ha establecido su carrera desde el Tigre, haciendo su viaje por las islas del Paraná y entrando á Mercedes y Gualeguaychú, hasta el Salto Oriental, tocando en todos los demas puntos de escalas.

Indudablemente este es el viaje mas cómodo y agradable que puden hacer las personas que sufran del mareo, pues él no tendrá lugar por fuerte que sea el tiempo, pudiendo siempre, en tan cómodo como lijero vapor, convertirse en un paseo lo que hasta hoy ha sido algo penoso por la travesia hasta Martin Garcia.

Felicitamos pues á la empresa, la Nueva compañia salteña, por tan acertada idea que trae tan notable mejora en esa carrera tan concurrida.

Segun informes que tenemos, el vapor Oriental «Solis» puede conducir con toda comodidad cuarenta pasageros de cámara y recibir carga para los puertos de su escala.

El itinerario fijado es el que sigue:

Salida en el tren del ferro-carril del norte los Miércoles á las 10 de la mañana.

Regresa al Tigre los Lunes á las 7 de la mañana.

Siendo la tarifa de pasajes la misma de los demas vapores, es mas económico para el pasagero desde que el tren es por cuenta de la empresa del vapor. Asi no dudamos que generalmente este vapor tendrá la preferencia, pues sus ventajas son incontestables.

***

Una señora de las provincias escribia á su marido, que á la sazon se hallaba en Buenos Aires y después de hablarle del estado de sus negocios, concluia la carta diciendo:

«Sabrás marido mio, que las señoras tal y tal están embarazadas, que las señoras tal y tal se lisonjean de estarlo, que las señoras tal y tal presumen que dentro de poco lo estarán, y que solo yo no lo estoy ni puedo estarlo.

Un milagro—Un irlandés le preguntó á un sacerdote que acababa de predicar, qué cosa era un milagro.

El sacerdote hizo que el irlandés caminase adelante de él, y á poco andar le dió un tremendo punta pié, al cual respondió con un grito de dolor el interpelante.

—¿Habeis sentido? le preguntó el sacerdote.

—Si padre.

—Bien pues, si no hubieseis sentido seria un milagro.

Una historia.—Como hay mucha que no es historia ni es nada.—Nos hallamos en los suburbios de la ciudad.

El reloj de Cabildo dá las doce y media de la noche.

Solo se ven por las oscuras calles, á los soñolientos serenos que con aguardentosa voz cantan las horas.

No hay mas luz que las de sus linternas y solo se ven brillar de cuando en cuando los ojos de algun gato aventurero que tras su querida cruza la calle rápidamente.

Los serenos que andan al rededor de su manzana, como las mulas de atahona, vuelven al lugar de donde partieron y se acuestan á dormir á pierna suelta; pero en cambio los gatos cruzan veinte veces la calle, y se entregan á sus amorosos placeres.

Hae qui una ocasion apropósito dijimos, para empezar una novela; un embozado, una puñalada, unas estocadas, y los gritos de una muger, vendrian de perilla; pero nada de esto hubo, y nos volvimos á nuestra casa, dejando á los serenos dormidos y á los gatos paseando.

Las colas—Cada dia que pasa aumentan las niñas una cuarta mas á sus exajeradas colas.

El domingo iba por la calle Florida una señorita con una cola de tres varas y media, cuya diformidad llamó la atencion de una pobre muger que corrió hácia ella diciéndole:

—Señorita, se le ha desgarrado á usted el vestido.

—No, le respondió la niña: si asi se usan.

—Es imposible, niña no puede usarse semejante cosa, no vé que va llevándose toda la basura que hay en la calle. Deje usted que le prenderé un alfiler para recojérla.

—No señora, gracias.

—¡Jesus, que modas tan ridiculas, esclamó la buena muger, persignándose.

A quien corresponda—Una pobre anciana que tiene necesidad de transitar por la calle de Méjico entre Zevallos y Solis, nos pide por favor que pidamos se componga la entrada de un corralon que está frente á lo de un alcalde, que con motivo de la lluvia y de ser el corralon depósito de carros, se ha unido al lodo de la calle y forma un estrecho intransitable. Pedimos, pues, al comisario de esa seccion haga algo porque se remedie ese mal.

2,200—Este es el numero de entradas que se vendieron en la última representacion de la *Forza del Destino*. El teatro estaba magnifico, y los actores que trabajaron muy bien fueron calorosamente aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Dudas—Regresaba un panadero de sus faenas, y conducia la mula á la cuadra, cuando á poco de entrar en ella, se oyó esclamar.

—¡Eh, Ramona! Baja pronto una luz, que ha tirado una coz el macho y quiero ver si me ha dado á mi ó a la pared.

La Fuerza del Destino—Mañana se repite esta hermosa ópera, y creemos que estará el teatro tan concurrido como en las noches anteriores, pues antes de anoche agradó mucho al público esta noticia.

¡Bravo, Pestalardo!

Suplicio de una mujer—Hoy á peticion general de todos los abonados y por ausentarse á Montevideo la niña Aurora Munilla, volverá á representarse por última vez este gran drama que arrebató al público en la noche del domingo.

El argumento de esta composicion está basado en un adulterio, cuyo castigo forma el *suplicio de la muger*. El drama es lleno de novedad y sentimiento.

Están puestos admirablemente en juego resortes dramaticos que sorprenden y que levantan al espectador como atraido y que lo conmueven fuertemente.

Una niña de 8 años es una de las heroinas del drama, porque ella viene á suscitar y aplacar los enojos en aquella casa.

Ritta personificó perfectamente á la heroina del drama, y trabajó como una verdadera artista.

El Sr. Muñoz, la Segura, y Cazzulo, tambien se desempeñaron muy bien.

Este drama es el que mejor ha representado la compañia de la Victoria. El publico debe concurrir esta noche á la 2a y última representacion de una comedia que ha despertado la curiosidad universal.

CRÓNICA DE POLICIA

Diccionario policial—(*Continuacion*)—*Baños*—Es prohibido bañarse en el rio en completa desnudez. Deberán efectuarlo a cualquier hora que sea, con un traje bastante cubierto de la cintura abajo. Los infractores pagarán una multa de *cincuenta* pesos, ó en su defecto sufrirán un arresto de 48 horas. (Diciembre de 1865—«Nacion Argentina.»)

Bailes públicos—Los dueños de casas que hagan bailes públicos sin el permiso correspondiente de la Policía, incurren en la pena de *cien* pesos de multa. (R. de A. y T.)

Barridos—Debe hacerse por el vecindario en las calles empedradas, al Norte de la ciudad desde la calle Rivadavia, el dia Mártes de cada semana, y al Sud a partir desde la misma calle, los dias Viernes, en la inteligencia que los infractores serán penados con la multa de *veinte* pesos.

Los empresarios de carruages *de la plaza* deben barrer el piso que *ocupen* arrendado á la Municipalidad, bajo la misma pena. (Setiembre 14 de 1864.)

Carreras—Son absolutamente prohibidas las carreras de caballos en las calles, plazas, paseos y ribera del rio, siendo penados los contraventores con una multa de *cien* pesos. [Abril de 1860.]

Caballos al rio—Los panaderos, atahoneros y alquiladores de caballos, llevarán al rio los animales de sus establecimientos por cualquier lugar accesible.

Los animales deben llevarse de seis en seis y acollarados de dos en dos con soga lo mas corto posible, bajo la multa de 20 pesos por los que vayan sin este requisito, y por cada uno de los que exedan del numero designado.

La conduccion de animales en este número se permite solamente en verano por las mañanas hasta las seis y por la tarde de las dos á las cuatro; y en invierno hasta las nueve de la mañana solamente. Los que se encuentren despues de las horas designadas pagaran una multa de veinte pesos por cada uno.

Los particulares que manden sus caballos al rio, siempre que escedan de uno que deberá llevarse espresamente con soga, observarán lo dispuesto anteriormente, bajo la misma pena.

Es prohibido conducir los caballos al galope ó al portante, sufriendo los infractores la multa de veinte pesos por cada caballo, y cien pesos por el que lleva el jinete conductor. (Abril 13 de 1860. NOTA—Por concesion especial hecha posteriormente por la policia, es permitido llevar los caballos sueltos en cualquier número pero con la espresa condicion de que deben estar de regreso en las caballerizas antes de aclarar el dia.

Cocheros— Todo cochero que sea de plaza ó particular, que ácualquier hora del dia ó de la noche esté con el coche parado ya sea en las calles, plazas, teatros ó paseos, esté obligado á permanecer en el pescante del carruaje; y cuando por cualquier motivo tuviere que bajar deberá tener las riendas de los caballos en la mano, salvo el caso de una urgente necesidad que la justificará debidamente. Los contraventores pagarán una multa de cincuenta pesos ó en su defecto sufrirán dos dias de arresto, y el doble en caso de reincidencia. (Agosto 9 de 1860.)

Caballos patrios—Es prohibido el uso de caballos patrios no siendo en servicio público. Los particulares en cuyo poder se encuentren, a mas de perderlo, pagarán una multa de cien pesos. (Por decreto posterior del Superior Gobierno, fecha 13 de Enero de 1860 se establece la pena de un año al servicio de las armas á los infractores de esta disposicion. V. Registro Oficial.)

Caballos atados—Es prohibido tener caballos atados á los postes ó veredas, y darles de comer en la calle. Los infractores pagarán una multa de veinte pesos En igual pena incurren los que lleven animales atados á los carros ó carretas. (R. A. y T.)

Caza—Es prohibido cazar dentro de los partidos de Belgrano, San Isidro, San Fernando, San Martin, Flores, Barracas al sur, Lomas de Zamora y el ejido de Matanzas, como tambien á una legua de los pueblos de campaña.

El que infrinja esta disposicion, sufrirá la multa de *quinientos* pesos ó en su defecto ocho dias de prision quedando ademas responsables de los daños que causaren en las aves y animales domésticos, árboles, plantas, etc.

La caza de perdiz es prohibida en los meses que corren desde el 15 de abril hasta el 15 de agosto.

Es igualmente prohibido cazar á una legua de la ciudad, y los infractores incurren en la misma multa citada.

Carretas—Es absolutamente prohibida la entrada á la ciudad, durante el dia, de toda carreta conducida por mas de dos bueyes. Solamente será permitida la entrada con cuatro bueyes, en los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, desde la oraciones hasta las ocho de la mañana del dia siguiente, y hasta las diez en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Setiembre. Los infractores á esta disposicion serán penados con la multa de cien pesos ó en su defecto sufrirán cuatro dias de arresto.—(Agosto 17 de 1865—«Nacion Argentina»—Posteriormete se ha permitido que las carretas tiradas por cuatro bueyes, podrán entrar hasta los limites de quince cuadras contadas de la plaza de la Victoria en todas direcciones.

Cerdos—Es prohibido tener dentro la linea de una legua mas de seis cerdos de cualquier

tamaño que fuesen. El que contraviniere á esta disposicion, sufrirá la multa de *cien* pesos por la primera vez, doscientos por la segunda, y trescientos por la tercera, con la pérdida de los cerdos en cualquiera de ellas.

Es prohibido soltar cerdos á la calle, y los que se encuentren en ellas, serán presentados al Comisario de la seccion ó al Departamento para que le adjudique la propiedad al aprensor. (Decreto de 18 de Julio de 1831, y R. de A. y T.

Cohetes y armas de fuego—Es prohibido incendiar cohetes artificiales y arrojar voladores fuera de los dias de regocijo público bajo la multa de 50 pesos. Lo es tambien disparar armas de fuego con municion ó bala, dentro ó fuera de las casas. Los infractores incurren en la multa de cien pesos sin perjuicio de responder á los daños que causaren. (R. de A. y T.)

Cometas ó pandorgas Los niños que se entregan á esta diversion, podran hacerlo solamente en el hueco de los Sauces, y en el bajo de la Recoleta. Les es prohibido jugar en las azoteas de las casas, como tambien poner navajas en las colas de las pandorgas. De cualquir daño ó perjuicio que ocasionaren con la infraccion de esta disposicion, responderan sus padres, patrones ó tutores. (Setiembre 1° de 1865 —«Nacion Argentina») Continuará.

Robos—Nos hallamos en la estacion en que los caballeros de industria ejercen su profesion lucrativa.

Antes de anoche un individuo napolitano salió de la habitacion en que vive, para pasar á un almacen inmediato dejando la puerta cerrada con llave aunque de cerradura muy débil. Al regresar diez ó quince minutos despues, se encontró con que la puerta habia sido violentada, y estraido del interior de la habitacion un baul conteniendo ropa de uso, dinero y otros objetos, sin quedar rastro que indicara la direccion que hubiese tomado.

En la Seccion 2.ª penetraron tambien en una casa dos ó mas caballeros de industria y sustrajeron, dos baules con ropa y algunas alhajas sin ser sentidos por un individuo que dormia en la casa.

Ayer por la mañana aparecieron en la ribera los dos baules completamente vacios, ignorándose quienes hayan podido ser los autores de este robo.

Sin embargo, practica la averiguacion correspondiente el comisario respectivo.

Marineros—Ayer tuvieron entrada en el Departamento siete individuos ingleses marineros, remitidos por el Cónsul de S. M. B.

Creemos han sido constituidos en prision por faltas cometidas á bordo de los buques á que pertenecen.

Otros presos—A mas de estos entraron desde el sabado á las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, quince individuos argentinos, cuatro españoles, dos italianos, tres franceses, un chileno, un inglés, y tres orientales.

Hasta la hora indicada de ayer no ocurria en la ciudad ninguna novedad notable.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Junio 18 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	257, 808	
Primer precio		25.80	
Siguientes		25.85	26.10
Sábado 23 de Junio		25.95	26.05
Varios plazos		26.10	26 35
Ultimo al contado		25.95	

Bolsa de comercio.

METÁLICO.

El metálico continua en baja.

Se vendieron:

66,458 al contado	de ps	25.80	26.10	cts
3,000 para el 19 de Junio			26 00	id
5,000 id id 21	id		26.00	id
55,000 id id 23	id	25.95	26.05	id
87,000 id id 30	id	26.05	26.15	id
13,000 id id 2 de julio			26,10	id
5,000 id id 31	id		26.35	id
20,000 id id 31 diciembre			26.25	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

1400 ps. al contado 39 1|2 p.%

FRUTOS.

1200 cueros vacunos mezcla		106	pda
400 cueros vacunos ecampo	100	102	pdd
170 doc. cueros lans. al barrer	90	95	doc
50 id id id		100	id
150 id id borrega		50	id
200 id id id		52	id

GRANOS.

300 fanegas trigo bueno ps.	200	205	fga
100 id id id		195	
90 id id id		195	id
200 id id regular	188	192	id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por Canava del Havre se han vendido 100 barricas á 20 reales fts. despachado; por Fluminense de Pernambuco se vendio su cargamento de azucar en detalle como sigue: 750 barricas y 200 1|2 id el blanco 18 1|4 rls. fts. y el quebrado 16 1|2 id en depósito, 100 terciada á 12 1|2 en depósito. La caña de este buque compuesta de 160 pipas se vendieron 65 pesos fuertes en depósito. Por otro buque 100 barricas azucar refinada á 20 rls. fts.

De los depósitos—100 cajones frutas en almibar á ps. 50 el frasco despachado,

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas dia 18.

Llaballol 1 cajon muestra.
Pondal 2 barricas azucar terciadt.
Vidart 40 id ld blanca, 20 id quebrada, 20 id terciada, 100 bplsts arroz.
Gasarretto 50 id almendras 13 cajas id. pelades.
Gett 140 barricas azacar refinada.
De fino 2 cajones balleitas, 194 id aseite
Lesperó 50 bolsas almendras 12 cejas id peladat.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 12.

Corrientes el 7, vapor ingles Esmereldo capitan Prise á G. Matti y ca á F Arocena 1 fardo pellones, á Mendez 6 id id, á Martin Hardoy 1 retobo quasos, á Lopez 1 paquete dinero, á Carolina Perdriel, 1 paquete dinero, á Angel Baglieto 1 id id, á Caravel 1 id id, á Gasua di 1 id id, á Mena 1 id id, á Roldan 1 id id, á Risseto 1 id id, á Ben3aria uno id id, á Marcenaro uno id id, á Molina dos idem idem, á Jimeno y Hebran uno i l id, á Mendez 1 id id, á Gramajo 1 id id, á Coffin hijo y ca uno id id, a barcade y Mollar uno id id, á Cabezudo y Arteaga uno id id, á Allende y Pisorno 6 bolsas plumas, á varios 14 cajones. 10 fardos, 11 barricas, 3 paquetes, cinco bultos, dos fardos encomiendas.

DIA 17.

Glasgow el 4 de Marzo y Montevideo el 16 del corriento vapor inglos Cosmos 182 toneladas, capitan Enrrique Connuell á Risso con 17 pasageros á Rosa y 25 rrolles tabaco, Sipruing hermanos 50 cajones lata. a Danu hermanos 52 rollos tabaco.

DIA 18.

Uruguay vapor ingles parane 56 pasageros.
Rosario barca inglesa Hnna Bragiuton.

CABOTAGE Dia 18.

Martin Garcia goleta San José a Navarlo y ca 27 cuesos. 15 toneladas huesos, 26 pipas y 14 bordalesas vacias.
Rosario, goleta paloma a Vicente Rosa 3425 arrobas trigo, á Manuel Ocampos, 14 fordos lana lavada, 1 ip cerda, 775 cueros vacunos secos, a Millerg 552 cuerhs va cunos secos.
Corrientes; goleta iteltana Mauualita á Nuñez y ca 317 vigas, 2 cajonee encomiendas.

SALIDAS DIA 16.

Amberes barca itallana Carlo.
Idem id id Eliza
Mercedes beagantin id Ysmen.
Montevideo y Liverpool vapor ingles Ada.
Corrientes, vador braciiero «Eponena ».
Montevjdes, vapor najional Provedor.

Dia 17.

Montebideo vador inhles Rio parana.
id vador de huerra Leonor.

AVPORES.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las ... de la tarde regresando al amanecer

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios
El vapor ingles.
RIO PARANA,
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para el Rosario.
Con escala en todos los puertos intermedios y Baradero
El vapor—
TALA
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Para Paraná y Santa Fé.
Con escala en todos los puertos intermedios y Gualeguay.
El vapor—
IBICUY.
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos intermedio
Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldran alternativamente todos los ... á las 10 ... [illegible]
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes.
Guillermo Matti y Ca.
Cangallo No. 30

Agencia de vapores.
Y
COMISIONES
DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia.

Para el Salto y escalas.
El vapor—
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana.
PARA MONTEVIDEO.
Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde.

Para Paysandú y escala,
El vapor—
„TEVERE"
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana.
Y PARA MONTEVIDEO.
Los Viernes á las 5 de la tarde.
Para tomar boletos órdenes de carga y de mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

Opera italiana.
18.ª funcion del 2.° abono.
Opera nueva
El Miércoles 20 del corriente.
Por última vez seguida.
LA FORZA DEL DESTINO.
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramática Española.
2.ª funcion del 2° abono.
Para el Martes 19 de Junio de 1866.
Por última vez.
Teniendo que ausentarse la niña Aurora á Montevideo y por complacer á los muchos favorecedores á este teatro que asistieron en la noche del Domingo se volverá á poner en escena el gran drama en 4 actos, titulado.
EL SUPLICIO DE UNA MUJER.
Dirijido por el Sr. Muñoz, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo Segura, y los Sres. Cazzulo, y Miguel.
Terminanda con la peti-pieza.
Los dos Inseparables.
A las 7 1|2.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

OCTAVA FUNCION.
DE LA
Gran Compañia Keller.
Y Debut del Sr. D. Fernando de Guerin.
Violinista premiado en el conservatorio de Paris y discipulo del Sr. Allard.
Para el Jueves 21 de Junio.
PRIMERA PARTE.
Obertura de la orquesta.
1.° Triunfo de Apolo, gran cuadro fantástico compuesto de la Sra. Keller.
2.° El hambre, escena cómica ejecutada por la familia Keller, y á peticion del público.
Intermedio.
El señor Guerin tocará un solo de violin de Riber, acompañado de orqueta.
3.° Los griegos y los troyanos peleando por el cuerpo de Patrocles, cuadro historico del pintor belga Henri Wirz.
Intermedio.
Fantasia sobre Norma por Allard, espresamente compuesto por su discipulo F. Guerin
4.° A peticion del publico el muy aplaudido cuadro.
Las cuatro estaciones. Dividido
1.° La primavera, 2.° El verano, 3.° E otoño 4° El invierno.
Decoraciones nuevas de los Sres. Zaccarelli y Boase.
SEGUNDA PARTE.
CUADROS DE LA PASION
1.° La oracion en el huerto de Paul de La roche.
2.° El pasmo de Cicilia, de Rafael copiado del orijinal del museo de Madrid.
3.° El último suspiro de Rafael.
4.° A peticion del público el hermoso cuadro de Rubens.
LA ASCENSION
A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.
Prevenimos al público que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicione será la siguiente.
En cuenta corriente.

Papel moneda saldo á n. favor	18 p.%	anua
di id contra nosotros.	8 p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	15 p.%	id
Id d contra nosotros	7 p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Junio 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.
Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, frutos y demas operaciones usuales del comercio el banco arriba mencionado *gira pagarés á* ... [illegible] ... por depósitos consignados á los interesados y subdivididos ... [illegible] ... se un mas convenga para el ... en vista.
Buenos A... de Junio de 1865.
H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL	1.500,000	L. Est's.
Fondo de reserva	100,000	id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico

Sobre depósitos en cuenta corriente Met.	5p%	al año
Idem á 90 dias de plazo	8p%	id
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora	8p%	id

Se abona ... da corriente

Sobre depósitos en cta corriente.	6 p.%	al año
Id id á 90 dias de plazo.	10 p.%	id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora	10p%	id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico	10 1|2 p%	al año
En moneda corriente	18 p%	id

Por descuentos de letras y pagarés el interes será siempre convencional y dependerá de las circunstancias.
Buenos Aires, Junio 14 de 1866.
J. H. GREEN
Gerente.

SEDA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 22 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Dulce de de Santa Fé

Se vende en cajas a 8 y 15 ps. una, se previene que todos los viernes se recibe por el vapor de la carrera dulce, alfajores y manteca todo de Santa Fé. Almacen de San Juan Potosi 229 al lado de la casa Terreros.
p2 j19

Se ha perdido

El sábado 16 de Junio de las 4 1|2 á las 5 de la tarde una órden por 738 ps. fts. sobre el Banco de la provincia firmada por D Luis Belgrano y se han tomado las medida necesarias en el banco para q'no sea pagada; se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Reconquista No 85.. escritorio de los Srs. Enrique H. Green,

D. Antonio Videla

Falleció 9 de Junio de 1866.
La hermandad de ánimas de la parroquia de Monserrat y su esposa Da. Concencion Urdines de Videla invitan á las y personas de su relacion al funneral que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar el miércole 20 á las 9 de la mañana favor á que quedarán agradecidos. Esta es la única invitacion.
p3 j19

Da. Manuela Pereyra L. de Lairets

Q. E. P. D.
Su hijo, hijas, sobrinos y demas deudos suplican á todas las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios en el funeral rezzdo, qué se celebrará en la iglesia de N. S. de Monserrat á las 10 1|2 de la mañana del miércoles 20 favor que agradecerán siendo la unica invitacion. p2 j19

Bartolomé Viale Hnos.

El escritorio de dichos Sres se ha mudado de la calle Defensa num. 37, á la de Maipu num 98. p3 j19.

A los panaderos.

Mañana Miercoles 20 á las 12 en punto, se rematará en el depósito calle de Rivadavia No. 369, una cantidad de 286 bolsas de harina (semita) de buena clase. Se vende en venta particular, una máquina de vapor nueva de fuerza de 8 caballos.
Cárlos Ristorini.
Calle de Tacuari N. 53.
p3 j19

A uno y medio Por ciento se da dinero á redito en hipoteca sobre fincas la cantidad siguente 10 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes N. 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 j19

CAÑA Y LICOR. DEL PARAGUAY.

De la mas rica clase y á precios baratos de vainilla, café yerba mate y limon, se vende por mayor y menor en el almacen de San Juan Potosi 229 al lado de la casa Terreros p3 j19

Edicto Judicial.

El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto se haga saber por el presentn á D. Fortunato Poucel el auto siguiente—Buenos Aires Abril 19 de 1866—Autos y vitos, de conformidad con lo espuesto con el Agente Fiscal en su vista de fojas 35, se aprueba, en cuanto hubiere lugar la mensura practicada por el Agrimensor Fremiont de los terrenos de propiedad de D. Nicolas Repetto y compañia, situados en el partido del Pilar, por lo cual el juzgado interpone la autoridad que inviste—Comuniquese al Departamento Topográfico con transcripcion de este auto; y fecho entreguese este espediente á los interesados para los fines que estimen convenientes previo pago de costas, notifiquese á D. Fortunato Poucel—Jorge Echeverria.
Buenos Aires Junio 18 de 1866
Leandro M. Gonzalez.
Escribano Público.
p10 j19

SE OFRECE.

Para servir de mucamo ó en cualquiera otra cosa, un joven con buenas recomendaciones.
El portero de esta imprenta dará razon.

ESPECÍFICO EFICACÍSIMO
PARA
EL DOLOR DE MUELAS
Sin emplear fierros, ácidos, etc. etc.

HABIENDO cesado los obstaculos, por los que suspendi, hace tiempo, esta industria benéfica y humanitaria, vuelvo hoy á ofrecer al público mis servicios, desde las nueve de la mañana hasta la oracion; siendo mi honorario, por cada muela ó diente curado (con una ó mas aplicaciones, las que se precisen) en mi casa 10 ps. fuera de casa 20, y si es lejos se me proporcionará carruaje.

Los soldados al servicio del Gobierno Argentino serán, como siempre por mi atendidos gratis.

Para que pues conste lo inocuo y eficaz de de mi especifico publicaré lo mas pronto, los centenares de certificados que personas muy respetables me han otorgado en obsequio de la verdad, y así por esas cantidades pruebas de hecho quedará convencido el publico de que mi especifico es incuestionablemente eficaz. Calle San Martin núm 222 1|2 penúltima casa antes de la esquina Tucuman.
La señora arjentina.
p3 j19 A. B. de P.

D. JUAN N. TERRERO

Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Junio de 1865.
Su esposa Da. Juana Rabago de Terrero, sus hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos al cabo de año q' tendrá lugar el viernes 22 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Ignacio, á cuyo favor quedarán reconocidos; siendo esta la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Se invita igualmente á los señores sacerdotes que gusten decir y aplicar la misa con asistencia al responso por lo que recibirán el agradecimiento y estipendio de costumbre. p4 j19

Cambio de domicilio Juan Jacachury, con su fábrica de calzados que tenia en la calle de Bolivar frente á la casa de Gobierno, se ha mudado á la calle de Potosí núm. 152 entre las calles de Chabuco y Piedras. p15 j19

Maquinitas boquillas Muy cómodas y aseadas para hacer el cigarrillo de papel y fumarlo, de nueva invencion, se venden en la cigarreria de Paris, esquina Piedad y Florida, muy baratas, lo mismo como boquillas muy finas de espuma de mar, y de muchas otras clases. 3p j17

Pastillas de cachou Al uso de los leones, para quitar el olor y gusto del tabaco despues de fumar; siempre las hay en venta en la cigarreria Paris esquina de Piedad y Florida, á los precios ya conocidos. 3p j17

Se ofrece Una ama de leche fresca, el que se interese ocurra á la calle de Victoria núm. 16. 3p j17

Se necesita Alquilar una Barraca cerca de la plaza Once de Setiembre. Ofertas recibe esta empresa bajo Litt, P. T. Barraca. 3p 17

Colchonero Se ofrece un maestro colchonero, abre lana con máquina en casa particular, para tratar cal. Corrientes núm. 154. 3p 17

Al Agrimensor Graw. I.

Que ha recibido una cantidad de dinero á cuenta de una mensura que debia haber echo hacen muchos meses, se le pide pase por la oficina del Sr. Garrido frente al Departamento Topografico, en el plazo de tres dias á dar cuenta del motivo de no haberido á hacer dicha mensura. p3 j17

Banco de Escuela.

Los que tengan para vender avisen á los Directores del Liceo Europeo Defensa No. 402 p3 j17

Pitos de espuma de mar.

Meerschaum, lejitimos muy variados gustos y formas háy para vender á precios baratos en la casa tan conocida del buen Pito cigarreria de Paris, esquina Florida y Piedad gran surtido de cigarros habanos. p3 j17

El porvenir de las familias

Compañia General Chilena de Seguros mutuos sobre la vida.
Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimestre queda á cerrada el 30 de Junio, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad con el art. 27 de los estatutos. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.
El Banquero,
Bolivar No. 57.
p3 j17

D. José Fernandez.

Q. E. P. D,
Falleció el 20 de Junio de 1865.
La viuda, hijos y demas deudos del finado invitan á las personas de su relacion á acompañarlos en el funeral de cabo de año, que se ha de celebrar en el Templo del Arcangel San Miguel el Miércoles 20 de Junio á las 10 1|2 de la mañana; favor á que quedarán gratos.
Se invita á los Sres Sacerdotes á aplicar la misa y asistir al responso p3 j17

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Julio, de una casa situada en el cuartel treinta de esta ciudad, parroquia de Monserrat, calle de Méjico formando esquina á la de Sarandi con frente al Sud y Este; edificada en terreno compuesto de siete metros trescientos sesenta y un milimetros de frente al Sud, y treinta metros trescientos diezmilimetros de fondo: tasada en todos sus ramos en la cantidad de sesenta y nueve mil quinientos veinte y seis pesos, cincuenta centesimos moneda corriente, y de un terreno ubicado tambien en dicho cuartel, calle de Venezuela formando esquina á la de Sarandi, compuesto de siete metros trescientos sesenta y un milimetros de frente al Norte y treinta metros trescientos diez milimetros de fondo, tazado en la cantidad de tres mil ochocientos treinta y dos pesos noventa y cuatro céntimos moneda corriente; ambas propiedades pertenecientes á José Diaz Veliz. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del infrascrito, que les pondra de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Junio 16 de 1866.
Segundo C. Garrido.
p15 j17

A muchos interesa el saber que en la libreria de Loedel se ha recibido por el último paquete las importantes obras de actualidad que siguen la Repúblique del Paraguay por Alfred M. D. Graty; la Confederation Argentine por id Buenos Aires and argentine Gleanings by Hutchinson; Parisihs Buenos Aires and the provinces of La Plata; la République Argentine por Charles Beck Bernard; an account of Paraguay, its Heistory, its People and its government from the freuch of M. Ch. Quonlin; the River Plate as a field for Emigration B. Hendy. San Martin 75 casi en frente de la Bolsa. p3 f17

Para el Salto.

Con escala en Nueva Palmira, Soriano, Mercedes Frayventos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion, Paysandu Villa Colon y Concoria directamente. El vapor paquete oriental
SOLIS.
Capitan Adolfo Flores.
Este comodo y lijero vapor se establecerá en la carrera del Urguay desde el Tigre hasta los puertos arriba mencionados, entrando directamente á Mercedes y Gualeguaychú segun el itinerario siguiente que rejia desde el día 10 de Junio de 1866.
Salidas para el Salto los miércoles á las 10 de la mañana de la estacion 25 de mayo.
Llegando del Salto los Lunes al Tigre á las 7 de la mañanana
El precio de pasaje será el mismo establecido por la tarifa vigente de la compañia y será de cuenta de esta el pasaje del tren.
Las personas que tomasen boletos para este vapor ó el «Rio de la Plata» podrán servirles indititntamente en cualquiera de los vapores de la compañia llenando los requisitos de anotacion en debido tiempo. Para mas informes ocurrase á sus ajentes.
Alvarez y Risso Reconquista. 99 1|2
06 j19



M. S. Bagley

EL PELIGRO

No está en que los fraudulentos imitadores de mi Hesperidina espongan ante el público sus espúreos brevages acompañados de certificados espedidos por quien hace profesion de ellos. Todo el mundo conoce hoy el valor de esas mercancias concedidas con una mano estendida para recibir sus precios; y á fé que la que ostentan los atrevidos imitadores, no debe haberles costado gran cosa, á juzgar por el mérito real que encierra ese análisis que todo el mundo no puede ménos que dudar sea aprócrifo ó al profesor ó al profesorado. porque verdaderamente no se puede concebir que emane ó del uno ó del otro una declaracion al público cuyo solo resúmen es que la pretendida Hesperidina imitada contiene: *aguardiente, azúcar y articulos que deben quedar desconocidos* en este mundo y en otras partes. Aqui si vendria bien la célebre increpacion del señor Oliden á un cono cido profesor de química, que el no entienda *tales geroglíficos y números*; es lástima que yo no puedo oponer á tanta ciencia, como ea renombrado conservador de carnes, un número cualquiera de una calle .... una señor- .... y una cura de no sé qué mal. . . . etc. En tales cuestiones de quimicos, me de claro gusano, y solo recordaré que es muy reciente el caso del pomposo analisis quimico y los numerosos certificados en favor de la *Manteca de grasa*, segun las cuales era licito argumentar: que la manteca de leche no devia servir mas que para jabon para las lavanderas. que segun los diarios, empizan hoy á cursar el aula de química de la Universidad la grasa de cerdo debia ser conservada únicamente para despacho de los judios y de los alvajes del Indostan; el aceite y los demás untos relagado á todo otro uso que el del arte culinario. El público, sin embargo, ha hablado de otra manera que lo pretendian los certificados y si alguien ha quedado ungido con la manteca de grasa, ciertamente el único lo ha sido el bolsillo de la empresa.

EL PELIGRO MAYOR

Para los consumidores de mi Hesperidina, consiste en otros manejos que emplean los tales imitadores con algunos vendedores de mi articulo, al menudeo, especialmente, para suplantar el articulo imitado por el genuino.

CUIDADO CON EL
FRAUDE

El público no debe dejarse engañar por individuos que cuyo único móvil es el alhago de algunos pesos de ganancia, vendiendo por genuino un articulo inferior de menos costo, solo deben comparar el articulo en las casas respetables, incapaces de cometer el fraude. Posiblemente, no deben comprar la HESPERIDINA sino en botellas cerradas y garantidas con mi nombre y firma y con el rótulo conforme el encabezamiento de este aviso y en los prospectos que describen detalladamente las virtudes y el uso de mi HESPERIDINA. Publicaré dentro de poco una nueva lista de depositaries. suprimiendo aquellos que merescan mi confianza.

M. S. Bagley

El Lunes 18 Del corriente á las 11 en punto tendrá lugar el remate de muebles por Aldecoa y Font en la casa calle del Perú No. 299 del menaje de dicha casa y al mismo tiempo se rematará un hermoso jardin. p1 j16

FRAGANCIA
IMPERECEDERA



Celebre
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustituye y al aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rábano Iodado de los Sres Grimault y Cia, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon*. Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honorificos de todos los célebres médicos de Paris. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adúltas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno formando esquina, calle de Cnacabuco y Garay.
El juéves 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde esta á la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno formando esquina calle de Chacabuco y Garay, compuesto de 28 1|2 varas de frente al norte por 64 de fondo al sud con 3 piezas de rancho, terreno alto como para edificar, con muchos árboles frutales y buen vecindario, rodeado por buenos edificios; en fin la localidad no puede ser mejor; está á 4 cuadras del mercado Comercio, y tiene todas las comodidades á la mano.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero esta completamente autorizado por el dueño para vender aunque sea por 5 pesos por precisar dinero.
Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.
El juéves 21 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.
El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De una bonita finca en la calle de Tacuari núm. 310.
El viérnes 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una bonita finca en la calle de Tacuari núm. 310, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al oeste por 36 de fondo al este, con 6 piezas de material maderas de urunday, dos ventanas de reja á la calle, un hermosa huerta con cerco de 3 1|2 varas de alto, todo hecho sin economia; los pisos de las piezas, patios, zaguan y techos embaldosados, todo revocado por dentro y fuera en cal.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender por cualquier precio.
Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO
De una hermosa finca nueva y á la moderna calle de Corrientes núm. 640 entre las de Larrea y Paso.
El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna calle de Corrientes núm. 640, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 8 grandes piezas de material, maderas de urunday, 1 ventana de reja á la calle y tres puertas á la calle, 2 hermosos almacenes, puertas y ventanas de cedro, toda cercada de pared, pozo de balde, cocina y demas oficinas.
Todo el edificio es nuevo y moderno, la localidad no puede ser mejor, pues es propia para casa de negocio y está próxima al mercado y á la maestranza del mercado 11 de Setiembre.
El que precise una casa cómoda y bien trabajada, asista al remate que por poco dinero comprará barato.
Por órden terminante de su dueño tiene que venderse infaliblemente.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El mártes 19 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:
50 cajs. aceite genoves en latas, 100 bolsas arroz de la India, 30|3 aguardiente fuerte, 10 pipas id de 38 grados, 20 fardos tabaco pito 50 bolsas cafe en grano, 100 id fariña blanca, 40 cajs. pasas de Mendoza, 100 id kerosene, 50 id ostras, 50 id langostas 100 damajuanas anis, 100 cajs. vermouth y ajenjo, 100 id champagne, 30 id tabaco americano, 30 id té fino negro en paquetes, 100 id id perla fresco, 50 id jabon de España, 20 cascos coñac inhies y frances, 20 id vinagre, 20 id ajenjo, 200 frasqueras ginebra fina, 10|4 vino seco, 10 cascos jerez, 500 libras pavilo, 100 id hilo para coser, 100 arrobas dulce membrillo, 10 cajs. curagao fino, 20 damjs. licor del Paraguay, 10 tercios yerba paraguaya, 20 id argentina, 20 cajs. id id en paquetes, 25 barricas id suelta 5 mil cigarros, 20 mil id suizos, 10 petacas tabaco tucumano, 20 bolsas alpiste, 20 cuñetes pimenton, 20 bolsas pimienta en grano, 20 sacos semilla alfalfa, y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estension.

POR EL MISMO
En la casa calle Reconquista núm. 27, por cuenta y órden de los señores Boie hnos.
De 100 cajones porcelana.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará con condiciones que se estipularán en el acto del remate:
100 cajones porcelanas compuesto de servicios de mesa, fuentes de todas clases, platos para sopa y playos, floreros, azucareras platos de postre, ensaladeras, teteras, salseras, etc. etc.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa 114.
Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.
El juéves 21 del corriente á las 11 en punto, y con los plazos generales, se rematará un variado surtido de efectos como sigue:
Camisas de hombre y de señora, id de niño, frazadas de todas clases, franelas, tartanes, género de vestido, garibaldinas y batas de lana, botines de id, ch lones finos, pañuelos rebozo de lana, id medio rebozo, camisas á la crimea y de merino, foulares de seda, géneros de pantalon, paños negros finos, casimires id id, id de color, bayeta grana, lienzos de todas clases, bombasí crudo, medias de hombre y de señora, corsés; polainas de lana, grano de oro, tiras bordadas, corbatas, calzoncillos de hilo y de madapolan, mantas de lana, id de vicuña, gambronas, pañuelos de hilo y algodon y otra porcion de articulos.
Al mismo tiempo: Un surtido general de ropa hecha para hombres y niños compuesto de trajes completos, sacos de casimir y de paño, pantalones, trajecitos para niños etc.

Por José Marquez.

Judicial. De 6 suertes de estancias de los mejores campos de Buenos Aires, situados en el partido de Arrecifes sobre el arroyo del Tala.
El miércoles 27 del corriente á la 1 de la tarde en casa del rematador calle de Bolivar núm. 116, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon, las referidas 6 suertes de estancias, situadas en el partido de Arrecifes, perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Pereira de Linares, fraccionado en 6 lotes los 3 primeros sobre el arroyo denominado del Tala, siendo la tasacion de 450,000 ps. mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no principie por las dos terceras partes de su tasacion que son 300,000 ps.; linderos por el norte con el Sr. Oared, por el sud con Velez Sarsfield, por el este con el mismo y con Perez Millan y por el oeste con Perez Millan de Sigman.
Nota. Méritos del campo; 7 leguas al puerto de San Pedro, 5 al puerto de Obligado, los pastos cebadillales, gramillales de oja ancha, capigui; pasto fuerte y cardo asnal no hay en él, ninguna clase de abrojos.
Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Bolivar núm. 116 donde inspeccionarán el plano de las mensuras detalladas que obran en los autos, y examinarán en estos los demas pormenores.

Por Manuel Benza y Ca.

Por cuenta de quien corresponda, en la calle de la Defensa y Méjico, depósito del Cuartel Restauradores.
El mártes 19 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:
25 bordalesas vino frances marca Binasties Fies, procedente de Burdeos, llegadas en el buque «Flevile.»
De otra pertenencia se venderá lo siguiente:
250 cajones aceite kerosene que se venderá en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.
Del almacen de menudeo calle del Parque núm. 12, esquina á la de Mayo.
El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:
Lozas, cristales, vino embotellado varias marcas, azucar refinada, id habana, yerba paraguaya, id argentina, velas esterinas, id de molde, fariña, aceite de comer, id kerosene en cajones, aceite embotellado, arroz de la India, id glacé, cerveza inglesa, chuño en paquetes, dulce de membrillo, alpargatas, vino carlon, id burdeos, id seco, caña, anis en damajuanas, aguardiente de quemar, ginebra en cajones, cominillo, coñac Robin, id en cajones, balanza, tostador y demas útiles del negocio que estarán á la vista.

Por Cárlos Ristorini.

De 286 bolsas harina (semita) buena, en el depósito calle de Rivadavia núm. 369.
El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mayor postura dinero de contado dicha harina (semita) de buena calidad en bolsas sanas, y fraccionada en letos menores, como lo pida la concurrencia; por otros informes ocurrase calle de Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO.
De una casa central antigua, situada calle del Parque núm. 2?8, entre las calles de Suipacha y la de las Artes, 2 1|2 cuadras antes de llegar al Parque.
El Domingo 24 de Junio á la 1 en punto, se rematará dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 8 3|4 varas de frente al norte por 56 de fondo, 8 piezas, paredes medianeras etc.
Esta casa redituá 1,100 pesos mensuales.

POR EL MISMO.
En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro carril del Oeste. Á mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.
El . . . .
al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos, cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:
8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)
4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)
7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con los anteriores.
1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de material con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.
En seguida: Una maquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.
Una máquina de trillar trigo que puede trillar, limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.
Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.
Atencion. Fijense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.
Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuari núm. 53.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El mártes 19 y miércoles 20 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta en remate de lo siguiente:
Un gran surtido zarazas para vestido, colcha y camisa, bramantes de las mejores marcas, lienzos tablones, id tabla, id anchos finos, id azargados, id gris, id azul, cotin de hilo, listado de id, uso doméstico varios anchos, madapolanes id género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, coleta negra y plomo, un gran surtido géneros de vestido en su mayor parte poples, chalies, pequines varias clases, groes de id, terciopelo negro y de colores, pana negra, casimires en cortes y en piezas, paños negros, id castores, id pilotos, pañueleria de rebozo varias clases, id medio rebozo, id del cuello, id foulares, id de hilo para manos, id algodon, id cambray, géneros para pantalon varias clases, medias para hombres, señoras y niñas, calzoncillos de algodon, id de punto, camisetas crimea de lana y algodon, camisas de hilo, medio hilo, algodon, montecristo, zaraza, listados, franela blanca y amarilla, un gran surtido tejidos de lana, frazadas de lana y algodon varios tamaños, merinos negros y de colores, muselinas de id, sombreros varias clases y otros muchos otros articulos que por su estension no se detallan.
Averias. Por cuenta de Seguros, de veinte á 30 bultos averiados.

Por Balbin y Plowes.

De muebles, en la casa calle de Belgrano 196.
El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado, se rematará todo el menaje de dicha casa, que consiste en sala, aposentos, comedor, cocina etc. cuyo pormenor es el siguiente:
Sala y antesala. 1 rico piano ingles de jacarandá pierna de calzon de 7|2 octavas, 1 par espejos marco dorado de cristal, 1 juego de sala modera de caoba asientos elárticos forrado en terciopelo rubi compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 24 sillas, 1 confidente de cofratela, 1 alfombra de tripe nuevo, 3 pares cortinas con sus galerias, 1 lampara de pié grande, mesitas de la India, cuadros y demas adornos.
Dormitorio. 1 marquesa de fierro, 1 cómoda de caoba con piedra marmol, 1 espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio, 1 confidente de cerda, 1 alfombra rizada, 1 ropero de caoba.
Otra pieza. 1 ropero de caoba ingles de tres cuerpos, 1 biblioteca con 400 volúmenes obras de los mejores autores ingleses y franceses.
Comedor. 1 alfombra tripe rizado, 1 mesa de 24 cubiertos, 12 sillas asiento de esterilla, 1 sofá de cerda, 1 sillon tapizado, 1 elegante aparador de jacarandá de 3 cuerpos con espejo, 1 relox ingles de esqueleto de 8 dias de cuerda, 1 planito con costurero y escritorio, varios cuadros, lámparas, loza y cristales.
Otra pieza. 1 mesa redonda de jacarandá de un pié, 1 sofá, 1 cómoda y escritorio de roble, 1 estante, 1 alfombra.
Otra pieza. 1 cama camera con colchones, 7 sillas asiento esterilla, 1 cómoda con espejo y piedra mármol, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 mesita de costura y demas adornos.
Otro cuarto. 2 camas de fierro, 1 escritorio con barandas y varios oiros objetos.
Cocina. 1 cocina de fierro inglesa, 1 id francesa, 1 mesa y todos los demas útiles.
Plantas. 1 hermosa magnolia grandiflor, 2 jazmines del cabo, 1 diamela, 1 asila morada, 1 hermoso lijistro y varias otras plantas.

POR EL MISMO.
De la hermosa finca calle de Belgrano No. 196. perteneciente á los herederos de la Sra. Da. Martina Genela de Bayley, renunciando al derecho de retracto.
El mártes 19 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará la finca arriba espresada, formando esquina á las calles de Belgrano Nos. 194 y 196 y Piedras 97 á 105 con 21 1|4 varas de frente á la calle de Belgrano y como 37 1|4 varas de frente y fondo á la de las Piedras.
El edificio está dividido del modo siguiente:
Casa principal edificada en terreno de 14 varas de frente á la calle de Belgrano No. 196 por 37 1|4 varas de fondo, con 10 piezas, techos de azotea y madera dura, aljibe de gran capacidad, cocina, necesario y tres patios, todo en buen estado.
Esquina y trastienda calle Belgrano No. 194 con 7 1|4 varas frente á dicha calle, y 12 1|2 varas de frente á la de las Piedras, techo de teja.
Una pieza grande con 5 3|4 varas de frente á la calle de las Piedras y 7|2 de fondo, en perfecto estado.
Una casita con dos cuartos, corredor, patio, pozo de balde y necesario, con 8 1|2 varas frente á la calle de las Piedras y 7 1|2 fondo, techo de teja.
Otra casita con tres cuartos, patio, necesario, con 10 1|2 varas frente á la calle de las Piedras y 7 1|2 de fondo. Una finca tan central y que pueda producir lo que esta es capaz de redituar rara vez se ofrece en venta. El mejor elojio que podemos hacer de ella es llamar la atencion de los interesados sobre la descripcion de este aviso. Por él se verá que á mas de la cómoda y espaciosa casa con frente á la calle Belgrano No 196, quedan para esplotar la esquina con frente á esta misma calle y á la de las piedras, otro cuarto mas á la misma calle y la de las Piedras y dos casitas con frente á dicha calle.
Las escrituras están en perfecto estado y pueden verse en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19.
El remate tendrá lugar en la misma finca á la hora indicada.

POR EL MISMO.
De articulos de tienda.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
El jueves 21 y viérnes 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido general de efectos que á continuacion se detalla:
Zarazas finas, bramantes, lienzo tablon y tabla fino, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, coco blanco, coleta, casimir negro, paño castor, id piloto, casimires de colores, género mezcla para pantalones, pañuelos de rebozo, id para el cuello, foulares de seda, pañuelos de hilo, géneros para vestidos, orleans lustrinas, camisas para senoras, enaguas, tiras bordadas, camisas para hombres y niños, tohallas de hilo, alemanesco, servilletas, genero de hilo para sábanas, merino negro, muselina de lana, bombasi, franela, bayeta de medio pellon, id dos frisas, paño de la estrella, pellones ingleses, jergas, lona, medias de lana para hombres y niños, id crudas de algodon, id blancas para señora, boas, garibaldinas y otros tejidos de lana, sombreros aterciopelados, id de castor, ponchos ingleses, paño para ponchos, pañuelos algodon para manos, frazadas de lana, colchas algodon, camisetas lana, id algodon, gró seda. piqué, pequin negro, delantares para niñas, enaguas de moda, y otros artículos.
Por cuenta de Seguros: Varios bultos efectos averiados.

Por Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
El mártes 19 del corriente á las 11 en punto, se venderá al mejor postor, sin retirar lote y al contado el surtido siguiente.
Una cantidad grande de camisas pechera hilo, 40 docenas calzoncillos de punto y como 100 docenas medias cortas superior calidad, paño castor, casimir frances, flecos para calzoncillos, cintas moaré, talmas para niño última moda, cinturones Benoeton última moda, pasamaneria con canutillo, bramantes de 10 diferentes marcas, uso doméstico doble ancho, zarazas, cocos y zarazas para colchas, fajas de seda, sombreros de castor, bombasí, trajes para niños ricos de seda, fleco de seda, guarniciones de seda, género para vestidos garibaldinas, peinetas, pañuelos rebozo tartan id medio rebozo, paletoes superiores, camiseta de punto, id merino, paño retina, id piel de lobo boas finas, botines para niños, enaguas de color camisas á la crimea, pañuelos de seda, camisetas de lana grises, gorras grises, pañuelos con guarda, id de hilo, id algodon de colores, bayeta punzó, pellones ingleses, corbatas de lana, id de seda. género para pantalones, pantalones de casimir finos, id de gambrona, calzoncillos madapolan peinetas carey, redecillas finas, sombreros terciopelo, medias largas de lana, guantes de castor mantas, mangos de lana, esclavinas, adornos para la cabeza, camisas algodon, cintas plegadas, sacos paño piloto, pequines de seda, bastos, suelas botines de lana, cintas de ribete anchas, cotin de hilo, lienzo de hilo, id de algodon diferentes clases, acero para miriñaques, albums, frazadas, colchas, listado americano, pañuelos cachemir, gorritas de paño, peinetas claveteadas, portamonedas, camisas lienzo de hilo, calzoncillos de id, botones diferentes clases, camisetas rayadas, cuellos bordados y muchos otros articulos que estarán de manifiesto en el acto del remate.

POR EL MISMO.
De libros impresos y efectos para libreria.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De noche. El juéves 21 del corriente á las 7 de la noche, empezará la venta de un surtido brillante de libros impresos y efectos de libreria que se venderán al mejor postor y al contado sin retirar lote. El detalle se dará en los catálogos que se entregarán á los interesados en la casa de remate, no mencionando en este aviso que algunas de las muchas obras que contiene por ser el todo de demasiada estension.
El pormenor en parte es el siguiente:
Oviedo y Valdes historia general y natural de las Indias; Arebau varones ilustres de India; Torrente historia de la revolucion hispano americana; Azara, descripcion del Paraguay; Azara memorias póstumas sobre el Rio de la Plata; viajes de Magallanes con mapas; Ulloa noticias americanas; Real, órden para los intendentes de Buenos Aires; Alcedo diccionario de America; Curtis decisiones de la corte de Estados Unidos; Renan los apóstoles; Demolombe, Troplong, Wolosky, Massé, Saint Joseph, y demas escritores de mas nota, en jurisprudencia; coleccion de la revue nationale donde escriben Laboulaye, Jules, Simon y demas escritores mas afamados del partido democrático en Francia; obras completas de Chateaubriand; diccionarios por Salvá; completisimo año cristiano por Croisset; la historia del Consulado y del Imperio por Thiers; historia y descripcion de Méjico por Escalera y Llana, las obras de Herreros de id y Zárate de Hartzembusch; las del duque de Rivas Martinez de la Rosa y otros buenos autores españoles; Bancroft historia de los Estados Unidos; Washington Jerving historia de Cristobal Colon y como 150 lotes de muy buenas obras mas.
Efectos de libreria. Papel varias clases, libros en blanco, libritos rayados id para apuntes, carteras, tinta de copiar, id de escribir, portaplumas, libros mayores y diarios, lacre, goma, papel para cuadernar, papel español de hilo, id de esquelas, y en fin un surtido completo para libreros que no se puede detallar por su mucha estension.

POR EL MISMO.
Del menaje de la casa habitacion calle Bolivar núm. 242, por ausentarse del pais.
El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, principiará la venta de los muebles y enseres que adornan esta casa, á la mas alta postura y al contado siendo el pormenor el siguiente:
Sala. 1 juego de sala de caoba compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 forradas en damasco de lana, 1 sillon de amaca, 2 mesas de arrimo, 1 id para centro de sala, 1 alfombra, 4 cuadros, adornos, salivaderas, lámparas, un gran espejo mar dorado.
Escritorio. 8 sillas esterilla de caoba maciza, 1 escritorio caoba, 1 cómoda, 1 confidente, 1 espejo, algunos cuadros, 2 rinconeras, 1 cuadro grande, adornos diferentes, 2 mesas de uso, 1 caja de música de 6 sonatas.
Dormitorio. 2 camas de caoba macisa con corona, 2 roperos 1 id de pino, 1 lavatorio caoba con piedra marmol y espejo, 1 mesa de noche, 4 sillas, alfombra, salivaderas, juegos de lavatorios y otros útiles.
Comedor. 1 mesa de comedor para 12 cubiertos, 2 aparadores, 1 juego de mesa completo, 1 relox de comedor, cristaleria como botellas, vasos, copas etc. como tambien loza suelta, 3 cuadros al oleo y 12 cuadros coleccion del D. Quijote, 8 sillas esterilla, alfombrado, 3 jaulas para canarios.
Otra pieza. 2 estantes para libros, 1 cómoda, 1 grupo de mármol, 1 reloj, algunos cuadros, lavatorios de hierro. 1 mesa redonda, sillas, 1 bomba de zaguan, varios libros y otros enseres.
Cocina y patio. Utiles de cocina, algunas plantas en el patio, bancos de hierro para plantas, etc. etc.

Por Manuel A. Castro.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Saices.
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon.
El miércoles 27 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado la espresada finca situada en los suburbios de la ciudad calle de Chabango á espaldas de la Recoleta, donde estará la bandera: se compone de 18 metros 90 centimetros de frente al sud por 78 metros 75 centimetros de fondo al norte, 10 piezas, cocina y letrina, corredores, caballeriza, pileta etc. Esta finca ha sido retasada en la cantidad de 120,000 ps., habiendo una diferencia de 36,060 ps. menos de la primera tasacion; por consiguiente ha quedado sumamente baja. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la retasa. La persona que guste ver el detalle de las tasaciones puede hacerlo en la escribania del Sr. Boada donde existe el espediente.

POR EL MISMO.
De una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marcelina Ruiz. Por órden judicial.
El mártes 26 del corriente á las 12, se rematará al contado la espresada casa situada en la calle de Europa núm. 438 1|2. Se compone de 8 varas de frente al norte por 37 de fondo al sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles frutales: retasada en 38,025 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. La tasacion no puede ser mas baja.

POR EL MISMO.
Del menaje de la casa calle de Tacuari núm. 331, por ausentarse su dueño.
El miércoles 20 del corriente á las 11, se rematará al mejor precio y al contado, todos los muebles de la espresada casa, cuyo detalle es el siguiente:
Sala. 2 sofaes de caoba, 1 mesa del centro de caoba y mármol, 2 sillones y 10 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 lámpara plateada, 1 par floreros de cristal, 2 rinconeras talladas de caoba, 2 mesas de la India incrustadas de nacar, 2 copas de alabastro, 1 alfombra de tripe, 2 banquitos, 2 pies, 2 salivaderas de porcelana, 2 frascos limpiadores alabastro, 1 cuadro grande con el retrato de la reina de España, otro id con el del célebre Verdi, 1 copa de bronce para fuego.
Aposento. 1 cama de matrimonio con colgaduras, 1 cómoda de caoba con mármol, 2 costureros uno de la India y el otro de jacarandá, 1 mesita de la India incrustada de nacar, 1 id de noche, 1 tocador, 1 lavatorio de caoba, 1 alfombra, 2 lámparas, 1 relox de oro, 1 gorra de señora, 1 mesa del centro de caoba.
2° aposento. 1 cama de caoba, 1 ropero de id, 1 espejo marco de id, 1 costurero de jacarandá, 1 estantito de caoba, 1 estera de la India, 1 coleccion de novelas de los mejores autores.
Comedor. 1 mesa de pino, 1 sofá tallado, 1 confidente, loza, cristales, etc.
Otra pieza, con varios útiles de uso doméstico

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
(Aunque llueva.)
El miércoles 20 del corriente, á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de efectos del ramo cuyo pormenor es el siguiente:
Camisetas de franela muy finas, chalecos id id, guantes de castor para hombres, señoras y niños, gorras de terciopelo adornadas última moda, batas para señoras de lana, capitas para niños de id, peinetas para la trenza muy finas, boas de lana, gorritas de paño lisas, id con adornos, id de terciopelo de seda, paño y galon de oro, paltoes para niñas con bordados de los mas ricos, talmitas id id, sombreritos escoseses, mazos de cuentas de vidrio, borlas para gorras, cuellos de crochet, enaguas, una gran cantidad de bordados sin concluir con sus lanas correspondientes, felpillas para adornos, cortes de chalecos fantasia, gró negro para chaleco, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo, vestiditos fantasia, chaquetones de paño, capas de id, pantalones de casimir, piezas de paño, piel de lobo, id lustrina, bramante varias marcas, lienzo doble ancho, id de un ancho, zarazas finas, brin de hilo, loneta, creguela, trencilla para ribete muy fina, id plegada, medias para señora, id largas y cortas para hombre. camisetas de merino, id de algodon, sombreros de felpa, id de castor finos, id reglares y otra infinidad de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.
Alhajas de oro y plata, y 30 prendas con brillantes.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El juéves 21 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una gran factura de alhajas y 30 prendas con brillantes, cuyo pormenor es el siguiente:
Alhajas. 19 anillos con brillantes diferentes, 8 pares rosetas id id, 1 cruz con 8 brillantes y perlas, 2 aderezos id id, 15 relojes de oro para hombre y señora, 30 cadenas de oro largas y cortas, 60 llaves de oro para relox con vista, y sin vista, 48 relojes plata dorada 20 cadenas de plata, 200 medallones para retratos muy variadas formas, 20 aderezos de oro con piedras finas, 14 prendedores para retrato, 120 pares carabanas y rosetas diferentes, 45 alfileres algunos para retratos, 22 juegos botones para puño, 2 casillas suizas con música, varios adornos de sobremesa, cubiertos de plata, costureros id y otros que estarán á la vista.
Muebles. 1 juego de muebles para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas jacarandá sólido forro de terciopelo mordoré nuevo flamante, 1 mesa de sala caoba solida toda tallada, 1 mesa consol con piedra mármol, 3 hermosos espejos cuerpo entero marco caoba y dorado, 1 rico piano perpendicular de Dubain nuevo flamante, 1 id id de Sprünk casi nuevo, 1 hermoso ropero caoba hamburgues, 5 lavatorios caoba con piedra mármol, 2 comodas caoba nuevos flamantes, 3 mesas redondas con piedra marmol, 1 mesa de comedor, 60 sillas diferentes, 4 sillones para escritorio, 3 id de amaca, 1 máquina de coser de Singler, 1 juego porcelana para mesa, varias clases de vinos, bebidas cigarros habanos y otros articulos que se omiten por su estension.

Por Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
El miércoles 20 y juéves 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los efectos siguientes:
Pañuelos de lana de taparse, id chalones, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, merinos negros, paños castores, id negros finos, franelas pura lana, blanca amarillas, punzó, bramante varias marcas, uso doméstico doble ancho y de un ancho, pañuelos de tartan, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, un surtido camisetas á la crimea, calzoncillos y camisetas de punto, fajas de lana, id de seda, trajes completos para hombres, chaquetones ingleses, gorras de paño finas, camisetas de brin, paño estrella punzó, pelo de lobo, sombreros de castor finos y regulares, colchas de algodon, frazadas blancas y de color, pañuelos de manos de hilo, id de algodon pintados, bombasies, gambronas, casimires para pantalones, capelinas de lana, boas de id, batas de id, lustrinas negras, orines, tohallas de hilo, calzado para hombres, botines para niños, camisetas de lana, corbatas de lana, géneros de lana para vestidos, lonas, arpilleras, medias para hombres y señora, corbatas de lana, camisetas de paño azul, tapados de seda para señora, gorras de lana para niños medias para id, mangos de lana, cuellos bordados, sombreros paja de Chile, peines de búfalo. id de goma, bayeta dos frisas, listado sin goma, lienzo azul, id blanco fino, id tabla, alemanesco, enaguas, aceites y estractos, agua de colonia, jabones, redecillas, cintas de seda, id plegadas, polainas, botones de puño, brines de Rusia, corsets, miriñaques surtidos, pellones ingleses, pañuelos de seda de manos, guantes de lana, id de cabretilla, colchados, camisas para niños, zarazas, muselina de lana, trencillas de lana y seda, seda surtida, lana para bordar, hilo de carretel, id de ovillos, seda desflecada, hilo de crochet, ahujas, alfileres, orquillas, prendedores, pendientes para la cabeza, escobillas, evillas de acero, cinturones, coletas plomo y negra, cotines, sombreros felpa, velitos para la cabeza, festones, puntillas, pantalones de casimir y gambronas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De la tienda del Sr. D. Manuel Betenzzos, situada calle de Rivadavia núm. 250.
El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio lo que sigue:
Cojinillos ingleses finos y regulares, bramantes finos, lienzos tablones y finos, mantas inglesas, lergas id gruesas y finas, ponchos vicuña varias clases, id algodon, mantas vicuña, ponchos seda, sacos paño y casimir, id de lustrina, uso doméstico, ponchos de paño, lienzo azargado, chiripaes de paño, sabanillas id, zarazas de colchas, bombasí blanco, franela amarilla y blanca, tartanes pura lana, sobrepuestos varias clases, paños castores y finos, géneros de lana para vestidos, pieles y gambronas, pequin de seda, pantalones varias clase, chalecos id, pañuelos de taparse, id del cuello, id de seda y de lana, id de espumilla y de gró, corbatas, tricotas, mantas pampas, bayeta pellon, arpillera, lona, recados, aperos de plata, riendas de campo, rebenques, taleros, bozales, frenos, riendas, cabezadas, mancas, estribos plata, rebenques id, facones, frenos con copas de plata, yuntas de botones de plata, lustrinas, cotin, listado, brines, camisas, camisetas, medias, cocos, boas, tiradores ricas clases, fajas, sombreros todas clases, terciopelo, calzoncillos, bolsas, argollas, barbijos, vestidos dp niño, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De una partida de ricos cigarros habanos, por órden de los Sres. Bonnemason y Heydecker.
En su casa, calle Victoria núm. 154.
El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes ricos cigarros habanos:
3,300 cigarros habanos Regalia Espartero No me olvides; 5,000 id id Sobremesa 1; 1,700 id id Reynitas Flor inesperada; 8,000 id id Fina id id; 10,000 id id Cañonas rayadas id id; 10,000 id id Bindados id id; 13,500 id id Conchas id id; 10,000 id id Entre actos id id; 2,000 id id Panetelss No me olvides.
En seguida: 130,000 cigarros Veveysan, 40,000 id hamburgueses.
Por cuenta de quien pertenezca: 100,000 cigarros hamburgueses finos, los que se venderán despues de clasificados, 8 latas fosforos de cera y otros articulos.

POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon.
De la finca calle de Reconquista y Piedad.
El viérnes 6 de Julio á las 12 en punto se rematará al contado, á pedido de los herederos, la gran finca perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Maria Dorotea Zemborain de Dozal, tazada en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos dos mil quinee pesos dos reales moneda corriente (1.602,015 ps. 2 rs. mjc) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son un millon, sesenta y ocho mil diez pesos 2 reales mjc. (1.068,010 ps. 2 rs.)
Ninguno de los herederos hará uso del retrato de la venta.
La casa tiene 31 1|2 varas de frente á la calle de Reconquista y 35 varas á la calle de la Piedad, y todo su edificio es construido con materiales y maderas de primer órden.
Las personas que se interesen en su compra pueden pasar á verla á toda hora del dia y donde tambien podrán imponerse de la tasacion.
A los capitalistas llamamos la atencion del paraje adonde está situada la casa que es uno de los primeros de esta ciudad por distar solamente una cuadra de la plaza de la Victoria, 2 cuadras de la Aduana, cuadra y media del Banco y 2 cuadras de la Bolsa, lo que constituye á que cada dia aumente en gran valor.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El mártes 19 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de varios, un surtido general de efectos franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:
Ricas zarazas para camisas y vestidos, bramantes varias marcas, lienzo, tabla, tablon y regular, un surtido de lindos géneros para vestidos, tartanes de pura lana, casimires franceses en cortes para ropa de hombre, paño negro fino, casimir id, paño punzó, poncho de lana, ropa hecha de medida fina y regular, chaquetones ingleses varias clases, sombreros castor finos, id de felpa, un surtido variado de camisas á la crimea pura lana y mezcla, pañuelos de lana para taparse diferentes clases, id para el cuello, pañuelos de seda foulares, id de cambray de seda, camisetas de lana ricas dobles, id de algodon, medias diferentes clases de algodon y de lana, pellones tucumanos, id ingleses, jergas, ponchos vicuña de lana, id mezcla, paño negro, merino frances, pañuelos de hilo con guarda de color, id blancos diferentes clases, uso doméstico, madapolan, cotin sin goma, id de hilo, listado, garibaldinas de lana, camisas para señoras de hilo y de algodon, tiras bordadas, tohallas, coleta negra y plomo, damasco de lana, lona, lonita, arpillera, chales de lindos gustos, boas muchas clases finas y regulares, frazas de lana de 8, 10 y 12|4, bombasí, miriñaques, corbatas de seda, adornos para capas y vestidos, jabones, peines, peinetas de carey, estractos, aceites, fajas inglesas, cinta de hilera, botines de charol para niños, peines marfil, cuellos y mangos bordados, cordon, trencilla, alfileres, cintas para cinturones de gro ricas, redecillas de fantasia, cordon de ruedo, sombreros terciopelo para niños y niñas, guantes cabritilla, albums, abanicos de invierno, un surtido de perfumerias finas recien introducidas y otros muchos articulos.

Por Benito Ramayon.

El juéves 21 del corriente á las 12 en punto, en frente á la bateria donde estará la bandera de remate, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso queche nacional «Petronita» de porte de 15 toneladas, con todos sus útiles correspondientes, todo en buen estado, pronto para navegar. Se recomienda á los interesados no faltar á la hora indicada.

Por Tomas Ayres.

Judicial. De una bonita casa moderna, situada en la calle de Estados Unidos núm. 296, de propiedad de Da. Concepcion Nieto.
De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Daniel M. Gazon.
El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto, se ha de rematar sin falta alguna la casa indicada, construida en terreno de 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, aljibe, cocina, pozo de balde, letrina, jardin, árboles frutales etc.
En suma es una finca edificada á todo costo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 160,919 ps. mjc y no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion; por otros datos al rematador, Victoria 91.

POR EL MISMO.
De muebles finos y una volanta de 4 asientos flamante, en la calle de la victoria núm. 93.
El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais:
1 piano perpendicular, 1 juego de sala compuesto de 12 sillas, 1 sofá floreado, 1 sillon da brazos y 2 mesas oblongas con piedra mármol de centro, 1 costurero caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de comedor de 12 cubiertos, 1 rico aparador con piedra marmol, 3 confidentes, 1 juego de 2 sillones y 1 confidente forrados en ule, 10 sillas y dos sillones de esterilla, 1 relox de pared, 1 cómoda de caoba, 6 juegos de galerias para cortinados, 1 escritorio de cacba, 1 mesita de la India, 1 mesita de noche con piedra, rinconeras caoba, y otros muebles que no se detallan por su larga estension.
Alhajas de brillantes. Al mismo tiempo se venderán varias alhajas de brillantes como ser anillos, rosetas, relojes de oro y de plata, 1 revolver de 6 tiros.
1 rica volanta de 4 asientos casi flamante.
1 carrito montado en elásticos para campo e perfecto estado.

POR EL MISMO.
De un buen terreno, situado en la calle de Corrientes entre las de Junin y Andes, con frente al norte, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba designado, compuesto de 15 3|4 varas de frente al norte por 70 de fondo, previniéndose que es el único terreno baldio en esa cuadra por mas conocimientos al rematador, Victoria 91.

Por Policarpo Coulin.

De plantas, en el depósito calle de San Martin 118 al lado de la Bolsa.
El miércoles 20 del corriente á las 11 1|2 en punto y dinero de contado, sin retirar lote, se rematará un gran surtido de plantas de fruta, de adorno y de flor, como ser perales de 40 clases, duraznos de 15, ciruelos de 6, parras de 12 clases, damascas, damascos, higueras, nisperos, ocaliptos, aguaribay, pinos de 3 clases, bigurnum, camelias, azaleas, rododendrums, rosas, jazmines, aromos, coniferos, box, frutillas, plataros, tresnos, álamos de la Carolina, limas hermosas, manzanos, almendros y muchas otras plantas que no se mencionan por ser la lista demasiado larga. Habrán perales, duraznos, parras, damascas, higueras, granados, limones y naranjos de 3 y 4 años.

Por Angel Oyuela.

Por órden del Tribunal de Comercio, en el pueblo de Lobos.
De un establecimiento de confiteria, hotel y billar.
El martes 19 y miércoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento de negocio, cuyo pormenor es
Confiteria. Tarros de cristal de confites de todas clases, frascos de porcelana con dulce, pastillas de todas clases, 6 cajs. almendras, licores franceses de los mas finos surtido, chericordial, vermouth, ajenjo, bitter, kirche, ginebra, vino burdeos, champan, anisette, cigarros varias clases, id habanitos de papel, id negros, cartuchos llenos, id vacios, cominillo, frutas varias clases, una vidriera con masas, figuras. dulceras, bandejas, copas, botellas de cristal, besos, ramilletes, espejo y demas adornos de la confiteria.
Billar. Dos ricas mesas de billar una de carambola y otra de palos con todos sus útiles correspondientes, cuadros, grabados varios, mesas con piedra marmol, sillas americanas de esterilla, cortinas de damasco, lámparas y demas.
Hotel. 9 cuartos amueblados cada cuarto conteniendo 4 camas, cómoda, sillas, mesas dos oluz demas adornos.
Dispensa. Una cantidad de objetos que se suprimen por ser muy estenso.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de 30 dias desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Vidal ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcrito el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 11 de 1866.
p32 m13 Clodomiro Gallardo.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo criminal Dr D. Jacinto Cardesu proveyendo por indisposicion del Dr. Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felix Surda ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adcripto el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Mayo 19 1866.
p30 m20 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. juez de 1.ª instancia en lo civil, Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Francisco, D. Bartolome y D. Estanislao Alvarez y Rodriguez, y los de D. Dionicio Manrique, para que en el término de treinta dias; contados desde la fecha, se presenten ante S. S. y oficina del escribano de número D. José Boada, á donde se halla adcripto el que suscribe, para responder á la demanda interpuesta por D. José Costa contra D. Juan M. Vierman, sobre reivindicacion y desalojo de un terreno, y en el cual están citados todos aquellos de eviccion y saneamiento; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Junio 1.º de 1869. Felis Sagasta.
p2oj8

Por mandato del Sr. Juez del 1ra Instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del Monte en los dias 21, 22 y 23 del presente Junio de las existencias y ganados pertenecientes á la testamentaria de D. Guillermo Leokup con accion á su marca los que se interesen en su compra pueden ocurrir á dicho juzgado ó á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla ascripto el autorizante, que se le pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires Junio 8 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p15 já2

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo mes de Julio, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Moutonto, sito en esta ciudad en la calle del Comercio formando esquina á la de los Pozos, compuesto de 17 varas igual á 14 metros 73 centimetros de frente al Sud, con 65 varas igual á 56 metros 29 centimetros de fondo al Norte tasado en la cantidad de 14,730 ps. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Pedro Medina donde se haya adscripto el que firma quien les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires, Junio 4 de 1866.
Ramon Peralta.
p24 j13 Escribano público.

Por disposicion de José E. Blanco Juez comisario del concurso de D. Teodoro Perferson, se convoca á junta janeral de acreedores para el dia 26 del corriente á las tres de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al artículo 1600 del Código cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado de comercio bajo la presidencia de dicho señor juez comisario. Buenos Aires, Junio 8 de 1866.
p6 j14 Anjel Julio Blanco.

Escritorio de Remate y Comisiones.

DE

Julian J. Muñiz.

78—Perú—78

El que suscribe tiene el honor de avisar al comercio de Buenos Aires, que con esta fecha ha abierto un Escritorio de Remate y Comisiones. Se encarga de la compra y ventas de fincas, tanto en la ciudad como en la campaña, de la venta de frutos, del cuidado de fincas, cobro de alquileres, de dar y recibir dinero á interes, del arreglo de cuentas, de liquidacion de Testamentaria, y de cualquier asunto Judicial que se le confie; ya sea ante el Tribunal de Comercio como ante cualquiera otra reparticion de Justicia. Al haberme resuelto á fundar esta Oficina no llevo mas proposito que el de servir con honrradez á todas las personas que me dispensen su proteccion. En esta virtud no descansaré hasta que no me haya echo acreedor á la consideracion del Comercio de Buenos Aires.

Por 40,000 ps. la cuadra.

Se venden seis cuadras de terreno ya sea el todo ó en fraciones de una cuadra cuyo terreno linda por dos frentes con los nuevos corrales al Sud; para tratar escritorio de Julian Muniz Perú No 78.

Casa barata.

Por la mitad de su precio se vende una en el pueblo de Ranchos con cinco habitaciones piso de tabla y armazon para negocio, para tratar escritorio de Julio Muñiz Perú No. 78.

Ovejas en venta.

4000 se venden en el partido de Ranchos de primera calidad, para tratar escritorio de Julio Muñiz Perú 78

Pichincha.

Por liquidacion se vende un negocio de tienda almacen en la costa de San Borombon á una legua de la Estacion Ferrares se alquila la casa con contra ta ó sin ella y se arrenda su campo con tres puestos, para tratar Escritorio de Julian J. Muñiz Perú núm 78.

Casa central.

Se vende la muy comoda y bonita casa calle del Perú núm 297 su terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 60 de fondo conteniendo en todo 17 piezas empapeladas para tratar Escritorio de Julian J Muñiz Perú núm 78.

Almacen acreditado.

porque muy corto capital y á plazos, se vende marue esta situado en la calle de Estados Unidos esquina á la de Entrerrios, se alquila la casa con contrata ó sin ella para tratar escritorio de Julian J. Muñiz, Perú núm. 78.

Por 18,000 ps.

Se vende un terreno en la calle de Méjico ente Entre Rios y Pasos de 9 varas de frente por 40 de fondo y otro de igual tamaño en la calle de Venezuela lindando por el fondo con el primero y por el mismo precio, para tratar escritorio de Julian J. Muñiz Perú núm. 78.

Por 30,000 ps.

En la calle de Venezuela entre Entrerrios y Posos se vende una casa con une pieza de material á la calle recien construida, y dos piezas contiguas techos de paja, cocina, pozo y demas oficinas necesarias para tratar escritorio de Julian J. Muñiz, Perú núm. 78,
p15 j5

Mucama Se necesita una para coser calle de Chabuco 177 p3 j15

Cochera Se alquila en la calle Corrientes 217, caben dos volantas y hay pesebre para 5 caballos. p8 j15

A LAS SEÑORAS ELEGANTES

Mme Adela Delannoy avisa á su numerosa clientela y al público en jeneral que ha recibido directamente de Paris por el último paquete, ricas y elegantes gorras para señoras, son de última moda y de las cuales hay un gran surtido capaz de competir con el mejor de esta ciudad y á precios muy moderados, en la misma casa se encuentra un variado surtido de sombreritos de terciopelo, guantes de cabritilla para señoras y hombres, calle Chacabuco núm. 44. p8 j14

Baratillo De novedades Perú 67. j7 15p.

Al público En el diario «El Pueblo» y en la seccion de Edictos Judiciales de sus últimos numeros aparece uno por el que se intima á un D. Mariano Reynal se presente en la oficina del escribano Juan Gonzalez á hacer efectivo el pago de la cantidad de seis mil y pico de ps. m|c. Como sé y me consta que el apellido del individuo citado es Reina (Mariano) y no Reinal, y para salvar equivocaciones y errores de imprenta perjudiciales declaro que el mencionado edicto no atañe á mi persona. Buenos Aires, Junio 13 de 1866.
p3 j16 Mariano Reynal.

Aviso al público

La oficina del escribano que suscribo se ha mudado á la calle de Rivadavia No 77 en donde ofrece sus servicios al publico, y á su clintela con la puntualidad y esmero que tiene acreditado.
Justo Carballeda.
p8 j19

C. F. Warnholtk y Ca

an trasladado su casa de comercio á la calle de Balcarce núm. 14 1|2. p5 j9

Sanguijuelas hamburguesas

y francesas, grandes y de superior calidad, se venden por cajones, por cientos y al menudeo—En el depósito permanente Victoria num 38, frente á la «Tribuna». j3 19p

Sal sal sal.

Hay abordo al gusto de los compradores ocurrase á los abajo firmados Chas, W. Benn y Ca, calle 25 de Mayo núm 49.
p10 j6

Al comercio Debiendo ausentarme del pais, dejo la gerencial de mi casa de comercio establecida en Buenos Ayres, al señor D. Pedro Sabatti, con poder general en debida forma.
Buenos Aires, Junio 3 1866.
Victor Sicardi.
p8 j6

Hotel Oriental Calle de Mayo N.º 185. Estando ya funcionando este nuevo y hermoso establecimiento, su dueño ofrece sus servicios al respetable público, el término del establecimiento será lo siguiente;
Los pensionistas pagarán 500 pesos por mes los que seran servidos á la carta á discrecion, por un cuarto y comida 25 desosos diarios y estando pos en un cuarto pagarán 30 pesos cada uno, siendo ricamente amueblados y un servicio completo. j6 p10

La litografia y fotografia

De Rodolfo Kratzenstein se ha mudado de la calle San Martin frente á la Bolsa á la calle Florida núm 80. p10 m31

El Porvenir de las familias

En cumplimiento de los compromisos contraidos por esta compañia de seguros mutuos sobre la vida con sus suscritores estranjeros y á fin de dar mayor desarrollo á tan vasta asociacion, el infrascrito ha sido comisionado por la Direccion General para ir á establecer definitivamente las Sucursales de la Sociedad en Francia, Inglaterra, Alemania é Italia.

Durante su ausencia, y para asegurar la exactitud y buena marcha del servicio administrativo en las Repúblicas del Plata, los actuales sub-Directores en Buenos Aires y Montevideo D. Augusto Astengo y D. Carlos Astengo, quedan en esta capital desempeñando el interino de esta inspeccion general, siguiendo el Sr. D. Victor Raggio como agente primero.

Para probar de una manera evidente el incremento que «El Porvenir de las familias» sigue tomando aun en medio de las circunstancias porque estan pasando estas Repúblicas, me es grato esponer la situacion de nuestra compañia, á saber:

Total suscrito en la compañia en 1.º de Enero 1866, ps fts 16,074,255. Nuevas suscriciones efectivas en esta inspeccion solamente durante los cinco primeros meses del año 1866, ps. fts. 2,722,500.
El Inspector General.
p10 j7 Eduardo Martin.

Gran Ferro-carril del Sud

Al público.

El tráfico hasta la estacion «Chascomus» se abrirá al servicio público desde el dia Viernes 8 del corriente, segun el aviso que en este mismo diario se publica indicando las horas de la marcha de los trenes.
La Administracion.

Al comercio.

Hacemos saber al comercio y á todos aquellos á quienes concierna, que con fecha dos del corriente hemos dado poder general para desempeñar nuestros negocios, y firmar por nosotros, cuando sea necesario, á D. Diego Fulton cuyo poder queda registrado en la oficina de D Ramon Carrido, y en el Registro público de Comercio Buenos Aires 6 de Junio 1866, C. T. Getting y Ca.
p8 j8

AVISO.

Se previene á todos Españoles que van nombrados al pié, y tienen espedientes de reclamacion presentados al Exmo Sr. Ministro Residente de S. M. Catolica, se apersonen al Consulado de España para ser informados de el estado de ellos desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Sra. Da. « Pilar Portor de Pombo.
Sr. D. « Pedro Cortalarria.
« Marcelo Escobar.
Sres. « Zumaran y Ca.
Sr D. « Antonio Pairó.
« Francisco Ugarriza.
« Pedro Caneda.
« José Niceto y Erring.
Sres. « Muñoa Hermanos.
Sr. D. « Bernardo Iturraspe.
« Antonio J. Canto.
« Miguel Pondal.
« Benigno J. Velazquez y Cholat.
« José E. Uriburo.
« Tomás M. Alvarez.
« Juan de Olano.
« Ramon Garcia.
« Domingo Antonio Rodriguez.
« Bernardo Diaz.
« Tomas Marcenaro.
« Canuto Garamendi.
« Pedro Martin Rey.
« Juan Francisco Rodriguez.
« José Torres.
« José Gimenez.
« Juan Manuel Echeveste.
« Manuel Garcia.
« Francisco Oliveros.
p8 j9

AVISO.

A los confiteros ó á quien convenga

Se vende el armazon vidrieras y mostrador de la confiteria Suiza calle de Bolivar No. 108 en la misma hallarán con quien tratar.
p1o j1o

Mensajerias Rosa de Sud.

Para Dolores, Moro por la Brava, y Ballenera. Ajencia en Buenos Aires, calle de las Piedras núm. 82.

El empresario de esta mensajeria pone en conocimiento del público que se ha establecido con una linea de dilijencias de Chascomus á Dolores en combinacion con las de D. Antonio Artaburnaga hasta la Balleñera.

Las salidas para Dolores son 5, 9, 13, 17, 21 25, 29.
Cárlos Negri.

Carrera del Moro hasta Quequen por la Azotea de Pizarro, Cosme Pujal, pulperia de David, Juncal, Cacique Negro, Sultana de Fernandez, Leandro Diaz, Rincon de Dandriz Verano, Castañeda, Moro, Rico, estancia de Macias, id de Muñoz, id Iturralde, id Arce, Quequen grande, Egaña. Salidas 9 y 25.
Antonio Artabenaga.

Nota.—En este mes solo hará un viaje el 15.

Carrera de la Ballenera por Chascomus, Dolores, Lucia, Escribano, Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, San Esteban de Aguirre, Mirihuincul de Matias Ramos, pulperia de Berastain, Augaco de Martinez Comandancia, Loncoy, de Herrera, pulperia de Freyre, Juzgado de Paz y Comandancia de la Marchiquita, Naranjos de Barbosa, Blanqueada de Mantingena, Vivoratá de Bernal, Armonia de Lorenzo Torres, pulperia de Oliver, la Trinidad de Canet, Puerto, Patricio Peralta Ramos, pulperia de Jaureguí, casa de los señores Ortiz, Colmena y Ballenera. Salidas 5, 21.
p5 j1? *José Moreyra.*

Se vende Muy barato, un piano usado horizontal y una cocina economica, por ausentarse su dueño para el campo calle Florida 297.
p5 j12

A los interesados Se venden las existencias de un pequeño capital y se le conceden las llaves de la casa que hay bastante comodidad para el ramo de comescio y familia en la capital de San Juan frente á núm. 99 esquina á la de Perú. p6 j13

Se alquila Una casa de altos en la calle de la Piedad núm. 752 de la iglesia de Balvanera una y media cuadra para el centro la casa tiene la comodidad siguiente en los altos 6 piezas empapeladas, cocina un hermoso patio y demas oficinas, abajo dos almacenes uno de 35 varas de largo y otro de 15 varas con un corralon de 70 varas de largo el porton en el centro de la casa para la entrada, se alquila toda ó por fracciones; le casa es propia para panaderia, harineria ó depósito ó para cualquier clase de fabrica para verla en la misma y para tratar calle Montevideo núm. 58.
p3 j15

Se necesita Se necesita un jóven estranjero de 12 á 14 años para el servicio de una casa de familia, ocurrir á la calle San Martin núm. 241. p6 j16

Casa Se necesita en un posicion central una casa chica como para soltero ó ó bien unas 4 ó cinco piezas sin muebles ocurrase á la P. Hotel de la Paz. p4 j16

A las señoras Madama Ranquier avisa á as señoras que han favorecido encargando miriñaques en su casa calle Rivadavia núm. 16 pueden dirijirse á la calle de las Artes núm. 26 que serán bien atendidas por una de sus mejores costureras mientras la ausencia de la espresada.
p3 j16

Se vende una casa calle de Maypú entre Parque y Tucuman con 9 piezas con aljibe y demas oficinas, darán razon hotel de Paris cuarto No. 5 por la mañana hasta las 12.
p3 j15

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierzon de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm. 160 ó á los Sres. Kerr y Grierzon calle de Chacabuco núm 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866.
p90 m3

Para la Coruña La muy velera corbeta española «Elisa» su capitan D. Juan Garcia, admite pasajeros de cámara y proa á los que se les ofrece dar el esmerado trato que se acostumbra en este buque y que tienen acreditado en sus muchos viages á este puerto. para tratar ocurra á sus consignatarios, Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148 ó á su capitan calle Rivadavia núm. 31. p30 m16

Aviso de la municipalidad

Del Rosario de Santa Fé.

El 15 de Junio del corriente año se sacará á público remate en la Casa Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fé, el derecho de esplotacion de la Loteria de la Beneficencia de la Provincia, por el término de dos años á contar desde el 1o de Agosto; siendo prevencion que la corporacion municipal de dica ciudad, bajo cuya inspeccion está dicho ramo, no se obliga á admitir la oferta mas alta, si á ella no se acompaña garantias personales que acrediten buena fé y responsabilidades pecuniarias.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados.

Rosario de Santa Fé, Abril 11 de 1866.
p50 a24

Para Burdeos y Bayona.

Pasageros solamente.

Del 5 al 10 del próximo mes saldrá infalíblemente la muy velera y acreditada barca francesa «Anna» su capitan Inglade.

Admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan asegura su esmerado trato acostumbrado. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. Apesteguy hermanos, calle Piedad No 23 p20 m20

Aviso al público Acabo de recibir de inglatera una cantidad de betun llamado ancostico este betun es á la prueba de la agua es decir que un cuero de guarnicion ó zapato basta con este betun, el agua no pasa sino consume encima de la grasa, este betun se encuentra calle de la Piedad 98. p20 m16

AVISO

Pedro Raux arrendatario en la quinta de los señores Gonzalez Moreno calle Caseros atras de la capilla Santa Catalina, ofrece á su clientela y al público en jeneral una coleccion de plantas, camelia de dos pies hasta 9 de altura cubiertas de botones, rhododendrum, magnolia, azalea indica, un surtido variado de coniferes saber araucaria, exelsa, cunninghami, bidwilii, coqui, pinos halepensis en masetas cipres sempervirens, torulosa gaweniana, horizontalis, lawuoni péndulas, una linda coleccion de árboles y arbustos de adorno para jardin no se detalla el nombre por su estencion una selecta coleccion de injertos frutales, perales, damascos, damascas, pavias pelones, ciruelas, guindas, mansanas, higueras de varias clases parras moscatel chaselat de Fontaineblean y de Malaga escaso en el pais.

En dicho establecimieto se vende tierra de Brugera recien llegada por la Esperanza para conservar las plantas delicadas como camelia rododendrum, azalea, etc. p 5 j6

Banco Italiano Llamamos la atencion de los señores Accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso—Se previene á los señores Accionistas que desde el 15 hasta el 30 del corriente se cobrará la 2.ª cuota de 25 p. % ó sea 125 pesos por accion en conformidad con el Art. 9 inciso 2.º de los Estatutos. Montevideo, 1.º de Junio de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens.
Buenos Aires, Junio 4 de 1866.
j6 15p. Sivori y Schiaffino.

Vino do Porto.

A la prueba de clarificacion con potaza y alumbre; con ventajas á cualquiera otro, en clase y precios.

Se vende en cascos, cajones, galones ó botellas; en el único depósito de vinos de Alto Douro y otras especialidades del Portugal y del Brasil.

Aceitunas y Camarones.

Recibimos hoy una partida de superiores aceitunas do Porto, é imejorables camarones. Los camarones los verdemos por mayor y menor; y las aceitunas en barrilitos chicos, aparentes como para economia de familia. Esmeralda 51.
p8 j7 Leite y Ca.

Rodriguez Orey y Braga

Se han mudado á la calle de Bolivar núm. 160.
p8 j1o

Depósito de vinos

DE LISBOA

33—*Calle Reconquista*—33

En este acreditado depósito se encuentra siempre á venta los superiores vinos de Bucellas, de Lisboa blanco 1.ª y 2.ª calidad, id tinto y Lavradio. Tenemos igualmente aceite de Lisboa en cascos, vinagre de vino de la misma procedencia y otros muchos productos de lo mas digno de estimacion, en Portugal de Oporto.

Vino superior y garantido—A las acreditadas marcas que ya teniamos, acabamos de juntar las de Sandeman y ca, y Offley, Gramp y ca, importantisimas casas del comercio de Oporto.

Bajo este concepto nos felicitamos de poder ofrecer á nuestros amigos y á los demas que quieran honrar nuestro establecimiento, el vino más genuino y puro que se elavoró en Portugal Para justificar lo que dejamos dicho daremos toda prueba ó garantia que nos sean exijidas. Todos los liquidos mencionados los vendemos un cascos, cajones, galones y botellas y á precio reducido. p4 j1o

Para Corrientes y Paso de la Patria.

Toma carga y pasageros

El nuevo vapor Ingles de primera clase.

COSMOS.

Capitan Enrique Connel

Este vapor mandado construir espresamente para la navegacion de nuestros rios de doble hélice y aventajada marcha se establecerá en la carrera del Paraná hasta el Paso de la Patria especialmente para cargas teniendo capacidad para trescientas toneladas.

Hará su primer viaje saliendo de este puerto para los arriba indicados destinos el Miercoles 20 de Junio á las 10 en punto de la mañana.

Para mas informes ocurrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.
p7 j13

Colejio anglo arjentino

115—*Piedras*—115

La directora de este colejio hace presente que se continua enseñando las idiomas, ingles frances, castellano, asi como los demas ramos de enseñanza primaria, con arreglo al programa que antes de ahora hemos publicado, y que ha merecido la aprobacion pública.

Como complemento de la enseñanza en este colejio, hemos creido deber abrir la seccion de música, dibujo, constando para ello con un profesor competente, se admiten cinco ó seis niñas mas esternas.
pm j14 M. O. de M. Brittan.

Se quemó En cuarenta y un mil ps. m|c. un terreno de 9 1|3 cuartas vs. de frente de frente y treinta de fondo, una pieza y cuadra y media del parque calle de Córdoba núm. 318 para tratar Artes 221. p8 j14

Baratillo Porteño.

Calle de Piedad No. 91 paño negro doble ancho 15 ps. vara botines de paño castor colchados 45 id prunela y de charol 25, pantalones casimir frances para hombre 100 ps. mangos de lana, garibaldinas id corinas, salidas de teatro, boas tejidas y lisas, levitas de señora, camisas para id, taitan, merinos zarazas de algodon, blancas de aplicacion, de hilo, de crimea, gorras, sombreros, cuellos, fajas jabones y aceites, de muchas clases, frazadas de lana, miriñaques, chuse, camisetas de lana de algodon, calzoncillos de hilo y algodon mantas de felpa para tilburis, y una infinidad de articulos que se venderan á precios que piden las casas por mayor.
p3 j16

Patentes de rodados.

Habiendo terminado el 15 del presente el plazo para sacar las patentes de rodados la comision municipal ha acordado prorrogarlo por un mes mas. Buenos Aires, junio 16 de 1866. p2 j17

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, que darán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º
Venezuela . . .	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca . .	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas . .	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º
Tres Esquinas . . .	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca . .	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela . . .	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1.º de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque . . .	8	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre .	8 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro . . .	8 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito . . .	8 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores . . .	8 25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta . . .	8 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin . .	8 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron . . .	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo . . .	9 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno . . .	9 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez .	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan . . .	10 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes . . .	11 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Mercedes . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque . . .	8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Mercedes . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estaran á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION

Cambio de domicilio

La casa de comercio de P. Persé, se ha trasladado á la calle de Cuyo núm 189, esquina á Suipacha. p15 m27

Apertura del gran bazar.

De sombreros por mayor y menor, calle de Cuyo núm. 1?9 esquina Suipacha, gran surtido de sombreros y gorras de todas clases, para hombres y niños.

Nota—Los precios establecidos al menudeo son los mismos que por mayor.
P Persé.

Corresponsal de las fábricas de sombreros mas importantes de Francia. p15 m27

Juzgado de Paz de Ajó. Se citan, llaman y emplazan á todos los que por deudas ó como herederos se consideren con derecho á los bienes del finado D. Venancio Parsel de Peralta, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, vencido cuyo término se procederá á la liquidacion de la testamentaria. Santa Maria en Ajó, Mayo 15 de 1866.
Guillermo Aurnery.
3od m29 Juez de Paz.

Campos para ovejas.

Hay para arrendar de superior calidad, con aguadas permanentes ó sin ella á sesenta leguas al Sud de esta ciudad campos denominados Loma Partida, en el Partido del Tandil, 16 leguas mas adentro que este Pueblo. Para tratar ocurrir á la calle de Corrientes núm 88 altos, de 3 á 5 de la tarde p10 m30

En venta En casa de Milligan y Williamson, calle Piedad 148 vino de Jerez de primera calidad de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos p7 j9

A los estancieros Norias de primera clase, máquinas para cortar abrojos y cardos, mojones y pilares de hierro, portones, rejas abanicos y toda clase de obras de herreria. Fábrica nacional de van de Valde hermanos, calle Buen Orden 245. p6 j16

A lo barato Tapados de paño para señoras, negros y color marron a 100 ps. uno se garante que son los mismos que valen 150 ps. y por ser mucha la cantidad que hay de ellos, se darán por ese precio para venderlos pronto, tienda y merceria calle de Belgrano, esquina á la de Santiago del Estero. p3 j16

Por ausentarse del pais

Se vende el establecimiento muy conocido sobre el nombre de hotel de Guillermo Tell calle Maipú núm 149 con una clientela segura y un contrato para tres años. Este establecimiento recien construido tiene muchos cuartos para viajeros y paga un alquiler minimo, por mas pormenores ver al dueño de dicho establecimiento. p8 j17

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	[illegible]	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	«

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	«
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40	«

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	8 30	8 [illegible]	8 30	8 45	9 —	9 15	9 25	De la mañana
2	10	10 [illegible]	10 35	10 45	[illegible]	[illegible]	10 10	«
3	12	12 [illegible]	12 30	12 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	5	5 [illegible]	[illegible]	6 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	[illegible]	8 15	8 30	8 45	9 [illegible]	9 [illegible]	[illegible]	De la mañana
2	10 [illegible]	10 15	10 30	10 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
3	12 [illegible]	12 15	12 30	12 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 1.º DE MAYO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Para pasageros y encomiendas solamente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
D. Alsedan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde
Chascomus	7	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Domselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, está abierto al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion del Ferro-Carril, desde el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes:

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonará 3 ps

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde calle Lima 117 hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

El Tranway pasará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos m|c.
« «	2.ª «	3 «
Ida y vuelta	1.ª «	7 «
« «	2.ª «	5 «

NOTA El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 10 y 5 procederá los domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella estacion á las 10 y 50.
LA ADMINISTRACION.

Se alquila En la calle Buen Orden una casa hermosa para negocio y se dará muy barata es á propósito para botería, tienda, plateria ú otro ramo de comercio tiene aljibe y mas comodidades, para tratar Piedras 255. p4 j14

D. Antonio Videla.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 del corriente.

La señora Da. Concepcion Urbinez de Videla viuda, sus hijos y demas deudos invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el descanso eterno del finado ha de celebrarse el lunes 18 del corriente á las diez de la mañana en el templo de N. P. Santo Domingo, á cuya asistencia serán siempre gratos, esta será la única invitacion.
p3 j15

Plantas.

En el depósito de plantas calle de San Martin 118 al lado de la Bolsa, el Miércoles 20 del corriente se rematará un gran surtido de plantas de fruta, y de adorno y de flor, de que va aviso detallado en la seccion de remates por Policarpo Coulin.

Se venden plantas de toda clase en particular precios sumamente bajos, hay box y frutillas en cantidad. p3 j16

A. Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de apio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de tromentina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 a las 4.

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Mensajeria Nacional

PARA

Capilla del Señor.

Los empresarios de dicha mensajeria avisan al público que desde el dia de 12 de Junio de 1866, han establecido un servicio de dilijencias de de la Villa de Lujan, hasta la Capilla del Señor, este servicio se hará con el mayor esmero y celeridad posible.

Las salidas de Buenos Aires, los dias pares por por el primer tren y regresará á la capital los dias impares.

Agencia en Buenos Aires, Victoria 242. Picot hnos.

Id en la Capilla del Señor casa de Juan Suberbie.
Los Empresarios y Conductores.
p8 j8 Francisco Gillermon y Ca.

Papel quimico Anti-asmatico de Ricou, este papel tan conocido y recomendado por las celebridades medicales de Europa por sus buenos y prontos efectos para combatir el asma y cualquier especie de fatiga, y que ha curado radicalmente al autor mismo de esta preciosa preparacion, acaba de recibirse y se vende en la botica de Teófilo Banon. Florida 52. p7 j10

Colegio Angl-Arjentino.

151—Piedras—115

La infrascrita directora de este Colegio se hace el honor de anunciar que está en aptitud de dar lecciones en casas particulares de los ramos de enseñanza siguientes.

Lectura.
Escritura.
Gramatica Castellana.
Geografia.
Aritmetica.
Inglés.
Religion.

Precios convencionales.
p3 j14

En venta En casa de Milligan y Williamson, calle Piedad 148 vino de Jerez de primera calidad de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos. p15 j14

Teneduria de libros.

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. se arreglan libros, testamentarias y se dan balances etc. Cuyo 157 altos á toda hora. p3 j17

BOIEH.os Y C.a

Han trasladado su casa de comercio á la calle de Piedad N.º 114. j7 p8

A lo barato Articulos recien recibidos: zapatos para señora de paño negro forrados á 25 ps. chalones de merino negro con guarnicion de pequin negro y de felpa á 100 ps. corbatas de cachemir de seda para hombre 15, géneros de lana para vestidos á 5 y 8 ps. piezas de Irlanda garantido de puro hilo de 12 1|2 yardas 100 ps. rica clase de muselina de lana negra 16 ps. merinos negros franceses á 18, 20, 22 y 24 ps. vara, botines con taco de charol y cuero de perro para niños de 2 á 6 años 25 ps. par, rica clase de pañuelos de rebozo de lana 80 ps. id chales pañuelos 120 ps. pañuelos de espumilla de una vara, con 4 paños bordados 120 ps. rico merino francés punzó 25 ps. vara, id celeste 22 ps. corbatitas de color 3 ps. pañuelitos tejidos de id 4 ps. gran variedad de capelinas para señoras y niñas á 10, 15, 20 y 25 ps. riquisima franela blanca apañada 15 y 20 ps. chalones de cachemir desde 250 hasta 1000 ps. paños de alfombra pintados de 1 1|3 vara de ancho á 18 ps. miriñaques para niñas de todas edades á 8 10, 12 y 15 ps. id. para señora 20 ps. y muchos otros articulos á precios baratos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero
p3 j 5

Para Burdeos.

La barca francesa Amelie de Bayona su capitan Pacheu, saldrá para ese destino del 5 al 10 del entrante mes de Julio.

Admite pasageros de camara y de proa á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.

Dirijirse para tratar á los consignatarios Etchebarne Hos calle de la Victoria No. 514 ó al capitan calle de Cuyo No. 70.
p15 j16

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. instancia en lo comercial Dr. D. Juan M. Barra, se cita llama y emplaza á D. Juan Bautista Astorque para que dentro del termino de 6 dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de su señoria y oficina al del Escribano mayor; á efecto de contestar un tratado que tiene conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento que de no hacerlo así se dará por contestado en su rebeldia—Buenos Aires Mayo 16 de 1866.
p3 j16 Juan Gonzalez.

Anteojos para todas vistas

Gran surtido nuevamente recibido en la casa de

Bon Treina y Ca.

38—Rivadavia—38

En dicho establecimiento se acaba de recibir por los dos últimos paquetes Francés é Ingles un magnifico surtido de monturas y cristales de anteojos.

Especialmente los muy afamados *cristales de Roca* tan justamente celebres para la conservacion de la vista y la inmensa ventaja que tienen de no cansar los ojos, se venden garantidos en vista de la numerosa falsificacion.

Por la misma ocasion se ha recibido en dicha casa una gran partida de lentes de teatro de todas clases y todos precios desde 100 ps hasta 1,500, y tambien *gemelos de marina* de muchisimo alcance, propios para militares marinos y estancieros, del sistema el mas moder o de á 12 cristales y tres cambios de vista para tierra, campaña y marina, ó solamente para marina ó campaña. Las personas que necesiten, pueden pasar á verlos y que es esperamos que nos han de encontrar, seguros de que no hay mejores porque salen de la afamada fabrica de Chevalier y de Lerebours, por la seguridad los Gemelos se darán á prueba.
Bons Treina y Ca.
p8 j16 Rivadavia No. 38.

Ledesma hermanos.

Participan al comercio que los socios Clodomiro y Lucio Ledesma que antes firmaban por poder D harán en adelante con la razon social, que establecida en 1856, la usarán en consecuencia.

En Buenos Aires José Fabian y Lucio.
En el Rosario Benjamin y Clodomiro—Buenos Aires Junio 16 de 1866—calle Defensa No 9. p15 j17

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18..

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumará
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.s FS. 1·810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756:34

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Argentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.

Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO

CAPITAL:

2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. HALE

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*

DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm. 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los 8 años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por más pormenores podrá ocurrir á a oficina de la compañia.

LA NACIONAL

190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 115,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo,

REDACTADO

POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD

DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de Lebeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Palestro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general en casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

PASTILLAS Y TOMAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

FARMACÉUTICO

Premiado por la Academia imperial de Medicina de Paris.

Recientes esperiencias hechas en vasta escala por el Profesor PÉTREQUIN de Lyon, confirmadas por sus colegas de los hospitales y mas adelante por todas las notabilidades médicas de Paris, han demostrado la notable eficacia de las PASTILLAS Y TOMAS DE BASE DE LACTATOS ALCALINOS, nuevas sales descubiertas por M. BURIN DU BUISSON, en todos los casos en que se quiere curar de un modo rápido y seguro las **Gastrítis, Gastralgias, Nauseas, las Enfermedades del hígado**, de los **riñones** y de los **intestinos**.

Bajo su influencia, las **Pituitas, Acedías, Erutos de gases, Tiricia, Dolores de cabeza, Jaquecas procedentes de malas digestiones**, cesan como por encanto y los enfermos recobran la salud, las fuerzas y el apetito.

Finalmente, este nuevo descubrimiento que se presenta bajo los auspicios médicos y científicos mas favorables es perfectamente inofensivo y se administra sin el menor inconveniente á las personas delicadas cuya salud fortifica.

Depósito general en la Botica de GRIMAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade; en *Buenos-Aires*, botica de Demarchi Hermanos; Toledo y Moine; *Montevideo*, Lascazes; Guillemette.

HYDROLADO DE GUACO

DE N. PASCAL

33, rue Monsieur-le-Prince, Paris.

Nuevo agente higiénico y destinado al tocador, recomendado por los medicos mas afamados.

El HIDROLADO DE GUACO, diluido en agua y empleado en lociones ó en jaropes internos, sirviéndose de un irrigador, pone ciertamente á cubierto de todas las afecciones que alteran tan prontamente, en las personas del sexo, la SALUD y la BELLEZA.

Hace desaparecer en pocos dias las pérdidas blancas y las previene, por su uso diario, tonificando los órganos mas delicados. Es infalible contra las picaduras de insectos, que cura y previene.

Precio del frasco: 2 francos.

MODO DE USARLO: *Léase atentamente el folleto que envuelve el frasco.*

Exigir la firma, ella sello del inventor y los caractéres adjuntos (E 7)

DEPOSITOS: En *Paris*, rue du Faubourg-Montmartre, 21, farmacia Chevrier. — En *Buenos-Ayres*, botica A. Demarchi hermanos, calle de la Defensa.